Miércoles 2 de Abril de 1879. NUM. 78.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Administracion del "Diario de la Marina"

Terminado el contrato que tenia celebrado la anterior Sociedad para la publicacion en el *Diario* de los anuncios extranjeros, con exclusion de los pertenecientes á los Estados Unidos de la América del Norte, se hace público, para que los que deseen hacer proposiciones, se dirijan á esta Administracion, en pliego cerrado, el dia 30 de Abril próximo, á las dos de la tarde, en que tendrá lugar la subasta, con arreglo al pliego de condiciones que se halla á la vista en esta Administracion y ante las personas indicadas en el art. 41, inciso 6º del Reglamento, en cuyo dia y hora se abrirán los pliegos y se adjudicará el derecho único de publicacion de anuncios extranjeros en favor de la persona que mejores proposiciones hiciere para esta Empresa.

El Administrador.

Telegramas especiales por el cable.

Habana, 1º de abril de 1879.

TELEGRAMAS.

New-York, marzo 31.

Llegó ayer, procedente de la Habana, el vapor americano *Niágara.*

Lóndres, abril 1º

Los telegramas de Madrid referentes al estado de la princesa Cristina, apénas dan esperanzas de que se salve la enferma.

El gobierno ha sido apoyado en la Cámara de los Comunes en el asunto de la mocion que lo censuraba con motivo de la guerra contra los Zulus.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, marzo 31, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.90 en oro.
Idem mejicanas, á $15.00.
Mercado monetario, á 7 p≌.
Cambio sobre Lóndres, 60 d₁v (banqueros), á $4 86¼ cts. la £.
Idem sobre Paris, 60 d₁v. (banqueros), á 5 francos 19¼ c.
Idem sobre Hamburgo, 60 d₁v. (banqueros), á 95¼.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 102¼ ex-cupon.
Azúcar purgado números 11₁12 en cajas, 6¼ á 6¾ cts. libra.
Centrífugas nº 10, 7 á 7¼ cts. libra.
Regular á buen refino, 6¼ á 6½ cts. lb.
Se han vendido 500 bocoyes mascabado y 200 idem centrífuga.
Mieles, purga de 50 grados, á 25 cts.
Idem mascabada, idem, nominal.
Manteca Wilcox, en tercerolas, á 6¾ c. libra.
Tocineta, LENG CLEAR, á 5½ cts.

Nueva Orleans, marzo 31.

Harina, triple extra, á $5 barril.

Lóndres, marzo 31.

Azúcar, Habana, nº 12 á flote, 21₁6 á 22₁0.
Consolidados, á 97.
Bonos americanos, 5.20 (1867), á 104.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 2½ p≌.

Liverpool, marzo 31.

Algodon, *midding uplands,* á 5¾ d. lb.

Paris, marzo 31.

Renta 5 p≌, 113 fr. 95 cts. ex-int.

S. S. Spencer.

PRECIOS CORRIENTES DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

INGLATERRA	19½ á 1 ½ P. 60 d₁v.
FRANCIA	5¼ á 6 ¼ P. 60 d₁v.; 6 á 6½ P. 3 d₁v.
ESTADOS UNIDOS	8½ á 9½ p≌ P. 3 d₁v; 7½ á 8 p≌ P. 60 d₁v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	10 ¾ p≌ P.
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 billetes; 8 á 10 oro.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De cambios y acciones.—D. Roberto Reinlein y D. José Pedemonte, auxiliar del colegial D. J. R. Bustamante.

De frutos.—D. Abelardo J. Ledesma auxiliar del colegial D. J. Reyes.—D. Federico Mejer idem del idem D. G. de Cárdenas.

Habana, 1º de Abril de 1879.—El Síndico interino, *M. Nuñez.*

Vista las comunicacion del colegiales D. Pedro G. Bimbaier, la Junta de Gobierno ha admitido por su dependiente auxiliar á D. Francisco Fernandez y Rodriguez.—Nuñez.

DE OFICIO

Universidad de la Habana.

Los señores alumnos del Doctorado en Facultades que aún no hubiesen canjeado los recibos que se les tiene expedidos, por las hojas del papel reintegro correspondiente: se presentarán en esta Secretaría general con la brevedad posible á fin de que lo verifiquen.

Habana, marzo 31 de 1879.—El Secretario general, *Baldomero Rato.* 3-1

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.—Habana.

Negociado de Postas.

El Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido disponer que la subasta de la posta entre Holguin Gibara y las Tunas que debia celebrarse el 6 del próximo Abril se transfiera al 7 por ser el dia que se habia señalado festivo é inhábil para verificar dicho acto.

Lo que se publica en la Gaceta oficial y periódicos de la capital para general conocimiento.

Habana, 29 de marzo de 1879.—*Cárlos de Rojas.* 3-1

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.—Expeditos los recibos de lo que le corresponde abonar á los propietarios de casas en las calles que á continuacion se expresan, por el importe de las aceras colocadas en el frente ó costado de sus fincas el Ilmo. Sr. Alcalde se ha servido disponer su publicacion, á fin de que los interesados concurran á satisfacer sus adeudos en la oficina de Recaudacion en el término de tres dias, á partir de esta fecha, en la inteligencia de que espirado este plazo se procederá al cobro á domicilio con el recargo del 2 por ciento.

Relacion que se cita.

Gervasio: del 38 al 97.—Escobar: 99 146 y 138.—S. Nicolas: 69 y 71.—Galiano: 90 y 82.—San Miguel: 53.—San Rafael: del 73 al 41 y del 38 al 48.—San José: del 70 al 100 y del 73 al 69.—Zanja: 62.—Habana marzo 31 de 1879.—El Secretario, Ramon de Echavarria. 3 1

Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.—Estado mayor.—Seccion 4ª.—Anuncio.—D. Peregrin Mariat Ramirez y D. Fernando Martinez Reyna, oficial 1º y 2º respectivamente que han sido del cuerpo de Telégrafos de esta Isla, se presentarán en la Seccion 4ª de este E. M. para enterarles de una resolucion superior.—Habana 29 de marzo de 1879.—El Brigadier Jefe de E. M. Pedro de Oueuca. 3-1

Ordenacion de marina del Apostadero de la Habana.—Secretaría.—No habiéndose presentado licitadores á la subasta del vapor "San Antonio" y acordado por la Junta Económica del Apostadero en sesion celebrada en 20 del actual se subaste nuevamente bajo los mismos precios y condiciones del pliego inserto en la Gaceta oficial de 2 del actual y siguientes, ha dispuesto el Sr. ordenador de marina del mismo, se anuncie al público para que llegue á conocimiento de los que deseen interesarse en dicho acto, el cual tendrá lugar ante la citada Junta el 23 del entrante mes á las dos de la tarde.

Habana 31 de marzo de 1879.—Joaquin de Ce rasal 3-2

Secretaría del Excmo Ayuntamiento.—Resuelto por el Gobierno, que el gremio de dulceros en general, se reuna y organice definitivamente, el Sr. Alcalde Municipal se ha servido disponer para que tenga efecto el cumplimiento de aquella resolucion, que dicho gremio que lo constituye, las confiterías y fábricas de toda clase de dulce para expender al menudeo y para exportar, se reuna en la Sala Capitular á la una de la tarde del dia 5 del próximo mes de abril, bajo la Presidencia del Teniente alcalde 1º Excmo. Sr. D. Pedro Balboa.

Lo que de órden de S. Señoría se hace público para conocimiento y puntual asistencia de los señores interesados.

Habana 31 de marzo de 1879.—Ramon de Echavarria. 3-2

Contribucion municipal de Industria, Comercio y Profesiones.

Hasta el dia 4 del actual se hallarán en estas oficinas de recaudacion los recibos del 2º semestre de 1878 á 1879 de los gremios que á continuacion se expresan, transcurrido dicho dia se procederá al cobro á domicilio con el recargo del 2 por 100 dispuesto.—Habana, Abril 1º de 1879.—El Recaudador.

Abogados—Agencias de mudadas—Albeiterías—Aserraderos con y sin vapor—Alambiques y tiendas de licores—Agencias funerarias y de negocios—Azucarerías y frutos del país por mayor—Amoladores—Almacenes de pianos, de azúcar y café por mayor, de tabaco en rama por mayor y menor, de víveres, de maderas, de barros y de depósito—Baratillos de quincalla y de ropa hecha—Boticas importadoras y no idem—Bodegas—Cambistas—Cafées—Camiserías—Casas de salud—Cigarrerías—Compositores de pianos, de abanicos y paraguas—Constructores de Carretas—Corredores anotariados—Comadronas—Colchonerías—Chocolaterías—Fábricas de corsés—Librerías—Lecherías—Médicos—Modistas—Platerías—Peleterías—Puestos y fábricas de sodas—Procuradores de la Audiencia—Tiendas de ropa con sastrería y ventas de hielo. 6343 3 2

TRIBUNALES.

Ordinario.—D. Lúcas García Ruiz, juez de primera instancia del distrito de Guadalupe de esta ciudad.

Por el presente edicto se anuncia al público que para el dia diez y siete de abril próximo á la una en punto de la tarde se celebrará el remate de todos los azúcares que hasta esa fecha existan depositados en los almacenes de Regla y Tallapiedra procedentes de los ingenios Conchita y Meteoro, correspondientes á los bienes del concurso necesario de D. Juan Lavin; debiendo presentarse las proposiciones en pliego cerrado, que serán abiertos en este oficio á presencia de los Síndicos, y adjudicarse en el que mejores proposiciones hiciere.

Habana y marzo 28 de 1879.—*Lúcas García.*—Por mandato de S. Sría. *Rafael del Pino* 6188 3-30

Comision general Liquidadora de Cuerpos Extinguidos.—*Fiscalía.*—Don Manuel Domingo de Ibarra, comandante graduado capitan de infantería, fiscal en esta comision y de un expediente por pérdida de armamento.

Edicto.—Teniendo que declarar en el mismo José de la Luz Beltran, Inocencio Varela Vasquez y Juan Arias, soldados licenciados que fueron en la guerrilla del tercer batallon Voluntarios de Barcelona, por este mi tercer edicto cito, llamo y emplazo á los susodichos, para que en el término de diez dias á contar desde la fecha se presenten en esta fiscalía, sita en el convento de San Agustin, calle de Cuba esquina á Amargura, advirtiendo que de no hacerlo así se les irrogarán los perjuicios consiguientes.

Habana, 28 de marzo de 1879.—El comandante capitan fiscal. *Manuel Domingo.* 3 2

D. Eduardo García Aguiar, Juez de primera instancia del Distrito de la Catedral.—Por el presente se anuncia al público que en consecuencia de los autos de la testamentaria de la Sra. Doña Mariana Fernandez Trevejos Condesa viuda de Zaldívar, y por auto de dias y cabe del actual, he dispuesto que el dia doce de Mayo próximo, á las once de su mañana en los estrados del Juzgado, sito en la calzada de Galiano número ciento dos, tenga efecto el remate de treinta mil pesos asentados en los terrenos de [illegible] Diego y Bejucal.—Habana marzo veinte y seis de mil ochocientos setenta y nueve.—E. García Agüero.—Por mandado de su Sría. Bernardino Suarez.

Y para su insercion en el *Diario de la Marina* libro la presente en fecha

6303 3 1

Don Gerardo Pou y Medinaveitia, Comandante de infantería y fiscal militar nombrado por el Excmo. Sr. Capitan General.

Por el presente segundo pregon y edicto, cito, llamo y emplazo á los paisanos D. Estéban Arias, natural de Bayamo, obrero del comercio, procedente de la clase de capitulados, de 27 años de edad, estatura regular, color blanco, con bigote; á D. Amado Perez, de edad como 30 años, estatura regular, envuelto en carnes, trigueño rosado, cara redonda; á D. Francisco Hernandez Fariñas de estatura alta, delgado, trigueño, como de 24 años, lampiño aunque con bigote; á D. Pedro Hernandez Fariñas, hermano del anterior, como de 30 años, estatura alta, cerrado de barba, cara regular, boca chupada, color trigueño; á D. Pedro Torres, de estatura alta, delgado, trigueño lavado, de 28 años de edad, lampiño; y á D. José Manuel Arias, de estatura baja, muy trigueño, como de 38 años de edad, conocido por el Güiritu, procedentes estos cinco de la partida del difunto bandolero Cárlos García; para que dentro del término de nueve dias del de la publicacion del presente en adelante contaderos, comparezcan á rejas á dentro en la cárcel pública de Matanzas ó en la de esta ciudad á descargarse de la culpa que les resulta en la sumaria que les instruyo por las heridas que infirieron al difunto inspector de policía de esta plaza D. Cárlos de Castro y Camé, el dia 1º del mes próximo pasado, pues si así lo hicieren se les oirá en justicia y de no se continuará la causa en rebeldía parándoles el perjuicio que haya lugar. Habana, 12 de marzo de 1879.—Gerardo Pou.—Por su mandato—El Secretario. Victoriano Lozano. 3 30

Comandancia de marina de la provincia de Cienfuegos.—D. Francisco de Gaona Ayudante de Marina de esta Comandancia y fiscal por delegacion de la misma.

Por este mi segundo edicto y pregon cito llamo y emplazo al marinero desertor del bergantín español Carmen Gabriel Dorado natural de Manila para que se presente en esta Comandancia á dar sus descargos en el preciso término de 30 dias á contar desde la fecha y en no efectuarlo se le declarará rebelde contumaz é incurso en las penas de ordenanza.

Cienfuegos marzo 2 de 1879.—Francisco de Gaona.—Por órden—J. Frasquieri. 3 2

Comandancia de Marina de la provincia de Cienfuegos—Don Francisco de Gaona ayudante de marina de esta comandancia y fiscal por delegacion de la misma.

Por este mi tercer y último edicto y pregon cito llamo y emplazo al marinero de la dotacion de la goleta Segunda Amistad, Francisco Baldrich y Benites hijo de Juan natural del Mariel inscripto de la Mulata al fólio 1º de 1878 para que se presente en esta Comandancia en el preciso término de diez dias á contar desde la fecha á dar sus descargos en la causa que se le sigue por delito de desercion y robo y de no efectuarlo se le declarará rebelde contumaz é incurso en las penas de ordenanzas.

Cienfuegos marzo 28 de 1879.—Francisco de Gaona.—Por órden Plutarco Frasquieri. 3-2

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 31:

De Costa-Rica y Colon en 14 dias berg. gol. esp. Anita, cap. Peres, tons. 230, trip. 14, en lastre, á Martinez, Galban y Cª.—Este buque navegaba para Santa Cruz de Tenerife, y ha entrado de arribada por falta de agua.

—Alvarado en 4 dias vap. esp. Pájaro del Océano, capitan Reinante, tons. 898, trip. 37, con ganado vacuno, á R. Herrera.—Pasajeros 2.

—Cardiff en 37 dias bca. nor. Sif, cap. Yorkildsen, toneladas 495, trip. 19, con carbon de piedra, á M. Calvo y Cp.

—Indianola en 4 dias vap. amer. Wm. G. Hewes, capitan Brown, tons. 867, trip. 34, con ganado vacuno, á Mc Kellar, Luling y Cp.

Dia 1:

—Liverpool en 19 dias vap. esp. Gracia, cap. Larrañaga, tons. 884, trip. 35, con carga general, á N. Deulofeu y Cp.

—New York en 23 dias berg. ing. Etna, cap. McKinnon, tons. 441, trip. 9, con heno y carbon de piedra, á Lyles y Gilson.

—Veracruz y escalas en 5½ dias vap. amer. City of Veracruz, cap. Van Sice, tons. 1874, trip. 49, con efectos, á Zaldo y Cp.—Pasajeros 8 para esta y 15 de tránsito.

—Génova en 61 dias bca. sueca Ergelbrekt, capitan Domey, tons. 659, trip. 15, en lastre, á la órden.

SALIDAS.

Dia 31:

Para St. Thomas, Puerto Rico y escalas vapor correo español Pasajes, cap. Benitez.

Dia 1º:

—New York barca amer. Sagadahoc, capitan Westberg.

—New York berg ing John D. Tupper, cap Mc Donald.

—New York via Matanzas, berg. am. Emily T. Sheldon, cap. Hayes.

—Cárdenas barca española Nueva Pastora, capitan Fernandez.

—Sagua gol am Mary Nowell, cap Turmen.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De Veracruz y escalas, en el vap. amer. City of Veracruz:

Sres. D. Roberto Whitfield—Isidora Betancourt—Daniel Haas—Juan Bochei—Alfredo Valdés y señora—Eduardo Fernandez—José F. Duran.—Además 15 de tránsito para New York.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Origuas goleta Nueva Monsajera, patron Perera, 150 cajas azúcar.

De Cabañas g. Esmeralda, patron Juan, 91 bocoy, 175 c. azúcar y 36 pipas aguardiente.

De la Teja goleta Prieta, patron San Fiel, 600 sacos carbon.

De Cabañas goleta Caridad, patron Vieh, 200 s. y 26 bocoys azúcar.

Del Mariel goleta Gertrúdis, patron Villalonga, 144 bocoyes azúcar.

De San Cayetano g. Nueva Concha, p. Fernandez, 700 atravesaños.

De Berracos g. Irenita, p. Eurich, 1100 varas madera, 36 paquetes tablillas.

De Mántua goleta Margarita, patron Moll, 650 atravesaños, 200 vs. madera.

De Bahía Honda goleta Mercedita, patron Ferrer, 540 s. azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sierra Morena goleta Habana, patron Snao, con carga.

Para B. Honda g. Mercedita, p. Ferrer, íd.

Para el Mariel goleta Gertrúdis, patron Villalonga—en lastre.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Santander berg. esp. Bachi, cap. Uribe, por J. J. Arocoha, 653 cajas azúcar, 5000 tabacos y efectos.

—Galveston gol. am Robert Ruif, cap. Brigs, por Lawton hermanos—en lastre.

—Indianola vapor amer. Wm G. Hewes, cap. Brown, por Mc Kellar, Luling y comp—en lastre.

—Cárdenas gol amer. Levi Hart, cap. Giles, por A. Bovng y Cº—en lastre.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Falmouth via Cárdenas barca noruega Leif Erickson, cap Henson—por Francke y comp.

—Falmouth via Matanzas barca noruega Arica capitan Hubert, por Zaldo y comp.

—New York via Cárdenas gol. amer J. D. Robinson capitan Glover, por Zaldo y comp.

—New York vapor amer. City of Veracruz, capitan Vansice, por Zaldo y comp.

—Veracruz vapor correo esp. Alfonso XII, capitan Bayona, por M. Calvo y comp.

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS EN ESTA FECHA

Azúcar, bocs.	563
Tabacos torcidos	2.000

POLIZAS CORRIDAS DEL 29 y 31.

Azúcar bocs.	3.370
Azúcar sacos	355
Azúcar cajas	977
Miel de purga, bocys.	115
Miel de abejas tercera	50
Tabacos torcidos	401.750
Tercios de tabaco	13
Cajetillas de cigarros	38.933

VENTAS EFECTUADAS EN EL CENTRO DE VIVERES EL DIA 1º

Segundo Barreras, de Bilbao y escalas:

50 c. vino Pobes	$5¾ o
50 tabales sardinas	$9 uno.
20 c. latas chorizos	$7 lata.
20 s. habichuelas	Rdo
50 bles. grasa de pescado	Rdo
Federico, de Liverpool:	
500 quesos patagrás	$55 qtl.
13 c. id. Flandes	$55 id.
240 quesos patagrás	Rdo.
200 c. id Flandes	Rdo.
Santiago, de Barcelona.	
300 s. avellanas	Rdo.
City of Mérida, de N. York:	
100 tabales bacalao americano	$17½ qtl.
Almacen.	
10 tercio. jamones	$41 qtl
10 c. latas mantequilla negra	$52 qtl.
14 c. ½ latas id. id.	$52 id.
5 c. latas de 1 libra id.	$54 id.
12 terca. manteca Wilcox	$10¾ qtl.
2000 botijas aceite de oliva	$6½ ar.

MOVIMIENTO DE Vapores de travesía.

SE ESPERAN.

Abril 1º Braunschweig, N. Orleans.
4 Emiliano, Liverpool, y la Coruña.
6 Solent, Veracruz.
7 Morro Castle, N. York.
8 Comillas, Santander y Pto. Rico.
13 José Baró, Barcelona y Pto Rico.
14 Pedro Liverpool
14 City of Washington, New York.
15 City of Mérida, Veracruz, Frontera, Campeche y Progreso.
18 Ciudad Condal, Cádiz y Puerto Rico
23 Alicante, Santómas y escalas.

SALDRAN.

Abril 2 City of Veracruz, New York.
2 Braunschweig, Southampton y Brémen
2 Santiago de Cuba New York.
5 Saratoga, N. York.
5 Mendez Nuñez, Pto. Rico, Cádiz y Barcelona.
7 Solent, Pto Plata, Pto. Rico y Santómas.
8 Alfonso XII, Veracruz.
12 Morro Castle New York.
13 Segundo Barreras, Vigo, Coruña, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
16 City of Mérida, N. York.
19 City of Washington, New York.

GIROS DE LETRAS.

MARZAN, Hnos.
CUBA N. 78.

Los giran para los puntos siguientes:

Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Alcira, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza, Barcelona, Benicarló, Bilbao, Betanzos, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellon, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cutiere, Castropol, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Carril, Cartagena, Crevillente, Cudillero, Chiclana, Calatayud, Denia, Daimiel, Ecija, Enguera, Ferrol, Figueras, Gandía, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada, Huelva, Infiesto, Játiva, Jerez, Jaen, Leon, Logroño, Lorca, Linares, Lérida, Linares, Lucena, Llanes, Múrcia, Madrid, Málaga, Muros, Navia, Orihuela, Oviedo, Orense, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa María, San Sebastian, Santiago, Segorve, Sevilla, Santander, Salas, Sanlúcar, San Fernando, Tarragona, Teruel, Toledo, Tortosa, Tineo, Ubeda, Valencia, Valladolid, Villanueva y Geltrú, Vigo, Vivero, Villaviciosa, Zaragoza, Zamora y [illegible]

R. ROMERO Y Cª
Inquisidor 16.

Giran letras sobre todos los puntos de la Península, Islas Baleares y Islas Canarias, en todas cantidades y á corta vista á largo plazo. 100 30

GELATS HERMANOS.

AGUIAR 108 esquina á Amargura.—Giran letras al cobro, cantidades á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos de la Península, islas Baleares y las Canarias. 30 3F

HIDALGO P. KOHLY Y COMP.ª
SAN IGNACIO 38.

Giran en todas cantidades á corta y larga vista sobre las plazas siguientes:

Alicante, Alcoy, Alcázar de San Juan, Alcora, Andújar, Albacete, Algeciras, Adra, Aguilas, Almansa, Avila, Almería, Barcelona, Baeza, Benicarló, Badajoz, Bilbao, Burgos, Orcajante, Castellon, Crevillente, Cartagena, Cádiz, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cáceres, Cullera, Calatayud, Daimiel, Denia, Granada, Gandía, Gijon, Gibraltar, Huelva, Játiva, Jaen, Lorca, Lucena, Linares, Logroño, Madrid, Múrcia, Málaga, Oviedo, Osihuela, Palma, Palencia, Reus, Segorbe, Sevilla, Santander, San Sebastian, Susoa, Tarragona, Tortosa, Teruel, Tiedra, Ubeda, Viñarez, Valladolid y Zaragoza. C 30 31F

H. UPMANN Y COMP.
CUBA 64.

Hacen pagos por el cable y giran letras de cambio sobre New York, Lóndres, Paris, Amberes, Hamburgo, Milan, Roma, Lisboa y sobre Alicante, Almería, Antequera, Alcoy, Andújar, Aracena, Ayamonte, Alcalá, Guadaira, Bilbao, Burgos, Barcelona, Badajoz, Baeza, Baena, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Carmona, Coruña, Constantina, Ecija, Granada, Gibraltar, Grazalema, Huelva, Jerez de la Frontera, Jaen, Lucena, Lebrija, Linares, Lora del Rio, Logroño, Llerena, Madrid, Málaga, Moron, Moguer, Mérida, Mairena, Marchena, Oviedo, Osuna, Palencia, Palma de Mallorca, Pedroso, Palma del Rio, Las Palmas de Canarias, Quintanar de la Orden, Reus, Ronda, San Lúcar de Barrameda, San Sebastian, Santander, Santiago, San Felíu de Guixols, Trujillo, Ubeda, Utrera, Victoria, Valdepeñas, Valladolid, Valencia, Zaragoza, Zafra. C 40-31F

L. Ruiz y Comp.
O'REILLY 6,
SE HACEN PAGOS POR EL CABLE.

Giran letras sobre Lóndres, Paris, New-York, Hamburgo, Burdeos, etc., etc., y sobre los principales pueblos de España y de esta Isla. C b y d 90-11 E

R. SUAREZ Y URGUIA
CRISTINA ESQUINA A SAN JOAQUIN D.

Giran letras sobre Canarias á corta y larga fecha á precios módicos.

En la misma casa darán noticia de una persona honrada é inteligente que teniendo algunas horas desocupadas desea emplearlas en llevar la contabilidad de una casa particular ú otra cosa análoga. Se venden al por mayor y menor aceitunas isleñas. 5691 15 29M

NAVARRO, WASHINGTON Y CP.
LAMPARILLA 19,
HABANA.
Contreras 23,
MATANZAS.

Giran letras en todas cantidades á corta y larga vista sobre España é Islas Canarias y Baleares. 5582 30 18D

PRIMO DE SAENZ, IZQUIERDO Y C.ª
16, Lamparilla, 16.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las capitales y principales pueblos de España; así como sobre

SANTA CRUZ DE TENERIFE,
LISBOA,
GIBRALTAR.
C 180 29 Ms 1-83

BUQUES A LA CARGA.

PARA CIENFUEGOS, TUNAS Y MANZANILLO goleta Paquete Gibara, su patron Fonseca. Admite carga á flete por el muelle de Paula, de mas pormenores informará su sobrecargo abordo del mencionado buque. 675 8 29

GIJON.—Saldrá del 4 al 6 de abril el bergantin goleta FLORA, su capitan D. Juan Luaces. Admite un resto de carga y pasajeros para dicho puerto y el de Avilés.—Para mas pormenores impondrá su consignatario Cuba 77 entre Muralla y Sol, Francisco Palacio. 6451 15-20ms

VIGO Y CORUÑA.—Saldrá á mediados del mes de Abril próximo la hermosa y velera fragata española María Blanca, al mando de su acreditado capitan Don Pedro Noguera. Admite un resto de carga á flete y pasajeros á los cuales el referido capitan no trato esmerado. Para mas informes impondrán su consignatario, Obispo 21 frente á Palacio.—J. A. Banees. 56 2 30 29M

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMP.

El vapor
MENDEZ NUÑEZ.
Capitan, D. Francisco Martinez.

Saldrá para Puerto Rico, Cádiz y Barcelona el 5 de Abril, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga para los tres puntos y tabaco solo para Pto. Rico y Cádiz.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes del pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 3 inclusive.

De mas pormenores impondrán sus Consignatarios M. Calvo y Cp., Oficios n. 28. I.

Vapor trasatlántico español
SANTIAGO,
capitan D. G. Ribera y Pomés.

Saldrá para CADIZ y BARCELONA el dia 17 de Abril

Este hermoso vapor tiene magníficas y espaciosas cámaras y excelentes salones, así como ofrece á los señores pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado en todos sus viajes.

TARIFA

En 1ª camara	$150 oro.
En 2ª idem	150 ..
En 3ª idem	60 ..

Se advierte que en Cádiz solo permanecerá el tiempo preciso para desembarcar el pasaje.

Para más informes sus consignatarios Mercaderes 11, Fabra y Gineres. 5109 by D-30 14Ms

Boston & Havana Mail S. S. Line.

El vapor-correo americano
United States.

Saldrá para Matanzas el viérnes 28 de marzo á las 5 de la tarde y de ese puerto para Boston directamente el lúnes 31 á las 5 de la tarde

Los pasajeros se embarcarán en Matanzas.—Francke y cp. 6041 4-28B 4-29D

Para Vigo, Coruña, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

(SIN TRASBORDO.)

Saldrá de este puerto del 8 al 10 de Abril próximo el sólido y rápido vapor español

2º BARRERAS,
su capitan D. Manuel Romero.

Admite carga á flete y pasajeros en 1ª y 3ª camara, á los que se les dará un esmerado trato y vino en las comidas, siendo conducidos por el mismo vapor á cada uno de los puertos arriba indicados, sin ningun gasto para ellos.

PRECIOS DE PASAJE.

Para Vigo y la Coruña	1ª clase	$1	oro
Para id. id.	3ª	íd.	íd.
Para Rivadeo y Gijon	1ª	íd.	125 íd.
Para id. id.	3ª	íd.	42 íd.
Para Santander	1ª	íd.	$130 íd.
Para id.	3ª	íd.	44 íd.
Para Bilbao	1ª	íd.	135 íd.
Para id.	3ª	íd.	45 íd.

De más pormenores informará su consignatario, Obispo n. 17.—ANTONIO SERPA. 5335 M15d-18 y 15b-18

Mississippi L. Dominion Line,
PARA LA CORUÑA.

SALDRA SOBRE EL DIA 25 DE ABRIL EL HERMOSO VAPOR INGLES DE HIERRO

TEUTONIA

Su capitan Gibson.

Admite pasajeros á los siguientes precios PAGADEROS EN ORO:

1ª Cámara.	2ª Cámara.	3ª Cámara.
$140	$80	$40

Este vapor ha sido recientemente reformado y tiene para los pasajeros de todas clases, todas las comodidades apetecibles; á los de tercera se les ofrece vino y pan fresco diario y literas independientes.

LOS COCINEROS DE ESTA EMPRESA SON ESPAÑOLES y la asistencia médica gratuita.

De más pormenores impondrán, San Ignacio n. 26 sus consignatarios

J. H. DURRUTY Y COMP.
6312 25 1a

Vapor
Segundo Barreras,
CAPITAN
DON MANUEL ROMERO.

Ha fijado su salida para el 13 de Abril, y se recomienda á las personas que han solicitado pasaje entreguen sus pasaportes sin demora. Este buque construido hace seis años, tiene sus calderas nuevas puestas hace seis meses, lo que le constituye de primera clase.

Lo despacha su consignatario, Obispo 17.—Antonio Serpa.
6124 10 29 A—10 29 D.

New York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta acreditada línea:

CITY OF WASHINGTON. Cap. L. F. Timmerman
CITY OF VERACRUZ. Cap. E. van Sice.
CITY OF NEW-YORK. Cap. J. Deaken.
CITY OF MERIDA. J. W. Reynolds.

Saldrán en el órden siguiente:

De New York

CITY OF WASHINGTON.	Juéves	Marzo	20
CITY OF MERIDA	Sábado		29
CITY OF NEW-YORK		Abril	5
CITY OF WASHINGTON.	Juéves	"	10
CITY OF VERACRUZ	Sábado	"	19
CITY OF WASHINGTON.	Juéves	Mayo	1º
CITY OF MERIDA	Sábado	"	3

De la Habana

CITY OF NEW-YORK	Miércoles	Marzo	19
CITY OF WASHINGTON.	Sábado		29
CITY OF VERACRUZ	Miércoles	Abril	2
CITY OF MERIDA	Sábado	"	12
CITY OF WASHINGTON.	Sábado	"	16
CITY OF NEW-YORK	Miércoles	"	23
CITY OF WASHINGTON.	Sábado	Mayo	3

Saliendo á las 4 de la tarde.—El precio de pasaje es $60 en ORO en primera cámara.

Todos estos vapores son bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Sus consignatarios. Obrapía 25.—ZALDO Y Cª

El muy rápido y hermoso vapor correo americano
City of Veracruz.
al mando de su acreditado capitan Van Sice.

Saldrá directamente para
NEW-YORK,
el miércoles 2 de abril
á las 4 de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros en sus espaciosas camarotes.

Tambien se dan pasajes para Europa por las conocidas líneas Cunard, Inman, Compagnie Trasatlántique, Hamburg-Amerikanische y North German Lloyd.

Para precios de pasajes impondrán los agentes.
ZALDO Y CP.

Mississippi & Dominion Line,
PARA
NEW-ORLEANS

Saldrá para dicho puerto sobre el 4 de Abril el hermoso vapor

TEUTONIA.

Capitan Gibson.

Admite carga á flete y tambien pasajeros á los siguientes precios pagaderos en oro.

CAMARA.	CUBIERTA
$34	$17

De más pormenores impondrán San Ignacio núm. 23, sus consignatarios, J. H. DURRUTY Y Cª. 6D8A 1

Vapores correos trasatlánticos de A. Lopez y compañía.

Establecida la escala en Puerto Rico para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea, establece esta Empresa otra que, recorriendo la costa norte de esta Isla, lleve á Puerto Rico, para ser allí trasbordados al vapor correo, los pasajeros y carga que de los puertos de Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba se embarquen directamente para España.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en Cádiz el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en Puerto Rico, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,
CAPITAN BENITEZ,

que tiene señalado el siguiente itinerario:

Saldrá de la Habana el dia último de cada mes para Nuevitas.

De Nuevitas el dia 2 para Gibara.
De Gibara el 3 para Santiago de Cuba
De Cuba el 5 para Mayagüez.
De Mayagüez el 8 para San Juan de Puerto Rico.
De Puerto Rico el 10 para Santómas.

RETORNO.

De Santómas el dia 12 para Puerto Rico.
De San Juan de Puerto Rico el 14 para Mayagüez.
De Mayagüez el 15 para Cuba.
De Cuba el 18 para Gibara.
De Gibara el 19 para Nuevitas.
De Nuevitas el 20 para la Habana.

Admite carga y pasajeros en todos y para todos esos puertos.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, D. Enrique Tomen.
Gibara, Sres. Longoria, Munilla y Cª
Santiago de Cuba, Sres. J. Bueno y Cª
Mayagüez, Sres. Plaja y Bravo.
San Juan de Puerto Rico, Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
Santómas, Sres. Gandarias, Bregaro y Cª

El vapor estará atracado al muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidas las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios M. CALVO Y Cª—Oficios 28.
24 de Enero

EMPRESA DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES

VAPOR CORREO
Manuelita y María,
capitan VILLAMIL.

Viaje mensual á Santómas por el Sur de Santo Domingo.

IDA.

Abril 10—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 12.
12—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13.
13—De Gibara y llegará á Baracoa el 14
14—De Baracoa y llegará á Cuba el 15.
17—De Sto. Domingo y llegará á Mayagüez el 18.
18—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 18.
18—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 19
19—De Puerto Rico y llegará á St. Thomas el 20

RETORNO.

23—De Santómas y llegará á Puerto Rico el 24
24—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 25.
25—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 25.
26—De Mayagüez y llegará á Sto. Domingo el 28
28—De Sto. Domingo y llegará á Cuba el 28
29—De Cuba y llegará á Baracoa el 29.
29—De Baracoa y llegará á Gibara el 30.
30—De Gibara y llegará á Nuevitas el 1º de Mayo
1—De Nuevitas y llegará á la Habana el 3.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 5 de este mes y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

Esta Empresa ha determinado rebajar durante dos años por lo ménos 25 centavos en los fletes por caballo de carga, de los efectos clasificados en la tarifa bajo los nombres de Víveres Ferretería y Mercancías que se embarquen para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba, y tambien en los mismos fletes de retorno, según el rendimiento de 15 de Febrero último, comprendiéndose en esta rebaja las cajas de azúcar por el aumento de dos y media cargas y los barriles de cigarros, de cuyo flete se rebajan 25 centavos en los enteros y medios y 12½ en los cuartos.

Atracará á los muelles de Nuevitas, Gibara y Cuba. No lo efectuará en el de Nuevitas porque allí hay poca agua y este vapor es del necesario calado para su estabilidad, lo cual le hace cómodo para los señores pasajeros, circunstancia muy conveniente tambien para el trasporte de ganado que se estropea mucho en los vapores de poco calado

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas—Sr. D. Pedro Sanchez Dolz
Gibara—Sres. Silva y Rodriguez.
Baracoa—Sres. Mones y Comp.
Cuba—Sres. S. y L. Ros y Comp.
Mayagüez—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla—Sres. Amell, Juliá y Comp.
Puerto-Rico—Sres. Triarte, Hermanos de Caracena Jump.
St. Thomas—Sres. Lamb y Cª
Se despacha por Ramon de Herrera Oficios n. 28.

Viaje ordinario á Santiago de Cuba.

Nuevo Montezuma
capitan LEMUS.

IDA.

Marzo 5—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 7.
7.—De Nuevitas y llegará á Pto. Padre el 7.
8—De Pto. Padre y llegará á Gibara el 8.
8.—De Gibara y llegará á Mayarí el 9.
9.—De Mayarí llegará á Sagua de Tánamo el 10
10.—De Sagua de Tánamo y llegará á Baracoa el 11
11—De Baracoa y llegará á Cuba el 12.

RETORNO.

13.—De Cuba y llegará á Baracoa el 14.
14—De Baracoa y llegará á Sagua de Tánamo el 15
15.—De Sagua de Tánamo y llegará á Mayarí el 16
16—De Mayarí y llegará á Gibara el 17.
17—De Gibara y llegará Pto. Padre el 17.
17—De Pto Padre y llegará á Nuevitas el 18.
18—De Nuevitas y llegará á la Habana el 20.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 10 del corriente y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno

Atracará á los muelles de Gibara y Cuba.—No lo efectuará en el de Nuevitas porque allí hay poca agua y este vapor es del necesario calado para su estabilidad, lo cual le hace cómodo para los señores pasajeros, circunstancia muy conveniente tambien para el trasporte de ganado que se estropea mucho en los vapores de poco calado.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara—Sres. Silva y Rodriguez.
Baracoa, Sres. Mones y Cª
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y Comp.
Mayarí.—Sres Gran y Villolde.
Sagua de Tánamo—Sres. Panadero y Comp.
Se despacha por DON RAMON DE HERRERA.

New York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea

MORRO CASTLE, capitan E. O. Reed.
SANTIAGO DE CUBA, capitan S. E. Fortes.

saldrán de este puerto en el órden siguiente:

Para Nueva York de la Habana.

Morro Castle	cap. Reed.	Sábado	1º de Marzo
Santiago de Cuba	"	Miércoles	12 de "
Morro Castle	Reed.	Sábado	22 de "
Santiago de Cuba	"	Miércoles	2 de Abril
Morro Castle	Reed.	Sábado	12 de "
Santiago de Cuba	"	Miércoles	23 de "

Salen de New-York para la Habana.

Morro Castle	cap. Reed.	Miércoles	19 de Febrero
Santiago de Cuba		Sábado	1º de Marzo
Morro Castle	Reed.	Miércoles	12 de "
Santiago de Cuba	"	Sábado	22 de "
Morro Castle	Reed.	Miércoles	2 de Abril
Santiago de Cuba	"	Sábado	12 de "

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de salida. Se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Admite carga á flete y pasajeros.

La correspondencia se recibe en la Administracion general de Correos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Mercaderes n. 13.
LAWTON HERMANOS

New-Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

Para NEW-ORLEANS,
VIA KEY-WEST Y CEDAR KEY.

El vapor-correo americano
LUCY P. MILLER,
CAPITAN GALT.

Saldrá para dichos puertos sobre el juéves 3 de abril, á las 4 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE EN PRIMERA:

Para New Orleans	$ 34 oro.
" Cedar Key	25 "
" Key West	10 "

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá en la Administracion General de Correos.

Habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

De más pormenores impondrán Mercaderes nº 13, sus consignatarios,

LAWTON HERMANOS.

New York and Cuba Mail Steamship Line.
NUEVA LINEA
de vapores-correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Cº
Los magníficos vapores-correos de primera clase.

NIAGARA,
Capitan T. S. CURTIS.
SARATOGA, (nuevo.)
Capitan J. P. SUNDBERG.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW YORK.			DE LA HABANA.		
SARATOGA	Enero	2	NIAGARA	Enero	2
NIAGARA	"	11	SARATOGA	"	11
SARATOGA	"	22	NIAGARA	"	22
NIAGARA	Febr.	1	SARATOGA	Febr.	1
SARATOGA	"	12	NIAGARA	"	12
NIAGARA	"	22	SARATOGA	"	22
SARATOGA	Marzo	5	NIAGARA	Marzo	5
NIAGARA	"	15	SARATOGA	"	15
SARATOGA	"	26	NIAGARA	"	26

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

PRECIOS DE PASAJE, $ 60 ORO.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de Correos.

De más pormenores informarán—Cuba 76—sus Consignatarios

MC-KELLAR, LULING Y Cº

Vapores correos trasatlánticos de A. Lopez y compañía.

El vapor
ALFONSO XII,
capitan D. Eugenio Bayona.

Saldrá para Veracruz el 8 de Abril á las doce del dia

Los precios de pasaje son:

Primera	$40	Oro.
Segunda	$2	
Tercera	$12	

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo los dias 4 y 5 de Abril.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y Cº—Oficios nº 28.
13 23

New-York & Havana Direct Mail Line.

Para NEW-YORK.

El muy conocido vapor-correo americano

Santiago de Cuba.
Su Cap. S. E. Foote.

Saldrá para dicho puerto el miércoles 2 de Abril á las 4 de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas cámaras.

La correspondencia se recogerá en la Administracion General de Correos.

De mas pormenores, informarán sus consignatarios Mercaderes 13.—LAWTON Hnos. Y 5-28M

NORDDEUTSCHER LLOYD.
PARA SOUTHAMPTON Y BREMEN.

El magnífico vapor aleman
BRAUNSCHWEIG,
su capitan Undutsch.

Saldrá para dichos puertos el miércoles 2 de abril.

Admite carga á flete y pasajeros á los precios de $153 oro en Cámara...... | $61 oro en Sollado.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios—Cuba 64,

H. UPMANN Y CP.
15-21

REAL COMPANIA DE VAPORES-CORREOS INGLESES,

El vapor
SOLENT
CAPITAN HANSLIP.

Saldrá para *Puerto-Plata, Puerto-Rico* y *St. Thomas* el DIA 7 á las cuatro de la tarde, admite carga y pasajeros para Europa, Southampton, Lóndres, Havre, las Antillas, Sur y Norte Pacífico.

La carga para las Antillas, Norte y Sur Pacífico y Atlántico, costa de América y de Europa, tiene que embarcarse indispensablemente el dia 4. Las facturas certificadas por el cónsul de S. M. Británica para Cartagena, Sabanilla, Callao, Caldera, Arica, Iquique y Mollendo, tienen que entregarse en esta Agencia el mismo dia.

Los conocimientos para Buenos Ayres, Rio Janeiro y Montevideo, tienen que especificar el peso en kilos y su valor.

La carga para Montevideo tiene que llevar facturas certificadas por el Cónsul del Uruguay.

Se admite carga con conocimientos directos para Bremen y Hamburgo, á 6¼ el tercio en combinacion á la llegada de los vapores á Southampton.

PRECIOS DEL PASAJE EN ORO.
PARA EUROPA.
$150

y convencional, segun local.

La correspondencia se recogerá en la Administracion general de Correos.

De más pormenores impondrá el Agente G. R. Ruthven, *OFICIOS* 16 altos.
6096 8—29

Vapor español
JOSE BARO,
capitan D. Juan Mas.

Saldrá para
Barcelona
y Marsella

del 27 al 30 del corriente.

Admite pasageros para ambos puntos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

PRECIOS DE PASAJE.

	1ª	2ª	3ª
Barcelona	$180	$150	$60 oro.
Marsella	$190	$160	$70 oro

Se advierte que los pasajeros de 3ª tendrán pan fresco y vino todos los dias

Los billetes de pasajes se despachan calle 2 de Paula número 10. O

VAPORES COSTEROS

Vapor
VILLA-CLARA
capitan CRESPO.

Este hermoso y rápido vapor saldrá del surjidero de Batabanó para Túnas de Santi Spíritus, con escalas en Cienfuegos y Trinidad

el domingo 6 de abril.

Admite carga para los espresados puntos hasta el viernes inclusive, en cuyo dia deberán de estar presentadas en la casa consignataria las guías y conocimientos para que se pueda embarcar la carga.

Los Sres. Pasajeros deberán de tomar el tren directo que parte de Villanueva á las 6 de la mañana del citado domingo.

Para más pormenores San Ignacio 82, su consignatario, Juan Poeyo. 6340 b41—d42

Empresa de vapores por la costa Sur.

VAPOR **CIENFUEGOS**
CAPITAN LAVIN.

Este hermoso y espléndido vapor que llegará al surgidero de Batabanó el JUEVES 3 del actual saldrá para Santiago de Cuba, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo

el domingo 6 de Abril.

Despues de la llegada del tren *especial y directo* que saldrá de la Estacion de Villanueva á las *seis de la mañana* para conducir á los Sres. pasajeros á Batabanó.

La carga se recibe hasta el *viérnes* 4 inclusive, y las pólizas y conocimientos del carril se entregarán el mismo dia de su despacho en la casa consignataria.

Para más pormenores San Ignacio 50, su consignatario.—*José Luis de la Mata*
6238 5—1º

Vapor español
SOLER
CAPITAN JOFRE.

Viajes semanales de la Habana á Cárdenas y vice-versa.

Saldrá de la Habana (muelle de Luz) los mártes y viérnes á las 6 de la tarde y de Cárdenas los miércoles y sábados á la misma hora.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Se despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cº y en la Habana, la sucursal de los mismos señores establecida en la calle de Oficios nº 19.

VAPOR ESPAÑOL
GIBARA,
capitan D. NICANOR RON.

Saldrá para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba el sábado 5 del corriente á las cuatro de la tarde.

Para facilitar las operaciones de carga y descarga atracará á todos los muelles de su itinerario.

Demás pormenores impondrán sus consignatarios R. Romero y Cp. Inquisidor 16. 6270 b y d 6-1

VAPOR GLORIA,
Capitan Muniategui.

Este hermoso y espléndido vapor saldrá del Surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo

el miércoles 2 de abril.

Admite carga para todos los puntos expresados hasta el jueves inclusive, en cuyo dia deberán estar presentadas en la casa consignataria las guías y conocimientos para que se pueda embarcar la carga.

Los señores pasajeros deberán de tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado miércoles.

Para más pormenores San Ignacio 82, su consignatario Juan Poeyo. 6230 4-29D 4-29D

Goleta de hélice
Guaniguanico,
Capitan TORRES.

Sale los dias 10 y 25 de cada mes á las doce de la noche, para [illegible]

MANTUA Y GUANE.

Lo despachan Oficios 6 los Sres. Pons, Lopez y Compañía. [illegible]

VAPOR
ALAVA,
capitan D. Francisco Andrés.

Viajes directos para CAIBARIEN en [illegible] horas.

Saldrá los dias 10, 20 y 30 de cada mes, á las 4 de la tarde, pudiendo los Sres. pasajeros que vayan para Remedios tomar el tren que sale por la tarde de Caibarien el mismo dia de la llegada del vapor.

Recibirá carga para Caibarien y Cárdenas tres ó cuatro dias antes de su salida por el muelle de Luz.

La carga que se embarque para Cárdenas se entregará á su regreso de Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien tocando en CARDENAS para la Habana los dias 4, 14 y 24 de cada mes, á las once de la mañana.

De más pormenores informarán Aguiar 37.
C. 20 A

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

VAPOR CRISTOBAL COLON.

Desde el sábado 29 del corriente marzo, emprenderá de nuevo su carrera este buque. Los señores pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo saldrán de Villanueva á las 2 40 de la tarde y el buque saldrá de Batabanó todos los sábados á las 5 de la misma para Coloma y Colon, donde amanecerán los domingos.

REGRESO.

Todos los mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde y de Coloma á las [illegible] para Batabanó donde hallarán los señores pasajeros tren extraordinario que saldrá los miércoles á las 7 15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las nueve de la misma.

VAPOR GENERAL LERSUNDI.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortés. Los señores pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo, saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los sábados saldrá de
Cortés á las once de la mañana.
Bailen á la una de la tarde
Punta de Cartas á las cuatro de ídem.
La Ensenada, Coloma y Colon á las seis.

de la misma para Batabanó donde hallarán los señores pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7 15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 29 del actual.

Nota.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el depósito de Villanueva, siguen siendo los mismos que de antiguo tiene establecido esta Empresa.

Habana, 10 de marzo de 1879.—El Administrador.

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA MERCANTIL Y JUDICIAL,
ALMACEN DE DEPOSITO
fundada en el año 1859
DE
SIERRA Y GOMEZ,
SUCESORES DE LOS
Sres. Ruiz y Comp.
SITUADA EN LA CALLE DE SAN PEDRO
ENTRE LOS CALLEJONES
de Justiz y Santovenia.
5390 30 10M

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Jesus María y á consecuencia del juicio de desahucio del almacen de víveres situado en la calle del Baratillo esquina al callejon de Carpinetti se rematará el miércoles 2 de Abril á las 12 del dia en esta vendutа, una gran factura de víveres y otros efectos, tasado todo en $1322 billetes del Banco. 6166 3 30

Por disposicion del Sr. Jefe Económico de esta Provincia y á consecuencia del expediente de apremio seguido en cobro del 3 por 100 á la Lamparería Obispo n. 100, se rematarán en esta vendutа, el miércoles 2 de Abril á las 11 del dia, 5 lámparas de cristal, tasadas en 166 pesos oro, 3 lámparas de cristal tasadas en $120 oro y 2 lámparas metal tasadas en $16 oro.—Sierra y Gomez 6107 3-30

El juéves 3 del corriente á las 12 del dia se rematarán en esta vendutа 24 sillones de mostar para señoras, doce de los de terciopelo y 12 de marroquí, pertenecientes á la descarga de la barca española Politena de Ambères.—Sierra y Gomez. 6281 3 1

—El viérnes 4 del corriente, á las doce del dia, se rematarán en esta vendutа por cuenta de quien correspondan 300 piezas creas legítimas de hilo de Hamburgo, de 3½ yardas, 50 piezas creas de algodon de 33 yardas y 10 docenas calzoncillos de algodon. 6402 3-2

—El miércoles 2 del corriente, á las doce, se rematarán en esta vendutа 53 sacos de arroz semilla, en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda.—*Sierra y Gomez.* 6403 1 2

El juéves 3 del corriente á las 12 se rematarán en esta vendutа 50 cajas de frutas francesas en el estado en que se hallen marca Toursaint Ocanard procedentes de la barca española Lola de Burdeos.—Sierra y Gomez. 6409 2 2

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

Por disposicion del Excmo Sr. Presidente de esta Compañía se convoca á los señores accionistas de la misma para celebrar junta general extraordinaria el 19 del corriente, á las doce del dia, en la estacion de Villanueva, con los objetos siguientes: tratar y acordar sobre una proposicion de arreglo entre la Compañía, los herederos de los señores concesionarios de los ramales de Güines á Matanzas y de Sabana de Robles á Madruga y la Sucesion del Excmo. Sr. D. Juan Poey; nombrar un vocal de la Junta Directiva en reemplazo del Sr. D. Ricardo Alfonso, que ha fallecido, y tratar y acordar además sobre cualesquiera otros asuntos que interesen á la empresa.

Habana, 1º de Abril de 1879.—Pedro Gonzalez Llorente, Secretario. C 15 2 Abl.

Empresa del Ferrocarril urbano y Omnibus de la Habana.

Esta Compañía juega en el sorteo extraordinario que se ha de celebrar el dia 8 del próximo mes de Abril, el billete entero nº 13.498 (trece mil cuatrocientos noventa y ocho) en lugar del 16.122 que tiene suscrito para no cargar más que á 15000 los números de dicho sorteo.

Lo que se publica para conocimiento de los señores accionistas.

Habana marzo 21 de 1879.—El secretario interino, Francisco Macias. C. 10 22

BANCO Y ALMACENES DE SANTA CATALINA.

La Comision nombrada en junta general de 30 de enero último para el exámen y glosa de las cuentas y balances de la Compañía ha evacuado su cometido; y usando de la facultad que le concede el artículo 47 del Reglamento, ha procedido por unanimidad á aprobar dichos balances y cuentas por hallarlo todo conforme. Lo que en cumplimiento del citado artículo se publica para conocimiento de los Sres. accionistas.

Habana marzo 22 de 1879.—El Secretario, Andrés Sanchez. O 8-25

COMPAÑIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS,

La Junta General convocada para el dia de ayer no pudo celebrarse por no haber concurrido el número de accionistas necesarios segun Reglamento. En consecuencia ha señalado el Sr. Presidente de nuevo para su celebracion el 9 del actual á las 12 en su morada, Amargura 3, disponiendo se cite á los Sres. accionistas como lo hago, en el concepto de que, conforme á lo que prescribe el art. 28 de aquel, la Junta se constituirá sea cual fuere el número de concurrentes, y reiterando que, además de tener por objeto dicha reunion cumplir con lo que ordena el art. 21, se procederá á la eleccion de nueva Directiva en virtud de las reformas introducidas en los Estatutos de la Empresa.

Habana, Abril 1º de 1879.—El Secretario, J. M. Carbonell y Ruiz. 6274 8 1º

Empresa de almacenes de depósito creada por hacendados

El sorteo extraordinario n. 1035 que ha de celebrarse el dia 8 del mes próximo, juega esta Empresa el billete entero n. 4071, (cuatro mil setenta y uno.—Habana y marzo 27 de 1879.—El Director C 8 29

Compañía del Ferrocarril de Matanzas.

SECRETARIA.

La Junta Directiva ha acordado distribuir á cuenta de las utilidades realizadas en el corriente año, el dividendo n. 34 de dos por ciento sobre el capital social, pagadero en oro ó su equivalente en billetes del Banco Español al 100 p≌ de premio Y lo participo á los señores accionistas para que desde el 1º del próximo Abril puedan dirigirse á hacer efectivas las cantidades que les correspondan; en esta ciudad á la Contaduría de la Empresa, Paradero de García; y en la Habana, á la morada del Sr. D. Joaquin Alfonso y Madan, Cuba 81.

Matanzas, Marzo 26 de 1879.—Alvaro Lavastida Secretario. 59 2 1º 28

Empresa del ferro carril Urbano y Omnibus de la Habana.

La Junta Directiva de esta empresa acordó que se saque á licitacion la plaza de Veterinario con el fin de que los que aspiren á desempeñarla presenten sus solicitudes en esta Administracion en el término de diez dias á contar desde la fecha del anuncio.—Habana marzo 28 de 1879.—El Administrador. C 10 29m

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE LA HABANA.

Seccion de educacion

Secretaría.

Adjudicadas en subasta pública las obras de ensanche necesarias en el edificio que ocupan las Escuelas Zapata calle de la Amistad n. 74 acordó la comision que entiende en el asunto, y así lo aprobó la seccion, que las clases del dia que se dan á los niños blancos y de color se suspendan desde 1º del entrante mes; no así las de artesanos que se efectuan por las noches que continuarán sin interrupcion. Oportunamente y así que dichas terminaciones, las referidas obras se anunciará con la debida anticipacion para que vuelvan á las clases suspendidas los niños ya dichos, que continuarán gozando del beneficio de la enseñanza, gratuita como lo gozan todas las clases que concurren á las escuelas que están bajo la dependencia de la Real Sociedad Económica y bajo la entendida direccion del Sr. D. Manuel Valdés Rodriguez.

Lo que de órden del Excmo. Sr. Presidente se publica para general conocimiento.

Habana, 26 de marzo de 1879.—José Rosado. 6190 4 30

Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Habana.

D. Rafael Gonzalez ha participado el extravío de la certificacion de depósito expedida á su favor con el n. 44416 y solicitado se le provea de un duplicado. Lo que se anuncia por este medio durante quince dias á fin de que si alguna otra persona se considera con derecho á dicho depósito ocurra á manifestarlo; en la inteligencia de que si en el término indicado no se presenta reclamacion se procederá á expedir el duplicado que se solicita, quedando sin valor el certificado original, nulo y de ningun valor.—Habana marzo 17 de 1879.—El Secretario José de los Dolores Ponce. 5362 15 18

Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Habana.

D. Julian Fernandez y Fernandez, ha participado el extravío de las certificaciones de depósito expedidas á su favor con los números 46,946 y 46,947 y solicitado se le provea de duplicados. Lo que se anuncia por este medio durante quince dias, á fin de que si alguna otra persona se considera con derecho á dichos depósitos ocurra á manifestarlo; en la inteligencia de que si en el término indicado no se presenta reclamacion se procederá á expedir los duplicados que se solicitan, quedando sin valor [illegible]

FERROCARRIL DEL OESTE

Llegada á Paso Real de San Diego.

El dia 16 del corriente que fué abierto á la explotacion pública, el tramo comprendido entre los Palacios y Paso Real de San Diego con cuyo motivo los señores temporadistas están de enhorabuena, por lo que con ello han ganado en economía de tiempo y de costo y en comodidad, contribuyendo más á ello, el que siempre encontrarán en dicho paradero de Paso Real de San Diego, servicio cómodo de trasporte, y en el carcamo que lo de dicho nombre, por donde irremisiblemente tienen que pasar, buenos establecimientos que les brindan esmerado y económico servicio, fino trato y atenciones, y cuantas comodidades puedan desear y apetecer para su descanso.—Habana, marzo 19 de 1879.

5562 15-22ms

Banco Español de la Habana.

DIRECCION.

No habiendo concurrido el número suficiente de accionistas para que pudiera constituirse la Junta general ordinaria que debía celebrarse hoy, se convoca á nueva junta para el dia 15 del entrante mes de Abril á las doce de su mañana; advirtiéndose que se efectuará la misma y se tendrán por válidos los acuerdos que tome cualquiera que sea el número de los concurrentes.

Habana Marzo 26 de 1879.—El Director interino, José Ramon de Haro. C 17-27M

Empresa Unida de los caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.

La Junta Directiva de esta Empresa, en sesion celebrada hoy, acordó repartir á los señores accionistas un seis por ciento en oro, que se abonará en billetes del Banco Español con las premios del 67 por ciento, á cuenta de las utilidades del año social corriente. Y se les avisa para que concurran por sus respectivas cuotas á la tesorería de la Empresa, Teniente-Rey 19, de 11 á 2, desde el dia 7 del mes próximo.

Habana, 24 de Marzo de 1879.—El Secretario, *Felipe Lima y Renté* C 15 25 Mz

Caja de ahorros descuentos y depósitos de la Habana.

D José Crespo y Gonzalez ha participado el extravío de la certificacion de depósito expedida á su favor con el número 43,940 Y habiendo solicitado se le provea de un duplicado, se anuncia por este medio durante quince dias con el fin de que si alguna otra persona se considera con derecho á dicho depósito ocurra á manifestarlo: en la inteligencia de que si en el término de este anuncio no se presenta reclamacion, se procederá á expedir el correspondiente duplicado, quedando en ese caso el certificado primitivo, nulo y de ningun valor.—Habana marzo 14 de 1879.—El Secretario, José de los Dolores Ponce. 5146 15 15m

Consulado de Portugal

El súbdito portugués, José Antonio de Oliveira, se presentará en este Consulado Oficios 74, de 11 á 3 de la tarde, para un asunto que le interesa. 6047 8 29

Regimiento de la Reina. 2º de CABALLERIA.

Hallándose vacante en este Regimiento la plaza de Maestro Silero, se hace saber por medio de este inserto que se publica hasta fin de marzo para que los que deseen presentar sus solicitudes se dirijan al Comandante mayor del mismo en el cuartel de la Vigía.—Ptro. Príncipe febrero 1879.—Melgar. 4532 20 9f

SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPOR DE 2 caballos de fuerza del mejor sistema conocido. Impondrán Obispo esquina á Aguiar, tabaquería. 82

Máquinas de Singer nuevas y de uso se venden y se alquilan, mas baratas que nadie, tambien se venden varios muebles, Colon, acceso Belascoain frente al n. 21. [illegible] 6350 5-2

UNA MAGNIFICA MAQUINA DE COSER, Americana de llegar de los Estados Unidos, sin extrenar y sistema White. Paseo de Tacon 21 darán razon. 30

UNA MAQUINA DE MOLER CAÑA CON SUS pailas y vapor lista de todo, y un medio tren jamaiquino; se da todo muy barato. Industria 82 informarán. 5934 4 30

SE VENDEN O SE ALQUILAN MAS BARATAS que en ningun punto de la Isla, de coser de Singer letra A nuevas y usadas de 5 y 36 y vendidas desde $10 hasta $40 por á mas cómodos plazos segun la posicion del comprador, en la Calzada de [illegible] Gervasio n. 8 letra C 6158 4 30

DESINGER REFORMADA, LEGITIMA AMERICANA y de todas clases [illegible]

MAQUINARIA

[illegible] de Dukey.

[illegible]

Llevándose aprecio de [illegible] mas concerniente á maquinaria, [illegible] 5 28

AVISO A LOS SRES. HACENDADOS.
CUBA 90, Habana.
SE VENDE:

Porta-carril portátil á precios reducidos.
Carros para [illegible]
Pailas, [illegible]
Centrífugas Weston y de Hepworth.
Máquinas horizontales y verticales para diversos usos.
Máquinas de [illegible]
Bombas para todos usos y de los mejores fabricantes.
Calderas de vapor, de todos tamaños.
[illegible] perfeccionado.
[illegible]

REALIZACION.
GANGA.

Máquinas de coser de Singer, Americana, Remington y otras marcas todas en perfecto buen estado para uso general ó para alquilarla á los precios de $20 á $40, de veinte á cuarenta pesos billetes. Se alquila el local que ocupan, calzada del Monte 13. 6220 10 25M

MAQUINAS DE COSER.

Las últimas reformadas de la compañía de Singer: las últimas reformas de New Home, las últimas reformadas de Wilcox, Sala, baños, sonias y otros efectos, los vende ALVAREZ Y VIÑES.

OBISPO 123, HABANA.

9-11 Marzo

WEED. Favorita de familias, REFORMADA.

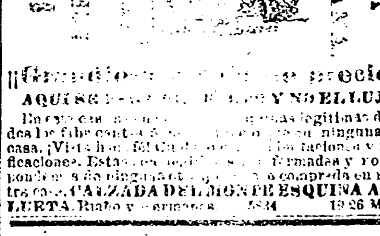

¡¡Grandioso [illegible] de precios!!

AQUISE [illegible] Y NO EL LUJO.

[illegible] CALZADA DEL MONTE ESQUINA A ZULUETA. Rubio y hermanos. 5834 13 26 M.

Música barata.

Deco piezas [illegible] 2 oro se dan [illegible] cta una.—Galiano 120. 6 5 5 30

LIBROS BARATOS.

La Santa Biblia en castellano y latin con notas por Scio 6 tomos 16 láminas......$ 25
La Leyenda de oro, vida de todos los santos 4 tomos en fólio con 2 [illegible] láminas......$ 20
Teatro de [illegible] 3 tomos 4º......$ 10
[illegible]
Historia de los [illegible] desde su primer período hasta nuestros dias 3 tomos 16 láminas......$ 25
Historia universal por Müller 4 ts. en 4º......$ 7
Historia de la Iglesia por Alzog, 4 ts en 4º......$ 10
Concilio ecuménico, primo Vaticano, 1 tomo fólio mucha retratos......$ 12
El orígen de las cor [illegible] de la Iglesia, 1 tomo en cuarto......$ 3
Historia de Francia desde los galos hasta nuestros dias, 8 tomos láminas......$ 6
Los amores célebres de todas las naciones, 2 tomos en fólio con 16 láminas......$ 12
Causas célebres nacionales y extranjeras por Caravantes 5 tomos en fólio con láminas finas......$ 15
Anales de la guerra de España de 1808 hasta 75 por Serrano y Pardo, 4 tomos en fólio con láminas, planos y retratos......$ 30
Historia natural por Buffon, Cuvier, Lacepede y otros modernos, 25 tomos con láminas......$ 30
Historia de la guerra de Oriente, 2 tomos en fólio con muchas láminas finas......$ 12
El amigo de la Juventud lecciones sobre todos los conocimientos humanos, 6 tomos......$ 10

Además se realizan 3000 volúmenes de obras selectas, precios ínfimos, pídase el catálogo. Hay 537 tomos á 50, 20 y 10 centavos sin escoger. Hay 800 tomos de novelas escogidas para las cuales se admiten suscritores á lectura.

GALIANO 120. Librería 6161 4 30

EL CORREO de ASTURIAS.

PERIÓDICO DECENAL DE INTERESES Y NOTICIAS GENERALES DE LA PROVINCIA.

Puntos de suscricion—Teniente-Rey 39, peletería.—Aguila 103 esquina á Monte, sombrerería.—Amistad 49 esquina á San Miguel, donde está la agencia del mismo.

En los pueblos del interior en casa de los comisionados. 6185 8 31

LA FE.
PERIODICO RELIGIOSO.
Suscricion al semestre, $4 oro.

LA FE Y LA CRUZ.
Suscricion al año, $12-50 oro.

A los suscritores de ámbos publicaciones se les hace una considerable rebaja en varias obras religiosas, cuyo catálogo se puede ver en [illegible]

La Nueva Principal,
MURALLA 44,
donde está la aguacía y esto [illegible] de la [illegible] permanente.—Habana 4 1

ALMANAQUE MERCANTIL
Para el año 1879,
PUBLICADO POR
H. E. HEINEN
OBRAPIA, 11,
ENTRE S. IGNACIO Y MERCADERES.

Este libro tan útil como indispensable, consta aproximadamente de 600 páginas, conteniendo además del Almanaque Religioso, Civil y Astronómico, los ingenios en produccion en toda la Isla, partido y jurisdiccion á que pertenecen, nombres y domicilio de los Hacendados; la direccion comercial de los principales centros mercantiles de la Isla, tarifas é itinerarios de ferrocarriles, vapores de travesía y costeros, correos, telégrafos, cables submarinos, etc., diversas noticias necesarias al comercio y á particulares, y anuncios nacionales y extranjeros.—Véndese en las principales librerías á $2 billetes, encuadernados á la rústica, y en cartera á $4, en toda la Isla. O 30 4M

Droguería y perfumería

SEGUN FORMULA
DEL
DOCTOR GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas toses que son nada cedan, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndoles arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándoles en extremo.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tisis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la espectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las pacientes reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tisis laríngea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los mas distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba, que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho. C

INYECCIONES PARA LA GONORREA.
REMEDIO INFALIBLE.

El número de casos curados es extraordinario No contienen nitrato de plata ni sustancia mineral que perjudique.

Vale $1 50 cts el pomo.

Botica de Dr. Paez, Manrique 105, esquina á Dragones 5836 16 23 M.

GRAN DESCUBRIMIENTO
del año 1879.

No más canas.—No más canas.
SEGURO, ASEADO, BREVE Y COMODO.
Agua maravillosa de Vénus.

Usada con excelente éxito para teñir el cabello, transformándolo progresivamente en negro semejante al natural ó castaño, segun se desee

Es facilísimo su uso; no mancha los dedos, la ropa, y se garantiza el resultado. No contiene *nitrato de plata* ni sustancia nociva á la salud.

Valo una cajita 2$ billetes.

Depósito, Mercaderes 18
Droguería "Sta. Rita."
365 41 2F

Con privilegio exclusivo por S. M. el Rey,

por la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirugía de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras, llagas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos y las las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos linimentos adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los esperimentos comparativos hechos en los Hospitales Civiles y Militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos, no solo de la Isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta Ilustre Corporacion, que conceder el privilegio que solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta de dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pompa ni anuncios, porque no hemos querido en tres meses. En contados casos presentamos miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la de Townsend y otras mil preparaciones de este género.

Se vende en todas las boticas de la Habana.

CARIDAD Y HUMANIDAD.

Un individuo que ha sufrido por dos años reumatismo, erupciones y manchas en la piel, granos, úlceras, diarrea, indigestion, neuralgia, tos, debilidad y otras dolencias la mayor parte producidas por un pecho cuidado y la sangre por herencia de sus padres y que el uso de mercurio y otras drogas en nada le ha aliviado ha descubierto un remedio con que se ha curado en tres meses. En confianza á los que desean saberlo á Dios Wal favor que es el de S. P. Townsend. Anuncio que ha vuelto á los que no ha curado en *El extracto de Zarzaparrilla compuesto del doctor S. P. Townsend.* Se prepara por el Dr. *V. F. Butler,* 14 calle Trinidad, Habana.—Cada botella [illegible] del extracto de S. P. Townsend.—Habana Jones. 6116 5 29

BOTICA DE SAN JOSE
ANTIGUA DE LE-RIVEREND.
AGUIA 106 ESQUINA Á LAMPARILLA
HABANA

Este acreditado establecimiento cuenta gran especial cuidado al despacho de las fórmulas facultativas, para las cuales usa medicamentos de reconocida pureza y extractos vejetales preparados al vacío por Grandval.

Los médicos extranjeros que prefieran escribir sus recetas en inglés ó francés con preferencia al castellano ó latin, pueden hacerlo con la seguridad de que serán fielmente despachadas.

Tiene un completo surtido de Preparados de patente nacionales y extranjeros respondiendo de la calidad de estos últimos

Instrumentos de Cirujía

de los de más uso y de más reciente invencion, así como BRAGUEROS de todas clases, GERINGAS de todas formas y materiales, entre ellas las de fuente de Fairbanks; Atomizadores de Delano, de Hauet, de Richardson: Inhaladores de bolsillo de Cluter, [illegible] dias eléctricas, Pesarios, Algalias y Sondas de goma blanda, Peso-líquidos, Ventosas, [illegible] y Perfumería inglesa, francesa y americana; entre ellos Jabones de Arroba, de Glicerina, Aguas de Colonia, Esencias de Constantine y de [illegible], de Rabon, Sulfuroso de Glew, Sulfo-alcalino, de Bucht, Agua Bay Rum, Hagan's Magnolia Balm, Preparados para teñir el cabello, etc.

En aguas minerales, se encuentran las de [illegible] como VICHY, (fuente [illegible]) VALS [illegible] ST. GALMIER, POUGUES, D'Orezza [illegible] LA BOURBOULE (arsenical) [illegible] (SULFUROSA) ROYAT [illegible] BONNES, [illegible] y en todo [illegible]

[illegible] preparado el Jarabe [illegible] y el Jarabe antiherpético [illegible]

Dr. D. Julio Jacinto Le-Riverend. [illegible]

HABANA.

MARTES 1º DE ABRIL DE 1879.

Los aranceles de aduanas.

Si hemos tratado en estos últimos dias con especial preferencia las cuestiones relativas á la produccion agrícola, reclamando algunas medidas que alivien en parte la angustiosa situacion en que se encuentra, se ha debido ésto á que los centros productores, los comerciales y otras muchas personas competentes se agitaban con el mayor celo, telegrafiaban al presidente del Consejo de Ministros, se presentaban á la autoridad superior de Hacienda, y recurrian á la imprenta reclamando á una voz la adopcion inmediata de esas medidas, sin perjuicio de aplazar otras más completas y radicales que deben emanar del poder legislativo. Este carácter de urgente que se le ha dado y que realmente reviste la cuestion, es el que ha determinado nuestra preferencia.

Pero bueno es que se entienda que nuestra preferencia no es exclusiva, ni que abandonamos de caso pensado los intereses de otras beneméritas clases, no ménos agobiadas hoy que las productoras, por las mismas causas, y por circunstancias además especiales que las constituyen en una crísis difícil y laboriosa. Nos referimos al comercio de la Habana y del resto de la Isla, cuyo decaimiento y azarosa situacion es de todos conocida, como tambien son notorios los esfuerzos gigantescos, la fuerza de voluntad, el sacrificio constante, la abnegacion poco comun, el honrado y firme propósito de que há menester este inteligente y patriótico grémio para sobreponerse á los azares de su actual estado, vencer grandes inconvenientes y levantar todavía la cabeza con legítimo y varonil orgullo. Bien puede decirse que el conjunto de cualidades acabadas de enumerar, es casi privativo del comercio de la isla de Cuba; y que en cualquiera otro país en que se hubiese visto sometido á tan duras y prolongadas pruebas, no hubiera tenido más remedio que sucumbir.

Ha sido el comercio durante muchos años, y con especialidad en los de nuestras grandes desgracias, el más eficaz apoyo del Estado, el que ha sufrido con mayor resignacion, sobre sus propios infortunios, el más grave peso de las cargas públicas, y ha sido, al propio tiempo, el gran auxiliar de todos los ramos de la riqueza. No puede ponerse en duda que la agricultura y las industrias, que como la de la elaboracion de la caña y del tabaco le son afines, han sufrido notablemente por efecto de las pasadas vicisitudes; pero es lo cierto, que las pérdidas y quebrantos de la produccion y de la industria agrícola han refluido indeclinablemente sobre él, agravando sus propias dificultades: tan estrecha es la relacion que existe entre el comercio y todos los demás ramos productivos de un país, que no puede sufrir el uno sin que los otros se resientan. La tierra produce los frutos, la industria los transforma, el comercio los cambia y los exporta: estos diversos elementos de la vida de un pueblo contribuyen á un fin comun y son el conjunto y la manifestacion de la pública riqueza.

Si de estas consideraciones generales descendemos á aplicaciones concretas, tendrémos que convenir en que, si ha llegado el momento oportuno de reparar daños, de adoptar reformas, y de estudiar los medios de repartir equitativamente las cargas del Estado entre todas las clases, ha llegado tambien la hora de que se acometa la empresa de colocar al comercio en condiciones normales, descargándole prudentemente del peso de disposiciones arancelarias que, si ha podido soportarlas durante muchos años en la inteligencia de que eran transitorias y para ayudar á gastos extraordinarios, hoy dia no puede ya prolongar indefinidamente semejante sacrificio, sin correr el peligro de sucumbir, por mucho que sea su esfuerzo y su buena voluntad.

Esta necesidad de reformar el Arancel vigente de Aduanas, reconocida anteriormente en repetidas ocasiones por el gobierno supremo, consignada, por decirlo así, en el decreto de la Regencia de 10 de setiembre de 1870, que si le prestó su aprobacion fué sólo como una medida de circunstancias, destinada á aumentar los ingresos del Estado y de índole provisional, esta necesidad, decimos, relacionada con la de otras reformas en el órden administrativo y económico, motivó la creacion de una comision especial encargada de estudiar dicha reforma, segun se acordó en decreto del Gobierno General, publicado en 3 de setiembre último, por iniciativa del actual Director de Hacienda.

El *Diario* se ocupó extensamente en este asunto (número correspondiente al 26 de setiembre), elogiando como lo merecia el pensamiento de la comision citada que quedó constituida solemnemente el 20 del mismo mes de setiembre, considerando la proyectada reforma arancelaria bajo sus diversos aspectos, con relacion al importador, al exportador, al consumo, al comercio y al Erario. Esto nos dispensa de detenernos hoy en pormenores prolijos, ahorrándonos al propio tiempo el enojoso trabajo de la repeticion, siendo por otra parte nuestro propósito, decir algo acerca de los estudios de la comi[illegible] que no se ha [illegible] que comenzó á funcionar, sin necesidad del honroso estímulo que le prestára el Gobierno de S. M. al [illegible], recomendándole la mayor urgencia en el desempeño de su cometido.

La comision de aranceles comprendió desde luego que no le era posible dar ningun paso acertado y sobre camino seguro en su tarea, sin el auxilio de una estadística mercantil comprensiva al ménos de un año natural, cuyo trabajo á la sazon no estaba terminado. En este caso, y como se proponia no desperdiciar el tiempo en asunto tan interesante, se dividió en dos secciones, encargada la una de ir discutiendo ciertas cuestiones prévias que habian de servir de norma al nuevo Arancel, y la otra de formar la tabla de valoraciones, que igualmente habia de servirle de base: todo ello interin se tenia á mano la expresada balanza mercantil, que tanto se echaba de ménos.

Segun nuestros informes, ámbas secciones han trabajado con empeño, si bien la encargada de las valoraciones lo ha hecho con notable asiduidad, buscando medios de acierto é ilustrándose con los datos y noticias que le han suministrado los diferentes gremios, congregados muchas veces con dicho objeto en pública reunion. De esta suerte parece estar tan adelantado este prévio y prolijo trabajo de valoracion, que se encuentran ya valorizadas diez secciones del Arancel, y á punto de estarlo el resto. Y como tambien parece que poseemos ó estamos muy próximos á poseer, merced á la diligencia de la Administracion general del Banco Hispano Colonial, la balanza de importacion y exportacion de los dos últimos años (1877 y 1878), podemos prometernos que en un breve plazo entrará la comision en el lleno de sus funciones, ó sea la formacion del proyecto del nuevo Arancel de Aduanas.

La crítica del actual está ya hecha bajo todos sus aspectos, sin que se entienda que al decir esto tratemos nosotros de censurar á los que intervinieron en su confeccion. Medida transitoria, adoptada sin otro objeto que allegar recursos al Estado en circunstancias extraordinarias, es evidente que habiendo cesado aquellas circunstancias, debe ser sustituido por otro, más conforme á los preceptos de la ciencia, más acomodado á las costumbres mercantiles del país, más suave para el comercio, y ménos ocasionado á dudas y tergiversaciones.

El momento no puede ser más oportuno, pues hallándose ahora, como suele decirse, sobre el tapete la cuestion de la organizacion económica en Cuba, claro es que con toda preferencia debe de estudiarse y resolverse la reforma arancelaria, sin cuyo dato, segun hemos dicho recientemente, ni pueden ajustarse tratados de Comércio que nos convengan, ni definirse y establecerse las relaciones comerciales entre la Madre Patria y estas provincias. Tampoco puede ser la ocasion más favorable por hallarse al frente del departamento de Ultramar el Sr. Albacete, principal autor del Arancel de 1867. En dicho Arancel, como puede recordarse, no figuraban los derechos de exportacion, la maquinaria para la agricultura era libre de derechos, las harinas y principales artículos alimenticios se encontraban muy favorecidos, y el conjunto de la tarifa marcaba una diferencia de casi un 50 por 100, comparada con el anterior y el posterior hoy en uso.

Y si se ha repetido tanto y con tanta razon que es urgente, que no puede aplazarse el remedio para la decaida produccion, lo mismo puede decirse del no más medrado comercio; cuanto más que la reforma arancelaria si se lleva á cabo de conformidad á la opinion dominante en la comision, al tenor de nuestras noticias, no será la produccion la que ménos gane en ello. El comercio, sobre pagar crecidas contribuciones al igual de las demás clases, sobre sufrir de rechazo las consecuencias del malestar que aqueja á los hacendados, tiene que luchar en sus negocios con unas tarifas elevadas, y lo que es peor aún, con un Arancel que en determinados casos es una asechanza para la buena fé del que tiene que hacer declaraciones á la Aduana. Hay más todavía: sobre estas altas tarifas tiene que soportar tambien un recargo de 25 por 100 impuesto el año de 1872 como medida extraordinaria.

En vista de cuanto llevamos expuesto, no hay necesidad de que excitemos el celo de la comision de reforma del Arancel. Los dignos individuos que la componen entre los cuales se cuentan distinguidos profesores, académicos, comerciantes, navieros é industriales, animados todos del mejor deseo y de un excelente espíritu público, han demostrado con su conducta y diligencia que no ha menester de nuestras excitaciones para apresurar la terminacion de una tarea que les han encomendado á la par el Gobierno Supremo y las Autoridades Superiores de la Isla, y que reclama de su reconocida competencia nuestro decaido comercio. Hemos de repetir, respecto de esta cuestion lo que hemos dicho anteriormente acerca de otra de no ménos interés:

No puede aplazarse.

Confianza.

Con este título publicó nuestro apreciable [illegible]

"Sabemos por conducto [illegible] ro regocijo á nuestros lectores, que el ilustre general Martinez Campos no aparta la vista de esta Antilla, para el [illegible], que el gabinete que preside hará por Cuba cuanto de él dependa y que al proponer al general Blanco, que es el nuevo gobernador general para este importante cargo, no se limitó á dar una nueva prueba de confianza á un leal compañero de armas á quien quiere como á un hermano, sino que se propuso escoger para la árdua tarea de continuar su obra entre nosotros á un general animado de sus propios sentimientos y *enteramente conforme con su criterio político y económico.*"

Nuestras noticias particulares, llegadas por el último correo, concuerdan con las líneas que acabamos de reproducir. Por conducto auténtico y de elevado orígen sabemos que *el Gobierno está dispuesto á hacer cuanto de él dependa en favor de las necesidades de esta querida Antilla* y que el general Blanco, unido al ilustre Pacificador "con lazos de fraternal cariño", *se halla animado de sus propios sentimientos relativamente á los importantes asuntos de Cuba.*

Asimismo escriben de Madrid á un respetable amigo nuestro que el general Martinez de Campos "desea y espera confiadamente que el marqués de Peña Plata obtenga del pueblo cubano igual acogida y el mismo decidido apoyo que aquel alcanzó durante su gobierno." Abrigamos la más firme persuasion de que así sucederá.

Tarifa de aguardientes y licores.

Ya conoce el comercio por hallarse inserta en la adicion del Arancel, la reforma propuesta desde el año de 1877 por la Direccion General de Hacienda, de conformidad con la opinion del Banco Hispano Colonial y la Junta de aranceles, respecto de las partidas 2, 3, 4, 5, 6 y 7, que comprenden las bebidas espirituosas. Tambien es sabido, por haberse publicado en la *Gaceta oficial*, que el Gobierno Supremo aprobó la expresada reforma, y que la Direccion de Hacienda acordó que no principiase á regir hasta 1º de mayo próximo.

Ahora bien, ofreciéronse dudas á la Aduana de esta capital acerca de la inteligencia de dicho plazo, ó sea si la nueva tarifa debiera principiar á aplicarse en la fecha indicada, ó solo á los artículos importados desde el expresado dia. Esta era la inteligencia de la Aduana y en el mismo sentido ha sido resuelta por la Direccion General. Sepan, pues, los importadores que la nueva tarifa principiará á aplicarse á los aguardientes y licores que se importen desde 1º de mayo próximo, no á los introducidos anteriormente, aunque se presenten al despacho con posterioridad al expresado dia.

A la Patria.

Ocupaciones perentorias nos han impedido hasta ahora contestar como es debido y no de una manera ligera, el bien escrito artículo que nos dedica nuestro estimable colega, en su número del domingo.

Le rogamos, pues, que no atribuya nuestro silencio á motivos de otro género, ni mucho ménos á falta de cortesía en que jamás incurrirémos con nuestros compañeros de la prensa.

Conflicto entre Chile y Bolivia.

Oportunamente anunciamos á nuestros lectores que, á consecuencia de actos agresivos del gobierno boliviano, la detencion de ciudadanos chilenos y confiscacion de sus propiedades, promovidos por la cuestion de las minas de salitre en Antofagasta y su explotacion, parecian hacer inevitable la guerra entre ámbas repúblicas.

Agregábamos que lo que hacia más grave la situacion, era la actitud en que manifestaba colocarse el Perú, que so pretexto de auxiliar á Bolivia se proponia tomar parte en la lucha, pero en realidad con el propósito de acaparar para sí el comercio del salitre.

He aquí lo que á este respecto dicen cartas de Lima, fecha 5 de marzo, y en las que se dan además pormenores de la ocupacion de Antofagasta y Caracoles por las tropas chilenas. Los acorazados peruanos *Huasco, Manco-Capac* é *Independencia*, habian recibido órden de salir inmediatamente del Callao para Iquique, á donde el gobierno habia hecho trasportar 3,000 hombres de tropa regulares.

El 22 de febrero salió para Santiago de Chile un plenipotenciario especial peruano, con encargo de ofrecer la mediacion amistosa del Perú y de expresar la opinion que Lima se ha formado sobre la conducta del gabineto de Chile.

Una carta de Antofagasta anuncia que en 14 de febrero, un cuerpo de tropas de desembarco chilenas, habia tomado posesion de aquel lugar, sin que sus habitantes opusieran resistencia alguna, puesto que la mayor parte eran chilenos. El prefecto y demás autoridades bolivianas se refugiaron en el Consulado peruano.

La bandera chilena ondeaba en los principales edificios de la ciudad, donde se publicaban ya dos diarios chilenos: *La voz de Chile* y *El 14 de Febrero*.

En el Callao continuaban los preparativos de guerra; pues como hemos dicho, el Perú no puede ver con indiferencia que Chile se apodere de los depósitos de nitrato de Antofagasta, por que seria un golpe mortal que recibiria su tesoro público. Así es que con el pretexto de defender á Bolivia, no hará sino velar por sus propios intereses, dando espansion á ese sentimiento de hostilidad que desgraciadamente se ha despertado entre chilenos y peruanos.

Incendio del palacio de Tervueren.

Una correspondencia fecha en Bruselas á 3 de marzo próximo pasado, y dirijida al *Fígaro* de Paris dá interesantes pormenores acerca del incendio del palacio de Tervueren, propiedad de S. M. el Rey de los belgas. En aquel palacio moraba la desdichada ex-emperatriz Carlota, y el incendio á que nos referimos privará á la historia de importantes datos que hubieran sin duda ninguna arrojado muy viva luz sobre secretos acaso envueltos ya en la sombra de eterno misterio. Hé aquí la citada interesantísima relacion:

"Ayer comunicó el telégrafo la noticia de haber sido pasto de las llamas el palacio de Tervueren. A la hora en que trazo estos renglones no quedan sino humeantes escombros en la que fué, desde 1867 hasta ahora, residencia de la infortunada ex-emperatriz Carlota.

"La triste viuda de Maximiliano habia cobrado afecto á aquel lugar, y salió de él bañada en lágrimas cuando la reina fué á buscarla para conducirla al castillo de Laeken. Durante toda la mañana no cesó de repetir, llorosa: "¡Pobre palacio mio!" "¡Pobre palacio mio!"

Ignórase la causa del incendio. Una campesina que pasaba por el camino de Louvain, dirigiéndose al mercado de Bruselas vió salir llamas de las ventanas del piso bajo del pa[illegible] viento [illegible] con violencia, y en breves momentos [illegible] el incendio el cuerpo principal del edificio.

"Comprendiéndose que toda lucha era inútil, por falta de elementos adecuados, y que ni áun se lograria salvar el mueblaje, dirigiéronse los esfuerzos á poner en salvo á las personas, y la primera en quien se pensó fué, naturalmente, la princesa Carlota, á quien su médico particular, el doctor Swetd y el coronel Vandevelde, gobernador del palacio, condujeron, juntamente con sus damas de honor Mme. Moreau y Mlle. Muser, á la casa que habita el doctor Art, á la entrada del parque.

"El coronel Vandevelde, excelente oficial, muy conocido por sus trabajos militares, ha perdido en el incendio todos sus manuscritos, sus apuntes y su biblioteca. Tampoco se han podido salvar las notas que, desde hace once años, escribia la ex-emperatriz, notas que no mostró jamás á nadie y que debian contener curiosos pormenores acerca de los acontecimientos en que habia figurado la princesa, dentro y fuera de Méjico.

"Cuando, llamados por telégrafo, llegaron los bomberos de Bruselas, solo quedaba en pié una parte de las habitaciones del coronel Vandevelde; pero el fuego habia consumado su obra devastadora, y todo estaba ya perdido.

"En cuanto al palacio mismo, (añade el corresponsal) ningun interés histórico ofrecia. Edificósele en la época en que las grandes potencias europeas crearon, despues de los sucesos de 1815 el reino de los Paises Bajos; y los Estados generales hicieron donacion de Tervueren al entónces príncipe de Orange en recompensa del valor que habia desplegado en Waterloo y en Quatre Bras. Púsose su piedra fundamental en 1817, y el citado príncipe pasó á habitarlo en 1822. Secuestrado, finalmente, el palacio y el parque de Tervueren, despues de la revolucion de 1830, una ley del Parlamento belga lo concedió en propiedad, en 1853, al rey actual, entónces duque de Brabante.

"Es más que probable que el palacio no se reedifique. El rey Leopoldo, que se complace en rodear la capital de bellísimos parques y jardines que ha mandado trazar y plantar á costa suya en Forest, en Laeken y en otros parajes, destinará sin duda el de Tervueren tambien á jardin público.

"La ex-emperatriz Carlota se ha instalado en Laeken, en donde residirá definitivamente.

"Las últimas noticias del lugar del siniestro anuncian que los ocho bajo-relieves del célebre escultor Rude, que representaban la vida de Aquiles y decoraban la rotonda del edificio principal, han quedado intactos."

Añadamos, como último pormenor, que la construccion del palacio de Tervueren habia costado 794,000 francos.

CRONICA GENERAL.

—Personas muy dignas y muy respetables de San José de las Lajas, nos ruegan llamemos la atencion del público sobre el remitido que, suscrito por varios estimables caballeros de aquel pueblo, insertamos en otro lugar y de cuya veracidad salen garantes.—Accedemos á la súplica, puesto que se trata de dar al César lo suyo, defendiendo los fueros de la justicia.

—El *Leon Español* de Remedios anuncia que en el cabildo celebrado el 28 de marzo por aquel I. Ayuntamiento fué desechada por una inmensa mayoría la mocion acerca de la supresion de cuatro escuelas en dicha ciudad que se habia presentado.

Aplaudimos el acuerdo de los referidos padres *conscriptos*.

—Se han fugado 12 negros del ingenio Santa Teresa, situado en Guanajay.—El capitan del partido les sigue la pista y espera capturarlos.

—De nuestro apreciable colega *El Eco* de Pinar del Rio tomamos el párrafo siguiente:

Los vegueros van aprendiendo en la escuela del desengaño. Cada vez van acogiendo con más reserva á muchos, á la mayor parte de los mercaderes que, procedente de la capital, se presentan á hacer sus compras con una anticipacion que da lugar á sospechas, justificadas las más de las veces por los resultados. En una gran parte de las vegas no se quiere ya vender sino hasta despues de rotas las escogidas; y si esta regla de conducta se observase por todos, las ventajas serian positivas, puesto que acabarian de una vez las *rebajitas* que tantos perjuicios originan al agricultor.

—Con el título de "Sociedad de Socorros" dice el *Diario* de Cienfuegos:

Plácenos comunicar á nuestros lectores que el propósito laudable de crear una Sociedad de Socorros de la clase de color, se ha realizado, gracias al celo que han desplegado las personas iniciadoras del proyecto, y sobre todo, al interés que ha tomado en él nuestro digno é ilustrado cura párroco.

Esta clase, como las demás, lo que debe hacer es procurar por todos los medios posibles, adquirir el bienestar por medio del trabajo y de las buenas costumbres, para lo cual se necesita saber economizar y saber instruirse, sin cuyas condiciones son inútiles todos los lamentos y todas las quejas sobre los males de la sociedad.

—Se ha encargado de la direccion del *Diario* de Matanzas el Sr. D. Guillermo Schwayer. Le devolvemos el afectuoso saludo que á la prensa dirije.

—La *Aurora* de Matanzas de hoy inserta esta noticia:

El sábado en la noche, algunos individuos de O. P. capturaron á un pájaro de cuenta que huyendo de la activa persecucion que se le hacia se echó al rio, lo cual no le valió para caer en manos de sus perseguidores.

—Un despacho de Pesth al *Standard* dice: "Un rio que afluye en el Koros ha roto el dique é inundado una gran extension de territorio. Devaganga, con 1,200 habitantes está amenazada de ruina. Titelville apénas escapó de un desastre terrible. El agua rompe los diques. Los soldados y trabajores están ya sin fuerzas."

—La familia del famoso tenor José Mario ha desmentido la noticia de que éste se haya vuelto loco; noticia que hicieron circular los periódicos franceses.

—Ayer tarde, uno de los marineros de la goleta americana *Bushrod W. Hill*, cuyo buque se halla en este puerto descargando carbon de piedra, tuvo que subir á lo más alto del aparejo de descarga para desenredar los motones, pero con tan poca fortuna, que el infeliz cayó al fondo de la bodega, quedando muy lastimado y en un estado muy grave. El capitan y demás tripulantes del buque le auxiliaron inmediatamente con todos los recursos que tenian á mano, trasladándolo en seguida á tierra para ser conducido á la casa de socorro del primer distrito. El desgraciado marinero falleció ántes de llegar á ese establecimiento, y hoy por la mañana fué conducido el cadáver á su última morada, acompañándolo muchos de sus compañeros.

—Con motivo de haber cesado en el desempeño de la Comandancia Militar de Palma Soriano el comandante de Cazadores de Colon D. Ulpiano Sanchez, se ha nombrado para ocupar la vacante al capitan D. Eduardo de Serra, interin se incorpore al referido Cuerpo el teniente coronel D. Roman Virto Patiño.

—Se ha aprobado por la Capitanía General la propuesta hecha por el Comandante Militar de Cienfuegos de los oficiales y clases de tropa que han de constituir una guerrilla montada en Yaguaramas.

—Se ha denegado una instancia de D. Pedro Antonio Perez, maestro de la escuela municipal de Bemba, en solicitud de que se [illegible] previamente por oposicion.

—Por el Gobierno General se ha dispuesto se expida título administrativo á D. Dámaso C. Oliva, maestro de la escuela municipal de Cárdenas.

—De conformidad con lo propuesto por la Direccion del Instituto Provincial, el Gobierno General ha aprobado una variacion en el personal de profesores del colegio titulado "Santiago Apóstol."

—De una estadística oficial relativa al comercio de azúcares en Francia durante los primeros once meses del año de 1878, comparado con el de igual período de 1877, extractamos los siguientes datos:

Se ha importado de las colonias francesas 99.148,678 kilógramos de azúcar contra 88.424,423 kilógramos en 1877, resultando un aumento de 11.722,255 en 1878.

Se ha importado del extranjero 74.962,093 kilógramos contra 107.287,228 id. en 1877, ó sea una baja de 32.321,135 kilógramos en 1878. Es de advertir, sin embargo, que ha habido aumento en las importaciones de Cuba y Puerto Rico, que ascienden en el mencionado período de 1878 á 10.729,838 kilógramos contra 8.193,758 en 1877.

La exportacion de azúcares brutos indígenas fué de 28 792,503 kilógramos contra 48 622 875 en 1877; y la de los refinos fué de 154 millones y medio de kilógramos contra 149 000,000 en 1877.

El consumo se eleva á 231.660,263 kilógramos contra 203.433,555 idem en 1877, ó sea un aumento de 28.226,708 kilógramos en 1878.

La existencia general en 30 de noviembre ascendia á 170.963,300 kilógramos contra 148.932,100 idem en 1877.

A lo que precede agregarémos que el consumo de café continúa en aumento en Francia; pues en el citado período de 1878 ascendió á 49 521,778 kilógramos contra 43 millones 660 262 en 1877.

—La Real Sociedad de Agricultura de Lóndres organiza actualmente una exposicion agrícola internacional que celebrará en Kilburn el lúnes 30 de junio próximo y los seis dias subsiguientes.

—La Cámara de los Comunes de Inglaterra ha votado la cifra de 135,000 hombres para el efectivo del ejército inglés.

—De muchos medios podríamos valernos para dar una idea, si no precisa, á lo ménos muy aproximativa, del grado de instruccion de los pueblos de la tierra; pero considerando que cuánto más papel para escribir se gasta en un país, menor ha de ser el número de los alfabetos, nos atendrémos á los datos que sobre el consumo del papel nos proporciona una importante revista de Viena.

En primera línea se presenta la Confederacion suiza, la cual con 2 500,000 habitantes, gasta anualmente 17.000,000 de kilógramos de papel para escribir, esto es, 6 3,10 kilógramos por cada habitante.

En Alemania, con 43 000,000 de habitantes, se gastan 144 000,000 de kil., ó sean 6 kilógramos por cada individuo.

Inglaterra y Bélgica se hallan á la misma altura. La primera con 33 000,000, y la segunda con 5.500,000 gastan respectivamente 168.000,000 y 27.000,000 de kilógramos de papel, lo cual corresponde á 5 kil. por cada habitante.

Francia, con una poblacion de 37 000,000 de habitantes, gasta anualmente 133 000 000 de kil. de papel, esto es, 3 6|10 kil. por cada habitante.

Austria-Hungría guarda una proporcion de 36 000,000 á 92.000,000 de kil., lo que equivale á 2 1|2 kil. por cada individuo.

Viene luego Italia con 1 1|2 kil. por habitante.

Detrás de todas las naciones europeas viene la Rusia, donde el consumo no llega ni tan solo á un kil. por cada habitante.

El promedio alcanza en los Estados Unidos de América á 14 kil. por cada habitante, es decir, más del doble de lo que relativamente se consume en la culta Suiza.

Añadirémos, para concluir, que áun quedan 280.000,000 de hombres en el mundo, los cuales no saben escribir.

—Segun los periódicos de Nueva York, recibidos por el último correo, háse cometido un nuevo atentado en la persona del general Drentelen. He aquí en qué términos lo anuncia el cable:

"San Petersburgo 25 de marzo.—Al pasar hoy al medio dia, en coche, el general Drentelen, jefe de la gendarmería, por el muelle de la Neva, un hombre á caballo le hizo dos disparos por la portezuela del coche, aunque afortunadamente no logró herirle. El asesino continuó su camino á caballo durante algunos minutos, despues ocupó un trineo y desapareció.

—A las doce y media de hoy, se cotizaba el oro del cuño español, de 107 á 107¼ p% P.

Crónica oficial.

De la *Gaceta* y del *Boletin Oficial* de la provincia extractamos lo siguiente:

El Gobierno General ha dispuesto que el partido rural de Arroyo Blanco que hoy forma parte del término municipal de Ciego de Avila, perteneciente á la provincia de Puerto Príncipe, pase al de Sancti Spíritus que corresponde á la de Santa Clara, quedando, sin embargo, adscritos á la primera los términos municipales de Moron y Ciego de Avila, con el territorio que tenian antiguamente.

—Por Real Orden, comunicada al Gobierno General, se fija en ocho por ciento el interés legal del dinero, cuando no exista expresa estipulacion del mismo.

—Para el 3 del corriente, á las doce, se anuncia el remate de dos caballerías de tierra, embargadas para pago de censos impuestos en el ingenio San Rafael. El acto tendrá efecto, ante la Junta de Subastas, en la Administracion Económica de esta provincia.

—La Direccion del Monte de Piedad convoca á la persona que se considere propietaria de las alhajas contenidas en el lote número 21,538, depositadas en el establecimiento el 9 de enero último, para que haga valer su derecho en el término de 15 dias.

—Por el Ministerio de Ultramar se ha comunicado al Gobierno General una Real órden por la cual se declara cesante, con el haber que por clasificacion le corresponde, al magistrado de la Audiencia de esta capital D. Miguel Alvarez Mir, accediendo á la solicitud del mismo.

Correo de Europa.

De los periódicos extranjeros que nos trajo el vapor *Saratoga*, extractamos á continuacion las noticias de mayor interés.

La cámara de diputados francesa resolvió el 22 del pasado mes, por 310 votos contra 131, que se reunieran el senado y la cámara en congreso para revisar la constitucion, en lo tocante á la residencia de las cámaras en Paris. La segunda desechó despues la proposicion bonapartista que pedia una investigacion con motivo de la conversion de las rentas del 5%. Defendiéndose M. Leon Say, rechazó las insinuaciones y calumnias por la parte que él tenia en el asunto.

El corresponsal en Paris del *Times* no cree que el gobierno francés se oponga á la traslacion de las cámaras á Paris.

Por 301 votos contra 78 se desechó el sábado 23 la proposicion de investigacion en lo referente á la conversion de las rentas del 5%. Fué un triunfo notable para M. Say, y el presidente Grévy ha hecho saber su satisfaccion. La cámara de diputados quedó impresionada con la sinceridad de las explicaciones de M. Leon Say.

Ha ido á ver M. Waddington, presidente del consejo, una diputacion de las cámaras [illegible] de Gambetta M. Tirard, y al [illegible] americana, [illegible] los temores que á los proteccionistas inspira el libre cambio. Sin embargo, indicando los delegados que la actitud económica de América se ha cambiado desde 1873 á 1875, cuando se discutieron, modificaron ó confirmaron los tratados existentes de comercio, no insistió M. Waddington, pero se apresuró á declarar que el gobierno estaba en favor de los tratados de comercio y del libre cambio, y haria todo lo posible para resolver las cuestiones económicas con un espíritu liberal y amplio.

Se ha celebrado en Rostock últimamente una conferencia de los navieros alemanes. Asistieron delegados en representacion de veinticinco puertos importantes. Se convino unánimemente en que los negocios de la marina mercante habian sido peores en 1878 que en el periodo de una generacion. Se calculó la pérdida absoluta en £1.700,000. Muchos dueños de buques de vela y de madera, anunciaron estar decididos á tener amarrados en puerto sus buques en la próxima primavera.

En la última discusion del Reichstag aleman sobre el gobierno de la Alsacia-Lorena, defendió Herr-Schweegan la independencia legislativa para dichas provincias. Propuso que su gobernador residiera en Estrasburgo y no en Berlin. El príncipe Bismarck dijo: "Solamente manifiesto aquello que he pedido con buen resultado al emperador. En todo lo que concedamos relativo á descentralizacion, tenemos que pensar en la seguridad del imperio, no sólo en tiempos tranquilos como los actuales sino en otros ménos apacibles. He empezado á dudar de que sea justo añadir á mis deberes de canciller los de ministro de un país de millon y medio de habitantes. Creo indispensable para aquel país, que tenga una sólida base social y política, y funcionarios por medio de los cuales haya cambio de relaciones con Berlin. Me parece bien que se nombre un gobernador con un ministerio responsable, como en un gran ducado de parecida importancia. La seguridad militar quedará como ántes en manos del imperio. La cuestion de la separacion de la Alsacia y la Lorena entre sí, debe quedar por resolver. Quizás la Alsacia se organizaria más rápida y sólidamente no estando unida á la Lorena. Por último, el buen sentido de los alsacianos seria contrario á los parisienses (entre los cuales y los franceses hay una gran diferencia) que aún quedan en la provincia. Si Alemania estaba tranquila y tenia paciencia, este Robie aleman, derribado por los franceses y de nuevo apuntalado por los alemanes, recobraria vigor y fuerza. Ojalá suceda así." El discurso fué muy aplaudido en todos los lados de la Cámara.

Alemania está tratando de que las potencias lleguen á un acuerdo en el arreglo de la frontera griega.

Inútil seria guardar silencio respecto de la tranquilidad mercantil que existe en Lóndres. Para aquellos que están acostumbrados á tomar el pulso de *Lombard Street* (centre de los negocios en la *City*,) el aspecto que presentaba el 15 era tal que les recordaba épocas aciagas. Se hablaba de instituciones de alto renombre de un modo alarmante hasta para no los asustadizos; y rumores, nacidos de una causa pequeña quizás, se hacian más graves por lo mucho que se repetian. Hay que esperar pérdidas y retraimiento del capital y estar preparados; pero tengan presente los que creen en los rumores, lo fácil que es en momentos de pánico crear un conflicto. No hace mucho que por reunirse grupos delante de un Banco se produjo una alarma y se creyó al Banco en quiebra. Hay que tener en cuenta tambien que pueden ocurrir desastres enteramente inesperados. ¿Quién pudo imaginarse la catástrofe del Banco de Glasgow, ni creerlo que desgraciadamente vino á suceder?

Las noticias detalladas de la reunion de los tejedores en Blackburn, acusan una gran excitacion y que hay un fuerte partido en favor de la huelga. Mr. Whalley, secretario de la Union de tejedores de Blackburn, dijo que dos terceras partes de los dueños habian dado aviso de una reduccion de un 5 por 100 en los jornales, y que los mismos estaban ménos conformes que ántes de la huelga de 1878. Los representantes de los obreros de ocho ciudades hablaron en favor de someterse, dadas las circunstancias. Se presentó una proposicion en favor de aceptar á una reduccion de 5 p%, en la inteligencia de que se restableceria en seguida la del 15 p%. La resistencia en huelga obtuvo una buena acogida. Se siguió una escena de desórden. La proposicion de huelga fué victoreada estrepitosamente, y silbada por los que opinaban en contrario.

Ha quebrado el Banco Oriental, produciendo una gran consternacion.

Por último, cuenta el *Times* que ha habido temblores de tierra en la Persia septentrional el 22 y el 23 de marzo. Minach sufrió mucho, y las aldeas inmediatas de Tarr y Mannan fueron reducidas á escombros. Solamente unos cuantos quedaron vivos de más de mil habitantes.

Correspondencia del Diario de la Marina

Nueva York, 26 de marzo.

Pocas y de escaso interés son las noticias políticas que puedo comunicar hoy á los lectores. El Congreso está con los brazos cruzados esperando que se decida en las conferencias secretas el plan que deba adoptarse en la presente legislatura. La Conferencia democrática de la Cámara de Representantes nombró una comision para que estudiase el asunto, y esta última, de acuerdo con la comision nombrada por la conferencia del Senado, debe someter esta noche en una conferencia mixta de los demócratas de ámbas cámaras, el plan de accion que deben seguir los legisladores del partido. La conferencia mixta se espera con ansiedad, porque de la actitud que en ella se determine adoptar, depende el porvenir del partido democrático. Créese que insistirán los demócratas en la abrogacion ó modificacion de las leyes electorales y que se negarán á aprobar los presupuestos si no se aprueban las referidas medidas. Por otra parte aseguran los republicanos que el Presidente Hayes pondrá su veto á toda medida que dificulte la legalidad y ponga en peligro el órden público en época de elecciones, dejando á los demócratas la responsabilidad de negar al gobierno los fondos necesarios para el servicio administrativo. Si el Presidente no aprueba las medidas que se le lleven á la firma, difícil es que reunan los demócratas votos suficientes para llenar las dos terceras partes que se requieren á fin de dar carácter de ley á una medida por encima del veto del Ejecutivo.

Además, la actitud de los demócratas en la conferencia de esta noche nos dirá si será breve ó si ha de prolongarse mucho esta sesion extraordinaria. En el caso de decidir los demócratas entrar en la discusion de asuntos de legislacion general, ajenos á los presupuestos, se disponen los expansionistas á presentar medidas económicas que, si llegasen á plantearse, causarian nueva desazon é intranquilidad en el país; por cuya razon y por otras varias es de esperar que esos señores legisladores refrenen su prurito á fin de que pueda la gente de negocios reponerse de sus sobresaltos y trabajar con tranquilidad y sosiego.

La política mebuda de esta ciudad sigue ofreciendo temas de interés á los empleados públicos y á los pretendientes, que en esas dos clases suelen dividirse los politicastros de oficio. El modo de hacer esa política se reduce á la habilidad del titerero: todo es cuestion de saber manejar los alambres. Mr. Tilden menea las figuras de un lado y Mr. Kelly menea las del otro: el público espera con curiosidad el desenlace.

Los comisarios de policía no han sido [illegible] relevados, si bien se asegura que el mayor ha enviado los autos al gobernador del Estado. El capitan Williams, de la Policía, procesado por maltratar de un modo brutal á varios ciudadanos pacíficos, ha pedido prórroga para la vista de la causa y se le ha concedido. Entretanto menudean las quejas contra el cuerpo de Policía, que está enteramente desmoralizado y descuida la limpieza moral y material de la ciudad, protegiendo burdeles y garitos y apaleando sin motivo á ciudadanos indefensos.

El ex-secretario del Ayuntamiento de Nueva York ha obtenido órden de arresto contra el que lo ha reemplazado y sus subalternos, por haber tomado por asalto la secretaría y sus dependencias. Comparecieron ayer dichos funcionarios ante un tribunal correccional de la policía y el juez se reservó dictar su fallo hasta el sábado próximo. Y todo en esta bendita tierra parece arreglarse ó desarreglarse por las vías judiciales, de tal modo que la profesion de abogado es la más socorrida de todas.

Ayer ocurrió en el ferrocarril elevado de la Tercera Avenida un accidente que pudo haber causado muchísimas desgracias si hubiese acaecido en las horas en que es mayor el movimiento. Por haber sido al mediodía, pocas personas iban en los trenes y esas salieron bastante bien libradas del percance. Por descuido de uno de los empleados encargado de abrir y cerrar los chuchos, uno de estos quedó abierto al pasar un tren, y este, en lugar de seguir por la vía directa, se desvió hácia la otra vía á tiempo que llegaba otro tren en direccion contraria, aunque, por fortuna, con poco ímpetu. El choque fué bastante, sin embargo, para destrozar ámbas máquinas y los coches, quedando más ó ménos heridas y contusas, por los cristales rotos y la confusion, unas seis ó siete personas. Mucho se ha hablado en la prensa contra el sistema de empalmes y chuchos que tiene el ferrocarril elevado de la Tercera Avenida, y hasta se habia pronosticado una catástrofe. Si lo que ocurrió ayer al mediodía, hubiese sucedido por la mañana ó por la tarde, cuando van los coches atestados de gente, una hecatombe terrible hubiera llenado de luto á la ciudad. Verémos si este aviso Providencial servirá para que los directores de esa vía se ocupen ménos de hacer crecer los dividendos, y un poco más de la conveniencia y de la seguridad del público.

El proyecto de construir una tramvía en la parte baja de Broadway, desde la plaza de la Union hasta la Batería, parece que va al fin á realizarse. El Ayuntamiento fijó ayer las condiciones á que han de someterse los contratistas y es probable que se ponga la concesion á pública subasta. Una de las condiciones es que no podrán admitirse en los coches más personas de las que puedan ir sentadas, lo cual es una innovacion que recibirá el público de buena gana.

En Hartford, Estado de Connecticut, ha ocurrido un lance de sensacion. La hija de un ex-gobernador, jóven muy linda, bien educada y de fortuna, se ha fugado de la casa paterna para casarse con el cochero de la familia, que parece ser un mozo jóven y muy honrado. El escándalo es grande, pero la cosa no es nueva. Por esto pintan viejo al amor.

K. LENDAS.

Correspondencia de la Isla.

Baños de S. Diego, 31 de marzo 1871.

Al empezar esta carta debemos, ante todo, suplicar á Vds. nos permitan desmentir la especie que han echado á volar, con muy poca caridad, por cierto, algunos prógimos, sobre la aparicion de viruelas en este pueblo.—Ni un solo caso existe en todo el partido de tan terrible enfermedad.

Así lo afirmarán, si fuese necesario, el ayuntamiento y los médicos señores Castellanos, Trujillo y Cintra, San Martin y varios otros que por aquí residen hoy. Los Sres. Conde de Cañongo, D. Felipe Lima y Renté y numerosísimas familias respetables se encuentran ya aquí de temporada. Estas, como nosotros, se prestarán gustosas á certificar que tales especies carecen de todo fundamento, si fuese necesario su aserto. Con la llegada del ferrocarril á Paso Real estamos todos de enhorabuena. Una legua ménos en carruajes y economía de tres á cuatro pesos, por lo bajo, en el precio de los vehículos. Las fondas la "Palma" la "Yagua" y otras de Paso Real, dan muy buen almuerzo, y en ellas encuentra el viajero aseo y equidad en los precios.

Los dueños de hoteles aquí se han amoldado á la situacion angustiosa porque el país, en general, atraviesa, pues si bien tienen tarifas impresas, hacen arreglos y concesiones en los precios. Las clases ménos acomodadas reciben en las casas de huéspedes de Patron, García, Gutierrez y Compañía, buenos alimentos y alojamiento por $4 billetes diarios y algunos á veces á menor costo.

Desde ayer se va aumentando el número de bañistas, pues la proximidad de la semana mayor, facilita á muchos jefes de familia la separacion momentánea del sitio de los intereses. Casi todas las habitaciones de los hoteles están pedidas.

Somos de Vd. Sr. Director, afectísimos.—*Varios Bañistas.*

GACETILLA.

Zapatero.... á tus zapatos, ó los estrenos en Tacon.—La osadía es el sello de la época presente; la bandera de los hijos del último tercio de este asendereado siglo XIX; la diosa que ha logrado vencer, dominar y hacer su esclavo al invencible dios oro.

Do quiera que se mira, se aperciben sus huellas. Do quiera se presenta, se ven sus triunfos más ó ménos pasajeros.

Hagamos caso omiso de la osadía política con cuyas espinas no queremos erizar la gacetilla; pasemos de largo ante la osadía *social* y fijémonos solo en nuestro terreno literario teatral.

Hoy todo el mundo es periodista, autor dramático, músico y autor.

Y ante esta invasion que merma y desfigura los derechos de los que legalmente pueden llevar aquellos nombres, es preciso levantarse y protestar.

No es poeta el que estampa sonetos anodinos en álbums ó en la tercera plana de los periódicos; no es periodista el que recorta noticias y confecciona desatinos ó alinea frases intraducibles en las columnas de un diario; no es autor el que desconociendo los rudimentos del arte, hilvana diálogos y los reune en actos; no es músico el que ignora las leyes del contrapunto y carece de inspiracion; ni es actor el que á guisa de loro, recita su papel sin saber lo que se pesca.

Para llegar á merecer estos nombres, preciso es dedicar largos años al arte respectivo y sufrir los mil y un dolores y contratiempos que al lado de glorias legítimas se hallan en el camino.

Puede un hombre ser un notabilísimo relojero y un músico detestable; un hábil sastre y un disparatado escritor; un cocinero sin rival y no saber recitar una quintilla.

Nada de esto tiene de particular; pero si el relojero abandona sus herramientas y se dedica (sin servir para ello) á escribir óperas, y, en caso igual, el sastre deja las tijeras para empuñar la dramática pluma, y el cocinero las cacerolas para hacer *La vida es sueño*, cosa es que merece la general censura, y suele obtener la risa general.

Entre los periodistas, autores y actores que son del oficio, los hay muy malos. ¿A qué venir á aumentar el número con los de fuera?

Llevados por el entusiasmo, hemos borroneado unas cuantas cuartillas de papel y aún no hemos dicho nada de la funcion que [illegible] donde los estrenos de obras se suceden de un modo prodigioso. A un terremoto [illegible] han seguido dos zarzuelas. [illegible], primera *Una jugada de Banca* y etan el libro y la música de un mismo autor, que ya el adelanto es tal, que se encuentran literatos y músicos en una pieza y tal vez lleguemos á ver una obra escrita, puesta en música, pintada, representada y presenciada por una sola persona.

La jugada de Banca resultó quiebra para el autor, puesto que el público protestó *la letra* y no hizo caso de la música, aunque ésta presentó un cuarteto digno de mejor causa, y un *tutti* final en el que tomaron parte los espectadores.

La segunda zarzuela se llamaba *La ley del beso* y pertenece al género bufo, lo cual ya es algo, pues la primera no pertenecía á ninguno. Tambien el libreto y la música eran obra de una misma mano; poro más experta en achaques literarios y teatrales; pues demostró facilidad notable en la versificacion, y buen gusto musical. Entre diálogos muy intencionados y un tanto largos, hay chistes de variado color, propios de ese género bufo que siempre combatirémos; una procesion muy animada y ruidosa y un final suave como un sorbete y como el frio.

La Sra. Delgado, vestida con todo lujo y elegancia nos presentó un príncipe delicioso, la Sra. Muñoz de Torrecillas una ministra digna de todo elogio, y los Sres. Rasilla, Serrano y Terra las sacaron á flote sus respectivos papeles.

La ley del beso podrá aún obtener algunas representaciones.... en el teatro de Cervantes.

Incendio.—En la madrugada de hoy se declaró un principio de incendio en una barbacoa de la casa número 171 de la calle de la Habana. A los pocos momentos de haberse dado la señal de alarma, se presentaron en el lugar del siniestro las bombas de los cuerpos de bomberos municipales y del Comercio, no habiendo sido necesario que funcionaran por haber sofocado el incendio los vecinos y autoridades que se presentaron. Se encontraban allí el Sr. Inspector del distrito, el Celador del barrio y el de San Isidro, como tambien el Sr. Rojas, el Inspector de bomberos, Jefes y Oficiales de Órden Público y los de los bomberos del Comercio y municipales. No ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

Llegada de artistas.—Procedente de Puerto-Príncipe donde ha hecho una brillante temporada ha llegado á esta capital la compañía que dirige el inteligente primer actor D. Pablo Pildain, y es probable que muy pronto tengamos el gusto de verla en uno de nuestros teatros.

En dicha compañía figuran la aplaudida primera actriz Dª Ana Suarez Peraza, la apreciable dama jóven Dª Josefa Martinez, la Sra. Guerra y los conocidos actores Sr. Sierra, Mata, Mures, y otros. La compañía cuenta con obras nuevas en su repertorio.

Sociedad antropológica de la Isla de Cuba.—Continúan las conferencias sobre "Craniología y Craniometría" con objeto de vulgarizar las nociones científicas relativas á la Antropología, y se verificará la 3ª reunion el dia 2 á las siete y media en punto de la noche, en el salon de sesiones de la Real Academia de Ciencias, calle de Cuba (exconvento de San Agustin.)

Complacido.—El conocido editor Mr. Caine nos ruega publiquemos las siguientes líneas:

"Muy Sr. nuestro; Habiendo sabido que varios especuladores, dándose el falso título de empleados ó agentes del "Directorio," recorren la Isla corprendiendo la buena fe de los anunciadores y del comercio, y siendo este proceder perjudicial á nuestros intereses y á los del público mismo, le rogamos se sirva insertar la presente, por la que hacemos saber que nadie tiene derecho á publicar en la Isla de Cuba "El Directorio Hispano-Americano," sino los que suscribimos, en virtud de privilegio concedido por el Gobierno General en 15 de diciembre de 1875, segun consta de los documentos oficiales que obran en nuestro poder, y de los que posee un ejemplar legalizado cada uno de nuestros legítimos empleados, para acreditar su identidad.

Anticipamos á V. las gracias por la insercion de las anteriores líneas, y nos ofrecemos sus S. S. Q. B. S. M.—*Caine y Carricaburu.*

Beneficio.—Mañana miércoles tendrá efecto en el teatro de Tacon una variada funcion á beneficio del maestro director de orquesta D. Cárlos A. Serrano.

El espectáculo lo constituirá la bellísima y popular zarzuela titulada *El Barberillo de Lavapies*.

En el intermedio del primero al segundo acto, los Sres López y La Rosa ejecutarán el precioso capricho para dos violines titulado *La bella cubana*, acompañados al piano por el Sr. Guerrero.

Deseamos al beneficiado un lleno completo.

Robo.—Una atribulada señora, víctima de unos astutos rateros, nos ruega demos publicidad á la siguiente carta que nos dirige:

"Sirve la presente para manifestarle que el dia 29 de enero de 10 á 11 del dia y en la Calzada de Galiano número 102, me robaron un baul que contenia documentos dinero, alhajas y ropa de señora. En el mismo zaguan de la casa y por sospecha prendieron á dos porteros; pero como no habia testigos los soltaron á los pocos dias.

El suplico se sirva enterar al público de este suceso por medio de su apreciable periódico." La infeliz robada ruega á los invisibles ladrones se sirvan devolver al ménos los documentos referidos.

Les llegó el dia!—Tambien los empleados del circo Metropolitano tienen su beneficio, el cual se verificará mañana miércoles 2, con un programa lleno de atractivos y novedades. El Sr. Barbariche se ha prestado á efectuar un bonito ejercicio en el *trapecio oscilante*, y además habrá un diálogo entre negros, por dos nuevos artistas del país.

El espectáculo terminará con una chistosísima pantomima dirigida por el excelente mímico Mr. Lehman.

Deseamos á los agraciados una concurrencia extraordinaria.

Liceo de Guanabacoa.—Segun nos dicen de la vecina villa, en la velada del sábado último continuó, en este Instituto, la discusion pendiente, tomando la palabra, en opuestos campos, el Sr. Martí, que es ya un orador de gran talla, y el Sr. Dorbecker, que es una legítima esperanza; habiendo sido ámbos sumamente aplaudidos. La distinguida poetisa señora Pierra de Poo, improvisó un corto, pero brillante discurso, lleno de bonitos pensamientos y de muy galana forma, y en seguida leyó una de sus más valientes poesías, siendo interrumpida muchas veces por los aplausos. Al terminar fueron éstos tan prolongados, que aún despues de haber bajado dicha señora de la tribuna, tuvo que levantarse de su asiento hasta tres veces, para saludar á la entusiasmada concurrencia. Leyeron tambien muy buenos versos originales y fueron muy aplaudidos, los Sres. Martinez, Cárdenas, Tejera y Triay y el Sr. Martí, leyó una bellísima poesía de la señorita Matamoros, que revela ya ser una buena poetisa, llena de inspiracion y sentimiento, y que fué igualmente muy aplaudida.

Revista de comunicaciones.—El haber tenido que reimprimir el 2º número, y dificultades naturales en toda publicacion naciente, han retrasado la aparicion del 2º y 3er. número de la citada revista, que muy en breve

---

FOLLETIN. 6

LA ENCANTADORA,

POR EMILIO RICHEBOURG.

TRADUCCION DE J. G.

(Continúa.)

—No tal; por el contrario, me alegro mucho de verte.

—El señor Tomás me ha dicho que queriais hablarme.

—Es verdad, no habiéndote visto anteayer porque me dijeron que estabas en las faenas del campo, te dejé recado de que treparas hoy por estas montañas. El camino no es bueno, pero tus piernas son ágiles.

Una sonrisa del jóven fué toda la contestacion.

—Siéntate.

El jóven obedeció y Caneta dijo:

—Jorge, tu amo está contento de tí y siempre que me habla de tus condiciones ó de tus trabajos, lo hace con elogio.

—Trato de corresponder á los beneficios que vos y el Sr. Tomás me prodigais: si procediera de otra manera, me despreciaria yo mismo.

—Hé ahí una contestacion que pinta tu carácter digno y enérgico; tienes un noble corazon.

—Huérfano y pobre, sin parientes ni amigos, sin vos, qué hubiera sido de mí? Cuando mi padre exhaló en vuestros brazos los últimos suspiros, me tomasteis de la mano y me dijisteis: "ven, el Sr. Tomás tiene ocho hijos y desde hoy tendrá en tí uno más." No me engañasteis, allí encontré padres y hermanos, me enseñaron á leer y escribir y el maestro de los hijos del Sr. Tomás ha sido el mio, á él y á vos lo debo todo, no seré nunca ingrato!

Y doblando una rodilla quiso tomar la mano de la anciana para llevarla á sus labios.

—¿Estás loco? Si alguno entrase en este momento ¿qué pensaria?

—Delante del universo entero quisiera proclamar vuestros beneficios.

—Jorge, al Sr. Tomás es á quien debes gratitud; yo no soy más que una pobre mujer que nada puede en el mundo.

—Sé que lo podeis todo, sé que sois el alma verdadera del Sr. Tomás....

—¡No sé lo que quieres decir!

—Sé que sois mi bienhechora, la de todo el mundo, la del mismo Sr. Tomás....

—Muchacho, ¿qué es lo que dices?

—La verdad: sin querer, interrogando solo á mi corazon, he adivinado una parte de vuestros secretos.

La anciana se puso en pié.

—¡Oh! ¡silencio! ¡silencio!

—Si os he ofendido, perdonadme.

—No me has ofendido; pero no digas esas cosas, no las digas jamás.

Hubo un instante de pausa: Maneta volvió á sentarse y dijo ya en otro tono:

—¿Es decir, que estás contento del señor Tomás, como él lo está de tí? Sin embargo, segun se dice, no te encuentras bien en la granja, donde sobran la alegría, el trabajo, el bienestar.

El rostro del jóven se contrajo con triste expresion.

—¿No me respondes?

—Nunca me he quejado de la vida de la granja.

—¿Entónces, por qué cuando tu amo ha querido librarte de la suerte de soldado, has dicho que era inútil, que querias ir al ejército?

Jorge bajó la cabeza y nada dijo.

—¿Acaso tienes deseos de viajar? ¿Se ha despertado en tí aficion á la vida aventurera? Sin duda que nuestra pátria necesita soldados que la hagan respetar dentro y fuera de sus fronteras; pero sino tuviéramos más que soldados para la guerra, ¿qué seria de la prosperidad de la Francia? ¿á dónde irian á parar nuestro comercio, nuestra industria? Jorge, todo el trabajo del hombre es útil á su patria, y cada cual en su posicion coadyuva al bienestar y á la fortuna de todos. ¿Por qué quieres ser soldado? ¿Crees que tu trabajo es inútil en la granja? El señor Tomás me asegura que eres ya tan útil como él para dirijir los trabajos de la casa.

—El hijo mayor del señor Tomás va á cumplir diez y ocho años y puede muy bien reemplazarme.

—El Sr. Tomás os necesita á todos: ¿tienes acaso envidia de sus hijos?

—¡Oh! no lo penseis.

—Es verdad, la envidia es un sentimiento bastante incapaz de tu noble corazon: ¿por qué, pues, quieres alejarte del país?

Jorge calló, pero su frente se cubrió de vivo carmin.

—No te ocultaré que tu plan contraria los propósitos del señor Tomás y los mios.

El jóven la miró sorprendido.

—Si tal, ¿no te gustaria quedarte al frente de la granja, ser el dueño absoluto de ella?

—¿Qué me decis? ¿acaso el señor Tomás piensa dejar su granja de las Almácigas?

—Quizás, y como sabe lo que vales y de lo que eres capaz, te la dejaria á tí mejor que á nadie.

La mirada del jóven se animó por un momento; despues el desaliento volvió á pintarse en su rostro y dijo:

—¡Es un sueño!

—Te ayudaria hasta el extremo de dejarte todos los instrumentos de la labranza, todo el ganado que hay en las cuadras y en los establos, y ya comprendes que con esa posicion y buscando un poco, no seria difícil encontrar en el país una hermosa jóven que quisiera compartir tu fortuna.

El jóven palideció, y la anciana que le miraba profundamente, continuó:

—¿Es que la dicha que tienes delante de los ojos, á todas horas, no te causa envidia? ¿No crees que como para el señor Tomás, seria para tí esa granja un rincon del paraiso, si tuvieras á tu lado una hermosa muchacha que te quisiera y unos querubines blancos y rubios que jugaran sobre tus rodillas?

—Por piedad, Maneta, no me hableis así; esa dicha es imposible.

—¿Por qué? ¿no tienes todas las condiciones para ser querido y hacer á una mujer dichosa?

—No, no puedo ser amado.

—El tono de esas palabras pinta la desesperacion.

El jóven dejó caer su cabeza entre las manos.

—¡Pobre jóven! ¡La herida es más profunda de lo que me figuraba! Habla, cuéntame tus pesares.

—No me interrogueis, Maneta, os lo suplico.

—¡Pobre Jorge! Me has sido más fuerte que otros muchos. No has visto el peligro y has caido en él.

—¡Cómo! ¿sabeis?....

—Sé lo que ocupa tu pensamiento, conozco la causa de tal pesar.... ¿La quieres mucho?

—¡Hasta morir por ella!

—¡El amor de ciertas mujeres es un amor fatal, un veneno que penetra en el corazon! ¿Le has dicho que la amabas?

—Sí.

—¿Qué te ha respondido?

—Que hablaríamos más adelante.

—¿Y despues?

—¡Se ha reido!

—¿Y qué más?

—Nada más.

—Entónces no te ha quitado toda esperanza.

—Es verdad, pero no me ama, no me amará nunca.

—Y sin embargo, su dicha está aquí á tu lado y si ella quisiera......

—No querrá.

—¡Desgraciada! ¡su loca ambicion la perderá!

—Bien veis que no me ama.

—Ni amará á nadie. En su oido no habrá más que un sólo amor, el de su hermosura peligrosa y terrible.

—Por eso quiero partir.

—¿Y crees que la ausencia te curará?

—No lo sé; que viva ó muera nada importa.

—¡Jorge, hablas como un niño! Antes de pensar en la muerte aprende á sufrir. ¿Acaso Susana es la única mujer del mundo? Ya hallarémos otra no ménos hermosa y mucho más perfecta.

—No será ella y es inútil, no quiero luchar contra mi destino.

—A tu edad, dijo Maneta, no hay derecho para hablar así: tienes inteligencia, salud, fuerza, veinte años, es decir, toda una vida delante de tí, y te acobardas!

—¡Ah! no sabeis en qué estado se encuentra mi corazon.

—Sufre, pero lucha; ¿te crees el único infeliz, el único desheredado? Mira en torno tuyo y verás miserias por do quiera; para todos los hombres hay dias nublados y dias de sol, y la tempestad descarga sobre las más altas cimas. Sufrir es la ley comun, y á tu edad, Jorge, no se abate uno por una ilusion perdida. Que amas y no eres amado... ¡gran desgracia! Olvida á Susana, paga su desden con el desprecio y buscarémos otra jóven más bella, más casta, más buena.

—¡Otra no será ella! por ella me hubiese sacrificado, y nada me hubiera sido imposible...... Se ha llevado mi corazon. Se ha llevado mi vida. No haré á ninguna mujer dichosa, creedme. no me hableis de otra cuando respiro sólo por ella. ¡Otra jamás! Jamás!

La anciana fijó en el jóven una mirada de profunda piedad.

—Si es así, nada puedo hacer por tí, dijo tristemente. Tienes razon al decir que la hija de Gervasia se ha llevado tu vida. Por desgracia no serás su última víctima.

Dejó caer la cabeza sobre el pecho y permaneció algunos momentos silenciosa.

—Sin embargo, dijo, la situacion acaso no es desesperada.

—¿Qué quereis decir? preguntó el jóven cuyos ojos se animaron.

—¿Hace mucho que no ves á Susana?

—Vino á coser á la Granja hace unos quince dias.

—¿Y la has vuelto á hablar de tu amor?

—No me he atrevido.

—Pues bien, es preciso que tengas con ella una conversacion séria; ignora, como todo el mundo, los proyectos del Sr. Tomás respecto á tu porvenir; acaso varíe al saberte dueño de la Granja. De todos modos, habla con ella y sabrémos á qué atenernos; yo misma la veré tambien.

—¡Oh, Maneta, si hiciérais eso!

—No te regocijes tan pronto, no creas que espero mucho de este paso; sin embargo, lo daré por interés de la misma Susana, y allá verémos.

—Sí, allá verémos, pero si he de renunciar á su amor á pesar de lo que quereis hacer por mí y de lo que quiere hacer el Sr. Tomás, no podré quedarme en el país; partiré.

—Acaso un dia lo sientas, pero no te detengo; cuando al cabo de algunos años hayas conseguido olvidar á Susana, volverás.

—¡No la olvidaré nunca!

Estas fueron sus últimas palabras, y á los pocos instantes, el jóven abandonaba las Chozas.

—¡Pobre muchacho! repuso Maneta. Para truncar su vida á los veinte años, no ha sido necesaria más que la mirada de una mujer...... ¡Ah Susana, Susana! si no logramos detenerte, quéde víctimas vas á causar en tu camino.

VIII.

SUSANA EN CASA DE MANETA.

El jóven enamorado descendia tristemente el camino de las Chozas, cuando á la mitad de él se encontró en presencia de Susana.

Las revueltas de la montaña habíanle impedido verla de léjos y prepararse á tan inesperado encuentro: su emocion fué tal, que le pareció que su corazon iba á saltar del pecho, y sus piernas no tenian fuerza para sostenerlo. Susana hubiera querido pasar sin decir nada, pero se detuvo delante de Jorge, que en su inmovilidad pareció dispuesto á cerrarle el paso.

—Buenos dias, señor Jorge, no pensaba encontraros por aquí.

Y sonreía al mirarle.

El jóven sintió penetrar en su alma la luz de aquella mirada, su turbacion creció de punto y se encontró incapaz de pronunciar una palabra.

—¿Venís de las Chozas?

—Sí, Susana, vengo de las Chozas.

—¿Y bajais á la aldea?

—Tenia intencion de detenerme en casa de vuestra madre.

—¿Habeis variado ya de intencion?

—Sí, Susana, porque vos no estareis allí.

—Estarán mi madre y Georgina.

—No importa: ¿vais á las Chozas?

—Sí.

—¿Vais en busca de álguien?

—Sin duda.

—¿Con mucha prisa?

—Me haceis unas preguntas......

—Decis bien; olvidaba que no tengo el derecho de interrogaros.

—Sin duda bajais de ver á la vieja Maneta: con eso podreis decirme si está en casa.

—¡Ah! ¿Vais á ver á Maneta?

—Escuchadla: os hablará de mí.

—Sé desde ahora que no será mal, porque os quiere muy bien.

—Es verdad.

—¿Está hoy de buen humor?

...son notables mejoras llegarán á poder de los señores suscritores.

Espectáculos.

Teatro Cervantes.
El miércoles 2.—A las 7¼, Lacela del diablo.—A las 8¾ acto 2º de la misma.—A las 9¼ *Pascual Bailon*.—A las 10¼, El sobrino del difunto.—En los actos que haya baile no le habrá al final.

Gran Teatro de Tacon.
El miércoles 2.—Beneficio del maestro Director de orquesta Sr. D. Cárlos A. Serrano, que tiene el honor de dedicarlo á la sociedad gallega de instruccion y recreo 'La Vestival.'—Se pondrá en escena la divertida zarzuela El Barberillo de Lavapies.—A las 8.

Circo Metropolitano.
Empresa de los Hermanos Orrin y Cª.—Nuevos artistas.—Equitacion, gimnasia y variedades.—Perros sábios.—Funcion todas las noches y otra en la tarde de los domingos y dias festivos.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

Participo al público
en general y á mis clientes en particular que durante mi ausencia prestará sus servicios en mi lugar la Sra. Dª Josefina Llosas de Roca, comadrona facultativa, segura de que se hará acreedora á su confianza.

Teresa Camercini.
P 6331 3 2

Habiéndome interrogado algunas personas á quien dejaba en mi lugar durante mi ausencia, aprovecho esta oportunidad para manifestar al público en general y ámi clientela en particular, que mi hija política doña Josefina Llosas, comadrona facultativa, servirá en mi lugar á las personas que se dignen honrarla con su confianza.

Dolores Oller de Roca.
P 6332 3 2

Dª JOSEFINA LLOSAS DE ROCA,
Comadrona facultativa, encargada de prestar sus servicios durante la ausencia de las acreditadas Comadronas Dª Teresa Camercini y Dª Dolores Oller de Roca, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion, en su morada calle de la Muralla nº 123, entre Cristo y Bernaza. P 6333 3 2

AVISO.
Habiéndose ausentado D. Filomeno Torres y Fundora de 32 años de edad de la casa paterna el 19 de Mayo de 1877, su padre, residente en Güira Melena, D. Antonio Torres y Hernandez, suplica á los periódicos de esta Isla y del Extranjero la insercion del presente anuncio y á todas las personas que puedan dar razon, favor que agradecerá su afligido padre, sirviéndose dar el aviso á la redaccion del *Diario de la Marina*.
6302 P 4-1

D. LUIS GOMEZ Y GARRIDO,
Certifica:
Que habiendo usado los *parches de Letrú*, en pocos dias ha visto desaparecer *dos callos* y *un ojo de gallo* de que padecia hace más de diez años.
Así es que no duda recomendar los *parches de Letrú* como los únicos y seguros estirpadores de callos y ojos de gallo.
Suarez 109.
P 6177 3 30

REALIZACION.
Las personas que tengan empeñadas alhajas ú otra clase de de valores en la casa de préstamos titulada
LA COMERCIAL,
sita en la calle del Tejadillo n. 43, se servirán ocurrir á retirarlas, porque su dueño, por falta de salud no puede continuar atendiéndola, en el concepto que se dan 30 dias de plazo, que es lo que durará la presente realizacion. Se admiten proposiciones por la negociacion, cuyas utilidades son demasiado conocidas.
5393 P 31 27F

IMPORTANTE AVISO.
Todos los fumadores que fuman los cigarros de la fábrica LA BELLEZA están completamente satisfechos de la fortaleza y exquisito aroma. El dueño de esta fábrica escusa toda recomendacion para dichos cigarros, solo suplica á los que no los fuman se dignen probarlos; la fábrica está situada calle de la Zanja nº 49.
P. 5130—15-15mz.

El que suscribe, hace saber que es el único apoderado en esta isla de los herederos de D. Antonio Frias, y que no habiendo sustituido ese poder en persona alguna, no reconocerá ningun convenio ni contrato que se haya efectuado sin su intervencion, reservando íntegros los derechos de sus poderdantes contra todos los que indebidamente ocupan ó explotan solares en los terrenos de la hacienda "Balzain" (á) Vedado.—Cuba número 28.
José Bruzon.
5952 P. 10 27

CRONICA RELIGIOSA.
MIERCOLES 2—S. Francisco de Paula fundador y Sta. María Egipciaca penitente.—La vida del bienaventurado San Francisco de Paula, padre y fundador de la sagrada religion de los mínimos, sacada de la bula de su canonizacion, y de las lecciones que el papa Sixto V, mandó hacer, y poner en breviario romano, y rezarle en su fiesta, y de la crónica en su vida, muerte y milagros conforme lo hemos publicado en los años anteriores. De Sta. María Egipciaca no bastará decir que fué una segunda Magdalena de Paris y para mas parecerse á ella, escogió el mismo lugar donde la dicha Magdalena se retiró hacer penitencia y pasarla allí todo el resto de su vida hasta que logró por Dios la conversion, y le trocase el corazon y la armase de su espíritu. Y tomase á la Sma. Virgen por abogada é intercesora y dejase llevar de ella.
Tambien se mencionan á los Stos. Aniano, Teodosia, mart. Abundio y Niceno obispo Constantino Rey de Escocia cf.

FIESTAS EL JUEVES.
Misa cantada.—En Paula, la del Sacramento de 7 á 8 en la Catedral á las 8½ en el Espíritu Santo Santa Clara San Felipe, Monserrate y Guadalupe de renovacion y continúa la novena de Dolores en todos los templos, á la hora de costumbre.
T. O. de San Francisco último dia del Septenario y pridica el Pbro. D. José María Janot. Y en este mismo templo tiene los siervos de María sus ejercicios ordinarios á las 7½ de la tarde.
Corte de María—Dia 3.—Corresponde visitar á Nuestra Sra. de la Caridad del Cobre en la Salud y en el Monserrate privilegiadas en ambos puntos, y en Guanabacoa á la misma imágen en Santo Domingo.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la Parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe.
Habiendo acordado la Junta Directiva de la expresada Corporacion que en el presente año como en los anteriores, se celebren las festividades de la Semana Mayor con la debida solemnidad, principiarán el dia 6 del actual y consecutivamente á las 8 de la mañana, observándose el órden siguiente:
Domingo de Ramos: la de bendicion de palmas y procesion, cantándose en seguida la Pasion de Nuestro Divino Redentor.
Juéves Santo: la de Institucion del Santísimo Sacramento con el correspondiente panegírico, teniendo efecto á las 3 de la tarde del mismo dia el Lavatorio con el Sermon de Mandato.
Viérnes Santo: la de los Oficios Divinos, y la adoracion de la Santa Cruz por todos los cofrades.
Sábado Santo: la de las profesías, continuando luego la Misa de Gloria.
Y el Domingo siguiente, despues del Santo Sacrificio de la Misa, saldrá la Procesion de Resurreccion por la carrera que viene verificándose hace algunos años.
Lo que tengo la honra de poner en conocimiento de los Sres. Hermanos, rogándole á la vez la asistencia á dichos actos.
Habana 1º de Abril de 1879.—El Hermano Secretario, Ld. Manuel J. Canalejo y Mena. 6357 4 2

SECRETARIA
de la
REAL COFRADIA
DE
SOLEDAD Y CARIDAD.
Debiendo celebrar esta corporacion según costumbre el domingo de Ramos en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad á las 4 de la tarde los tres horas que estuvo Nuestro redentor en el madero Santo de la Cruz y los Dolores de su Sma. madre, ocupará la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado D. José Moran, para lo cual invitamos por este medio á todos los fieles para la asistencia á tan religiosos actos.—El Secretario Francisco Ramos.
6342 4 2

EL VIERNES PROXIMO 28
del actual se dará principio en la iglesia de Sto. Domingo de Guanabacoa al Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores con el rezo de la Corona, meditacion, plática y Stabat Mater cantando con el órgano. El dia 4 de abril á las 7½ se celebrará la misa de comunion general en que los fieles podrán ganar indulgencia plenaria. A las 8½ se cantará á toda orquesta la misa de Mercadante y por la tarde á las 5 empezará el ejercicio de las 3 horas con sermon y sermon á cargo del elocuente orador sagrado P. D. José Sora sucediendo de las escuelas Pias de esta villa.
La Sra. Camarera Dª Mª Josefa Echevarria de Gatierrez y el presidente de dicha iglesia invitan á todos los devotos de la Virgen de los Dolores á tan solemnes y religiosos cultos Guanabacoa, marzo 27 de 1879.
5959 7 28

Guanabacoa.
El dia 1º de abril, al oscurecer, se trasladará la hermosa imágen del gran patriarca san Francisco de Paula de la casa de la señora Camarera á la iglesia de Santo Domingo y se colocará á la parte del Evangelio y luego seguirá el septenario que es lo que se está celebrando en dicha iglesia conmemorando los dolores de Ntra. Sra. al pié de la Cruz.
El dia 2, á las ocho, se cantará la misa á voces con órgano, y concluida se dará principio al Tresenario, que tendrá lugar todos los dias despues de la misa de ocho. Los fieles devotos del Santo que deseen vestir el humilde cordon de la órden, podrán acudir al Presidente de la congregacion.
Guanabacoa, 28 de marzo de 1879.—*Isidro Xalabarder*, Pbro. 6182 3 30

Comunicados.
Sr. Director del *Diario de la Marina.*
San José de las Lajas, marzo 29 de 1879.
Muy respetable señor nuestro: Faltaríamos á nuestro deber, no como amigos del señor Barreto, sino como vecinos de este término municipal, si no hiciéramos una pública manifestacion reprobando el arqueroso y nauseabundo escrito que echado en este pueblo y firmado por E. de E., vió la luz pública en el periódico "La Discusion" el dia 17 del presente. *Quousque tandem, E. de E., abutere patientia nos*[illegible]
No pen[illegible] verdad contestarlo; porque e[illegible] juez los contesta el buen juicio del criterio público, y porque creiamos [illegible] parto prematuro que [illegible] habian engendrado se hu[illegible] ellos. Pero nos equivocamos, pues vemos que continúan en el mismo estilo y forma que en el anterior, y en el mismo periódico del 28 del propio mes.—Creemos que toda persona sensata que haya leido el tal escrito, habrá hecho la apología de su autor ó *autores*.
Duro nos es creer que haya personas tan pobres de espíritu, tan faltas de sus deberes, que tomen la pluma para manchar el papel de un modo tan soez y reprobado, siquiera por el respeto que á la sociedad se debe, sin ocuparse ni un momento en depurar los hechos en el crisol de la verdad!
Falsear la verdad de un modo tan indigno, atacando reputaciones bien adquiridas, es un crímen. El Ayuntamiento de este distrito, al nombrar su secretario á D. Vicente Barreto, ha tenido en cuenta dos cosas: La brillante hoja de servicios que este señor tiene en su poder, dada por personas autorizadas; por jueces que tambien tienen las suyas muy limpias, y la, sí no más, tan buena como esta, que son veinte y pico de años de servicios públicos en esta localidad, donde el pueblo, juez supremo en estos fallos, le da el dictado de honrado (salvo alguna que otra entidad que, quizá, tienen un buen callar.) La calumnia es un arma de tan mala ley, que en todos tiempos, se ha vuelto en contra de los desdichados que han osado esgrimirla.
Pobre idea tiene el autor ó *autores* del referido comunicado, al suponer que los señores que componen la Corporacion de éste ú otro Ayuntamiento, han de estar supeditados á la voluntad de un secretario, para que éste lleve, á su antojo, el *timon de la nave* de su gobierno, cuando aquel no tiene voz ni voto.
Más que crasa ignorancia, perversa idea revela el autor ó *autores* del comunicado, cuando llama *si no sapientísima, dignísima* corporacion, á los señores que componen este Ayuntamiento, y luego con maquiavélica idea, procura hacerlos descender del elevado pedestal, donde la mayoría del pueblo los ha colocado, atendiendo á sus relevantes cualidades, cuando dice: "Que el referido secretario no lo utilizaria *ni un instante, ningun Ayuntamiento del mundo.*" A la verdad, señor Director, de esto se deduce lógicamente que si el secretario en cuestion es tan malo, y sus maldades tan conocidas del público, claró está que el Ayuntamiento que lo admitió en su seno para utilizar sus servicios, es tan malo como él. "Desgracia y grande [dice] fué la que la inmensa mayoría de este pueblo experimentamos al saber que dicho Ayuntamiento pudo admitir los servicios de D. Vicente Barreto." Lo que, no la inmensa mayoría, si no todos los vecinos honrados de esta localidad experimentamos al leer el comunicado á que vamos haciendo referencia, fueron náuseas, porque no otra cosa puede producir una cosa nauseabunda.
Sin embargo: este Ayuntamiento debió preferir para secretario, para *piloto de su nave*, á cierto individuo que el autor del comunicado, *podrá ó no conocer*, y que siendo empleado allá.... por Vuelta Abajo, fué tan celoso en el desempeño de los deberes á él encomendados, que en recompensa de tan notable exactitud, le pusieron *de patitas* en ese lugar que los gacetilleros, en tono humorístico, llaman Chirona. ¡Magnífico certificado para una buena hoja de servicios! ¡Quan infelix est homo que ilusionum vivit....!
Con respecto á que el Sr. Barreto haya sido mandado expulsar de esta Jurisdiccion en el término de 48 horas, por picapleitos, etc., esto último es falso, no consta en ningun procedimiento; y la arbitrariedad que hubo en lo primero lo prueba la inmediata rehabilitacion que en 29 de diciembre de 1857, obtuvo este señor por órden del Excmo. señor D. José G. de la Concha, y que conserva en su poder.
Al traves del anónimo, tras el cual se oculta el autor ó *autores* del escrito, parécenos ver algo, y es que este señor [el autor del escrito] habrá servido aquí de instrumento, puesto que dá señales de no conocer esta localidad más que por fuera; por lo que tenemos que suponer que habla por boca de ganso. ¡Si hiciéramos un análisis de lo de las 48 horas! pero nó; como dijo el célebre de la Mancha: "Peor es meneallo." Una causa negra produce un efecto negro. Al autor del comunicado le parecerá esto enigmático, pero no lo es. Nada hay paradójico. Todo es axiomático. No contestarémos hoy al comunicado del 28, por hacerse esta demasiado larga; solo dirémos que D. Andrés Pardal, capitan de este partido en 1363, no separó al Sr. Barreto de teniente, como dice el comunicante, por no inspirarle confianza; puesto que á la vista tenemos la comunicacion del Sr. Pardal, autorizada con su firma y el sello de la Capitanía, *concediendo* la separacion á Barreto, por haberla solicitado este señor. Dirémos, para terminar, que ya sabemos quien es Callejas no por que nos lo hayan dicho, sino que como *despunta* tanto, lo hemos descubierto por la punta de la oreja. Sin más, somos dé Vd., Sr. Director, afectísimos y S. S. Q. S. M.—Gabriel Aguirreurreta.—Federico Calez.—Manuel Alvarez y Argüelles.—Francisco Tobalina.—Manuel Fernandez.—Agustin Aztiria.—José Echezarreta—Emilio I. y Aztiria.—Manuel Fernandes.—Juan P. Abascal.—Ambrosio Ocejo.—Atanasio Lopez y Peres.—Casimiro Iturbe.—Juan Belamendia.—Jesus Docé.—Juan Negueira y García.—Lorenzo Calzada.—Manuel G. del Valle.—Juan Inocente Espinola.—Francisco Dominguez.—Manuel del Lobo.—Ildefonso Martinez.—Aurelio Somarriba.—Mariano Jimenez.—Estéban Lopez y Diaz.—Estéban Nave. 6372 1 2

Habana, abril 1º de 1879.
Sr. Director del "Diario de la Marina."
Muy señor mio: sírvase Vd. mandar publicar en las columnas de su acreditado periódico, lo siguiente:
ALFONSO XII.
Por encargo del Sr. D. Ceferino Gonzales del Campillo, regidor del Ilustre Ayuntamiento *Alfonso XII (á) Alacranes*, fuimos comisionados para la adquisicion de un reloj para la torre de la iglesia de dicha poblacion, cuyo reloj con dos esferas trasparentes de cristal opalado de veinte y cuatro pulgadas inglesas de diámetro, comprado á la *American Clock Cº*, ha tenido de costo en Nueva York $106-35 *currency*, y puesto en el paradero de la Union de Reyes la suma de $753-89 oro, *setecientos cincuenta y tres pesos ochenta y nueve centavos en oro.*
Lo que hacemos constar para satisfaccion de dicho señor Regidor para la de los contribuyentes de *Alfonso XII (á) Alacranes*, y para conocimiento de las demas poblaciones de la Isla que deseen adquirir uno semejante.
Dándole las gracias por la insercion de estas líneas, tenemos el gusto de ponernos á sus órdenes atentos S. S. Q. B. S. M,
6189 1-2 *R. Pazo y Cª*

En el primer aniversario de la muerte de mi hijo José Manuel Zayas Bazan y Guerra.
SONETO.

Hoy encuentro la vida amarga y triste....
Y cuando todo á renacer empieza,
La Creacion cubierta de terneza
A luchar con la sombra se resiste.
Cuando hasta ayer, mi corazon, creiste,
Símbolo de cariño y de terneza,
Inclina, al contemplarme, la cabeza
Y de angustia y de llanto se reviste.
Por doquier ese llanto se refleja....
El canto de un placer que siguen maldice,
Resuena en mi interior como una queja....
Víctima soy de un sentimiento fijo....
Y es mi propia conciencia que me dice:
"Hoy te espera, la tumba de tu hijo."

Lorenza Guerra.
Abril 2 de 1879. 6358 1 2

A pesar de la sentida muerte del célebre DR. CAZENAVE, profesor en la facultad de medicina de Paris, acaecida hace varios meses, los periódicos médicos y científicos no dejan de ocuparse de las obras del doctor difunto. Se habla mucho hoy del *Elixir depurativo*, cuya fórmula el DR. CAZENAVE dejó á la casa GRIMAULT y Comp.
Este medicamento, cuya eficacia es soberana en todas las enfermedades de la piel, y en las que tienen por principio *un vicio de la sangre (sífilis; escrófulas,)* se recomienda por sí solo en esta clase de afecciones.
Loor á quien por sus trabajos, supo alcanzar tantos títulos para la gratitud de la humanidad. 45

El Presbítero que suscribe, prebendado de esta Santa Iglesia Catedral, desea manifestar, por este medio, su gratitud al Sr. Jefe de Policía de esta capital y al inspector Sr. Trujillo, que tan bien sabe secundar sus órdenes, por la prontitud con que han descubierto el paradero de las prendas que le fueron robadas en uno de los dias del mes que acaba de terminar, de la manera alevosa que sabe ya el público por la relacion que del suceso han dado los periódicos.
Habana y Abril 1º de 1879.—*Juan García Rey.*
6303 1 2

DANZA "LOS TRES LIRIOS."
Sabemos que el conocido José del Cármen Olivera ha compuesto y dedicado al Sr. D. José de Jesus Benigno Galvez, que pronto se imprimirá.
6219 1—1º

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS ojos de D. Francisco Alafont Marco, discípulo y ayudante del Dr. Cervera (Madrid). Diaria de 11 á 2.—Gratis á los pobres.—Industria 149. 5727 14 25M

DR. FEDERICO HORSTMAN.
CATEDRATICO
DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA
Especialista
en enfermedades de los ojos y vias urinarias.—Consultas en español, inglés y francés, de 11 á 1 de la tarde. Galiano 99 esquina á San José. 5799 33-25M

Pascual Martinez,
Callista recien llegado.
Extrae toda clase de CALLOS radicalmente, sin causar dolor.—Pasa á domicilio.—Sol 6. 5779 72 8

Miguel Bravo y Senties,
médico-cirujano: se dedica con especialidad al tratamiento de las enfermedades nerviosas.—Consultas de 1 á 3 de la tarde. Manrique 87, entre Virtudes y Animas. 5900 61 12 Mz

VEITIA
Callista-Quiropedista.
[illegible] LUZ 70 [illegible]

Bernardo Figueroa,
Doctor en Medicina y Cirujía.
[illegible]

LUIS L. VALDES DE LA PUENTE
[illegible]
Consultas de 12 á 2 [illegible] 6356 30 2A

JUANA M. LAUDIQUE,
Comadrona francesa.
Acosta 17 frente al Colegio de Belen. 6315 10-2A

Pascuala Bacallao.
COMADRONA.
Ofrece sus servicios: Cienfuegos 4 entre Calzada del Monte y Corrales. 5753 24-25M

Dr. Manuel Trujillo y Monagas
Cirujano-dentista
por la Real Universidad Literaria de la Habana y del Colegio Dental de Nueva York, tiene su gabinete en la calzada de San Lázaro n. 255 en el cual da consultas y operaciones de 8½ á 10 de la mañana y recibe avisos para pasar á domicilio en la botica de San Miguel operando grátis en su gabinete á los pobres. C 11

D. José Godoy.
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio á San Ignacio 19. Horas de despacho de 1º á 4. 6210 30-1Ab

DR. A. W. REYES,
Médico-Cirujano de la Facultad de Paris.
Enfermedades del pecho, afecciones médicas y quirúrgicas de los niños, y enfermedades específicas. CONSULTAS DE 12 á 2, en inglés, francés y español
Tejadillo 48.
4113 37 2Mz

Miguel de Céspedes Coffigny.
ABOGADO.
Acosta 19, Habana—Animas 52, Guanabacoa.
5396 9-21

JOSE CLAIRAC.
MEDICO - CIRUJANO.
OCULISTA.
Participa á sus clientes y amigos haber trasladado su domicilio á Animas 110 entre Manrique y Campanario.—Consultas de 11 á 1. 5469 8 24

DR. DOWNS,
DENTISTA.
AVISO.
Tomando en consideracion la mala época que atravesamos, he puesto mis precios de manera que estén al alcance de todos. Puede estar mi clientela y el público en general persuadidos de que serán servidos con celo. Solamente quiero el pago de mi trabajo despues de que las piezas que coloque queden á satisfaccion del interesado Calle de CUBA 29, entre O-Reilly y Empedrado.
6009 13 23

ARIÑO
CIRUJANO-DENTISTA.
Se ha trasladado de la calle de la Amargura 37 á la de Aguiar 122, entre Ricla y Teniente-Rey.
5593 16 23mz

DOCTOR P, SELSIS
DE PARIS.
PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES ESPECIALISTA.
en las enfermedades de los OJOS, OIDOS Y LARINGE.
Cura radical de los *estrechos* de la *uretra* por el método del Dr. Lefort, sin incision ni hemorragia, *aparatos* para *electricidad continua é intermitente*, en las *neuralgias, dolores y reuma crónicos.*—Consultas de 12 á 2 y de 7 á 8.
63 calle de Bernaza. 5307 16 18

ENFERMEDADES VENEREAS.
P. Martinez Sanchez, doctor en Medicina y Cirujía, de las facultades de Paris y de la Habana, etcétera.
De regreso de Europa, participa al público en general que sigue ocupándose *muy especialmente* del tratamiento de las enfermedades venéreas segun las doctrinas de Mr. Ricord, de quien fué durante algunos años discípulo particular en el hospital del Mediodía.
Recibe consultas de 9 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde en su morada, calle de San Nicolás número 38.
4251 34-4 Ms

Enseñanzas

ACADEMIA DE CANTO Y PIANO.
Lecciones tres veces á la semana, de seis á ocho de la noche, por sólo seis pesos billetes al mes. Callejon del Suspiro número 2, á dos pasos de la calzada del Monte.
6106 4 2

SANTO TOMAS DE AQUINO
Colegio de primera y 2ª Enseñanza de 2ª clase hasta el cuarto año inclusive.
REAL 3 GUANABACOA.
DIRECTOR LITERARIO DR. D. FRANCISCO RIVERO DIRECTOR PROPIETARIO Y EMPRESARIO D. VICENTE DE LA VEGA.
Autorizado por el Gobierno Superior para dar en este establecimiento las asignaturas correspondientes á los cuatro primeros años de la segunda enseñanza, se anuncia al público quedarán abiertas las clases desde el 1º de abril próximo para los que deseen trasladar su matrícula al referido colegio. 6194 12 30

NTRA. SRA. DEL ROSARIO,
Colegio de señoritas.
REINA 54, ENTRE MANRIQUE Y CAMPANARIO.
DIRECTORA: BEATRIZ FOSSATI.
En este acreditado plantel se admiten pupilas, medio pupilas y externas, entendiéndose que en el corto estipendio de seis pesos billetes de las últimas entran los ramos de educacion primaria, dibujo lineal y labores de gusto.
Música idiomas, dibujo y pintura, al alcance de todas las fortunas. 6161 6 30

ACADEMIA MERCANTIL
DE
ALEXANDRE AVELINE,
LAMPARILLA 36
Antigua y acreditada, no necesita pomposos anuncios, garantizando la más completa, rápida y esmerada enseñanza en todos los ramos.
PARTIDA DOBLE..........$25 } CURSO
LETRA INGLESA..........15 } COMPLETO.
ARITMETICA MERCANTIL...20 }
AL MES { PARTIDA DOBLE lecciones diarias. / ARITMETICA MERCANTIL id... } $ 8-50
INGLES, FRANCES y ESPAÑOL.....$ 7-50
Clases, de 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
TODO CURSO ES PARTICULAR.
NOTA.—INGLES por un acreditado profesor americano 6001 5 28

EL DR. BARALT,
introductor y propagador del METODO NATURAL en Cuba, da lecciones particulares y en cursos, á domicilio, en colegios y en su academia, de inglés y francés italiano y español: Se están formando nuevas clases exclusivamente para señoras.
PRECIOS.
Media onza en oro al mes, á los que estudien dos idiomas tres doblones por ámbas clases, á los profesores de lenguas la mitad. Se invita á las clases á todos los que deseen presenciarlas. Dirigirse á la calle del Prado 42.
6107 15 27m

ALEXANDRE MIGNOTTE,
Profesor de francés: da lecciones á domicilio. Obispo 98 El Valle del Yumurí. 5853 15 26 M.

Academia de piano.
Continúan las clases de piano á $12 mensuales, Cuba 45, casa de baños. 5799 15 25M

DON FEDERICO DOMINGUEZ DE GIRONELLA, ex-intérprete del Gobierno Superior y Catedrático de Matemáticas ofrece sus servicios al público para la enseñanza de las materias siguientes: Escritura en 15 lecciones, idiomas francés, italiano, inglés y aleman. Matemáticas, Física, Náutica y Astronomía.
PRECIOS: 1 onza en oro por la letra y media onza mensual por tres lecciones de los demás ramos. Impondrán Cuba 45, casa de Baños. 5277 15-1ºms

JOSE VANDER-GUCHT
Participa á sus amigos y al público en general que habiendo llegado á sus oidos, que no se dedicaba mas á la enseñanza del VIOLIN, hace saber que tiene algunas horas desocupadas para dar lecciones á domicilio y en su casa EGIDO Nº 4. 4197 39 2

UN PROFESOR DE ALGUNA EDAD, NATURAL de Italia desea colocarse de preceptor con una familia decente para la primera y segunda enseñanza, y ademas los idiomas francés, italiano y latin; informarán en la librería de D. Andrés Pego, Obispo 34.
[illegible] 15 18ms

Artes y Oficios

NARCISO MESTRE.
FOTOGRAFO.
19 O-REILLY 19.
ESQUINA A LA CALLE DE AGUIAR.
Los constantes adelantos que esta galería ofrece al público y el gran surtido de artículos correspondientes al ramo, importados directamente para los trabajos fotográficos de New York, Lóndres y Paris, le permiten ofrecerlos á precios sumamente moderados.—El nuevo procedimiento y aparatos de Lóndres para los retratos de niño á casi instantáneos; las tarjetas glacé, porcelana de relieve, especialidad de la casa, son ejecutados con el buen gusto y agrado que ya tiene acreditada la muy conocida fotografía de
NARCISO MESTRE.
Precios moderados.
4923 21 13Mzo

JOSE BARO.
Especialista en bragueros de Real privilegio de invencion.
Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al público, se ofrece en su dificil arte, para lo cual cuenta con largos años de práctica y estudios que le permitirán garantizar cuantos trabajos salgan de su establecimiento. Los bragueros serán fabricados despues de un escrupuloso reconocimiento en el paciente por el citado Baro. [illegible] Obispo 51. O 1º E

Modista.
Se hacen vestidos de olan á 6 pesos y de seda á 15 id. por figurin ó capricho, se solicita una costurera. S. José n. 7. 6197 5-30

MODISTA—UNA SEÑORA CASADA QUE TIENE su marido en el campo desea tomar un cuarto en una casa decente en la que pueda coser, ó bien la habitacion en un tren de Modista. Informarán Genios n. 13. 6077 5 29

MODISTA.
Se hacen vestidos de seda en una onza papel y cuanto se desee de modistura para señoras y niños, se corta y entalla todo, á precios arreglados. Aguacate esquina á Teniente Rey, Antes Compostela 71. 6061 6-29

LA PERUANA.
Obispo n. 64, entre Compostela y Aguacate en frente de la mueblería de Bedoya.
[illegible]

RUEGO
de paso á las señoras de esta capital no confundan esta casa con la titulada "La India Peruana." [illegible] que la dueña de esta casa conocida hoy con el nombre de
LA PERUANA.
6053 7 30

J. COMELLAS.—PIANISTA Y COMPOSITOR, de regreso de sus viajes por Europa y los Estados Unidos, se ofrece al público de la Habana. Su método de enseñanza es el que ha usado con el mayor éxito en las cultas capitales en que ha residido. Su direccion Concordia 31. 6817 13A1

ACADEMIA DE CIRUJIA DENTAL
DIRIJIDA POR F. CANCIO
Cirujano-dentista.
Participa á su clientela en particular y al público en general, haberse trasladado de la calle de la Amargura, n. 23 á la de la Habana 157, entre Luz y Acosta, en donde continuará observando con sus clientes reconocida y delicado trato como hasta la fecha: admite discípulos.
6231 15 1A

EL JOVEN
Y
tan acreditado profesor de Patines de salon
D. JOAQUIN PLA Y CALONJE
OFRECE
á los jovenes de ámbos sexos la enseñanza de tan útil y divertido ejercicio.
INFORMES
TROCADERO 57.
6140 4 1

MESTRE PETIT.
45
CALLE de O-REILLY.
entre Compostela y Aguacate.
RETRATOS de todas clases y precios muy módicos Ultimos adelantos del arte.
Nuevos procedimientos para los retratos de niños.
Se retrata desde una sola
TARJETA.
6258 5 1

MODISTA.
Corta y entalla por figurin y capricho toda clase de ropa de señora y niños á precios módicos: su domicilio General Casas nº 7, entre Rayo y San Nicolás.
6304 4 1

MODISTA A LA ULTIMA NOVEDAD.—Trajes de Sra. y niños; tambien corta é hilbana muy económico. En la misma se venden dos sinsontes y una primavera de Méjico. Inquisidor 43.
6212 15-1ab

CURACION
DE TODAS LAS QUEBRADURAS
EN AMBOS SEXOS
POR PROPIEDAD EXCLUSIVA.
Valentin Grau,
único autorizado en toda la Isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de acero forrados de CAOUCHOU y CELLULOID para la reduccion y curacion completa de las QUEBRADURAS.
GALIANO 129,
ENTRE DRAGONES Y ZANJA.
LAS LEYES castigan al imitador y contraventor que no sea
VALENTIN GRAU.
FARMACIA DE LAS SEIS PUERTAS,
Galiano esquina á Zanja.
5746 15 25M

MODISTA.
SUAREZ 88, ENTRE ESPERANZA Y ALCANTARILLA.
Hace toda clase de vestidos de olan y seda por figurin ó á capricho, tanto para señora como para niños.
Precios: vestidos de olan á....... 6
Id. id. de seda....... 15
Se hacen toda clase de ajuares de bautizo.
6033 8 27

CONVENIENTE PARA LAS SEÑORAS. Teniente Rey n. 80 en la casa de préstamos entre Aguacate y Villegas, se cose ropa blanca y de color á la última moda ó como lo pidan á precios equitativos, con prontitud y esmero, en la misma se solicitan buenas hojaladoras. 6024 3-28

Mr. Champagne,
afinador de pianos. Aguacate nº 50, frente al paredon de Santa Catalina. 5828 15 26 M.

M. ANDREU
recibe órdenes para toda clase de obras como son: pisos, tanques para ingenios, caños, algibes, baños y demás obras análogas de
PIEDRA ARTIFICIAL HIDRAULICA
(Con Real privilegio en 1861.)
Y DE
GRANITO ARTIFICIAL.
(Con Real privilegio en 1863.)
Pueden verse obras construidas por mi hace más de once años.
Se reciben órdenes calzada de la Reina 128 esquina á Belascoain, café, y Obrapía 181 esquina á Bernaza, altos de la fonda. 5781 8 25

Modista.
Se hacen vestidos de olan á $4 y de seda á $14, esmerado corte por figurin y capricho: en la misma se solicitan costureras. Industria 147 esquina á San Rafael.
5743 8 25

Doña Josefa Mosquera de Martin,
MODISTA Y CORSETERA.
Corsés A $25 Billetes de Banco.

Fajas, A $20 Billetes de Banco

Presenta hoy una coleccion en corsés cintura regente y el de paleta, modelos nuevos con arreglo á los trajes del dia, en que tan necesario es el buen corsé, y ademas de prestar un talle airoso, llevan siempre un buen corte, reuniendo á la vez la forma higiénica que conviene á la salud, segun está recomendado por varios facultativos de esta capital.—Ofrece su casa, INQUISIDOR 21 5261 15 19

Solicitudes.

UN JOVEN DE 14 A 18 AÑOS, BLANCO O DE color, para servir á la mano, que tenga buena recomendacion, y si es esclavo que responda su dueño. Concordia 17 ó Calzada del Monte, ferretería, en la esquina de Tejas 6349 4-2

DESEA COLOCARSE UNA BUENA LAVANdera para trabajar en casa de una corta familia, tiene buenas referencias; Compostela 9 darán razon.
6343 4 2

BUENOS OFICIALES DE PLATEROS SE NEcesitan; Sol entre San Ignacio é Inquisidor La Exactitud. 6341 4 2

DOS HOMBRES PARA LA VENTA DE HELAdos franceses, siendo la principal cosa, que presenten persona que responda por ellos: calzada de Vivas n. 116. 6326 5 2

SE SOLICITA TOMAR EN ALQUILER UNA negrita de 13 á 14 años para criada de mano, ágil, trabajadora y acostumbrada á todo servicio doméstico con buenos principios de moralidad ó un negrito de la misma edad y condiciones, de más pormenores tratarán Ancha del Norte 75 esquina á Crespo. 6353 4-2

CON INTERES.
Se solicitan á los Sres. herederos de la Sra. Marquesa de Cárdenas y Monte hermoso para el pago de unos censos que reconocen en terrenos del partido de Güira Melena y á los herederos de Dª Antonia Zaldivar para el pago de otros censos en el partido de Alquizar. Dirigirse por carta á D. José S. de Soto en Alquizar.
C 4 2

15000, 6000, Y 3000$
ORO, BILLETES, BILLETES
SE TOMAN CON HIPOTECA,
se paga el uno y medio.
Los 15000$ oro se toman con hipoteca de una casa en la calle de O-Reilly que costó 30,000 oro: Los 6000$ billetes se toman con hipoteca de una casa en la calle de la Amistad que costó 16000$: Los 3000$ billetes se toman con hipoteca de una casa en la calle de Neptuno que costó 1000$. De todo informarán Calzada de Galiano 67, en la calzada del Monte 408 en la calle San Ignacio n. 7, escribanía del Sr. Abanza, informará el Sr. Entralgo.
6260 5 5

SE DESEA ACOMODAR UNA CRIADA DE COlor para servir á un matrimonio, que sea formal y no muy jóven. Mercaderes 18, botica de Sta. Rita.
6351 4 2

SE SOLICITA UN NEGRITO DE 10 A 12 años para el servicio de mano, se le dará buen sueldo: tambien se vende una victoria duquesa de medio uso. Prado 15, altos. 6391 3 2

UNA COCINERA DE COLOR prefiriéndola esclava. Animas 53. 6366 4 2

UNA BUENA COCINERA PARA CORTA FAmilia que sea aseada y un muchacho que entienda bien el ramo de mueblería, teniendo personas que garanticen su conducta. Monte 31.
6353 4 2

UNA CRIADA DE MANO BLANCA O DE COlor, de 9 á 12. Manrique 129 entre Salud y Dragones. 6 30 4 2

ACOSTA 77 SE SOLICITA UNA LAVANDERA y aplanchadora de hombre y de mujer, que su ama responda por ella, paga segura. 6334 4-2

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE MANO de mediana edad, bien sea de portero, sabe su obligacion y puede presentar informes. Dragones [illegible] informará el portero. 6405 4 2

DAMAS 5,
se solicita una criada. 6400 4 2

UN COCHERO BLANCO DE PAREJA QUE haya estado en casa particular, acredite su conducta [illegible] calle de San Miguel, impondrán. [illegible] 4 2

UN SOCIO PARA UN TREN DE LAVADO, se solicita. Lamparilla número 122 informarán.

UNA SEÑORA BLANCA DESEA COLOCARSE [illegible]

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse [illegible] 6363 4 2

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOLIcita colocacion: tiene quien responda por su conducta, Tenerife 29 impondrán. 6376 4 2

PRACTICANTE.—Un jóven solicita colocacion de practicante en un vapor, ingenio, casa de salud ó otra casa análoga, ó de dependiente en una farmacia ya sea en la Habana ó en el campo; informarán hotel La Navarra ó Ricla esquina á Bernaza, sombrerería.
6369 3 2

SE NECESITA
un muchacho [illegible] O'Reilly número 90. 6382 4 2

REGLA,
Se necesita un oficial de barbero; Real n. 11.
6389 4 2

UN ASIATICO COCINERO GENERAL SOLIcita colocacion. Habana 216. 6363 4 2

UNA SEÑORA VIUDA DE MEDIANA EDAD desea colocarse para acompañar señoras, cuidar niños ú otro quehacer doméstico: Manrique 191 impondrán.
6373 4 2

UN ASIATICO COCINERO SOLICITA COLOcacion: Norte 68 informarán. 6339 4 2

UN MATRIMONIO SIN HIJOS, DE DECENTE posicion é intachable moralidad, desea prohijar [illegible] Obispo 94—sombrerería. 6407 5 2

UN MORENO DE 20 AÑOS DE EDAD SOLIcita colocacion para criado de mano teniendo personas que respondan por su conducta. Belascoain 127.
6327 4 2

SE DESEA COLOCAR PARA MANEJAR UN niño de dos á tres años, una parda muy cariñosa y entendida, en el módico precio de 2$ oro: darán razon en la Habana Manrique n. 54, á todas horas.
6306 4-1

UNA GENERALISIMA LAVANDERA Y aplanchadora de hombre y de mujer y que sepa rizar se solicita; si no es buena aplanchadora que no se presente, pues no será admitida: Aguiar n. 118.
6334 7-1

UN ASIATICO REGULAR COCINERO Y REpostero solicita una colocacion para casa particular ó algun establecimiento, tiene quien responda de su conducta: impondrán Estrella n. 3. 6299 4 1

PARA LOS QUEHACERES DE UNA CASA SE solicita una peninsular, prefiriéndola recien llegada: Egido 4 almacen de barros informarán.
6199 8-1

UNA COCINERA PARA UN MATRIMONIO; ha de tener quien la garantice; y se alquilan cuartos á hombres. Bernaza 42, entre Muralla y Teniente-Rey.
6269 4 1

UNA SEÑORITA DE MORALIDAD DESEA acomodarse en una familia decente para todo trabajo doméstico compatible. Virtudes número 63.
6371 3 1

PELUQUERO
Y
BARBERO
Se solicita un buen oficial. Obispo 103.
6308 4-1

UN JOVEN INTELIGENTE EN EL MANEJO de carnicería solicita colocacion, bien sea para la Habana ó el campo, tiene quien responda de su conducta: Animas esquina á San Nicolás, carnicería impondrán. 6249 5-1

Inquisidor 21
se solicitan costureras de modista y aprendizas.
6152 5 1

A los padres de familia.
Se ofrece una señora profesora de instruccion primaria y de piano, que posee título, larga práctica en el magisterio y un carácter especial para la enseñanza que le ha dado resultados satisfactorios, teniendo personas de probidad que la garanticen. Impondrán Suarez 53.
6292 15 1A

UNA SEÑORA DE MORALIDAD DESEA ENcontrar una casa de corta familia para asistirla ó cuidar una persona de delicada salud; en la misma se vende un par de pavos reales; Economía 45.
6308 4 1

CRIANDERA UNA DE MES Y DIAS DE PARida y sin cria desea una á leche entera, en casa decente. Manrique 1, A, bodega impondrán.
6301 4-1

SE DESEAN TOMAR 7,000$ ORO
ó su equivalente en billetes del Banco Español de la Habana al 1 por 100 sobre dos hermosas casas nuevas, construidas á la moderna que costaron cada una 14,000 pesos oro, situadas en buen punto. Se toman por dos años pagando todos los meses los intereses ó capitalizándolos hasta el vencimiento, segun mejor le convenga al dador. Sin intervencion de corredor, Suarez 62 botica, darán razon. 6174 5-30

TOMAR en alquiler un negrito de 16 á 17 años que sea esclavo, calzada de Belascoain 71 esquina á San Rafael. 6172 4-30

UN MUCHACHO PARA CRIADO DE MANO, que sea dócil, entendido y sepa leer y escribir: De más pormenores Rayo 10. 6147 5 30

UNA GENERAL LAVANDERA DE TODA CLAse de ropa de hombre y de señora que sea formal.—Ayuntamiento 10, Cerro. 6149 5 30

SE DESEA TOMAR 3500 PESOS ORO SOBRE una casa en una de las mejores calles de extramuros, ó se vende, como tambien se vende ó se entra en negociacion, el todo ó por partes: 300 caballerías de tierra hay 100 de monte á una legua de los paraderos la Macagua, Colon, y Manibon. Estrella entre el nº 150 y 150 bodega tratarán. 6193 4-30

A QUIENES INTERESE.
Un sujeto mayor de edad que tiene algunas horas desocupadas, desearía emplearlas en dar clases á domicilio de francés ú otras asignaturas primarias. Impondrán Neptuno número 70, entre San Nicolás y Manrique
6113 4 29

AVISO.
Una señora desea criar un niño á leche entera en su casa por no poder abandonarla. Impondrán Santos Suarez 38, bodega, en Jesus del Monte. 6121 5 29

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse en casa de familia respetable, bien para ama de llaves ó la costura y algunos quehaceres de la casa, tambien el lavado aplanchado y rizado de toda clase de ropa de señora Tiene personas respetables que respondan por ella. Aguila 54. 6094 4 29

SE SOLICITA UNA GENERALISIMA LAVANdera, aplanchadora y rizadora. Se exigen las mejores recomendaciones. Calzada del Cerro 719 esquina á Tulipan, de 12 á 2. 6083 4 29

Obispo 92.
Se solicita un criado decente. 6079 4-29

UNA CRIADA DE MEDIANA EDAD blanca ó de color para cuidar niños y arreglo de la casa, teniendo personas que respondan por su conducta. Belascoain, Cuartel de la Guardia civil, Pabellon del Coronel.
6109 4 29

UN COCINERO O COCINERA se solicita Príncipe Alfonso 17, altos. 6110 4 29

UNA CRIADA QUE SEPA PLANCHAR y ayude en todos los quehaceres de una casa de corta familia teniendo personas que respondan de su honradez. Acosta 24. 6119 4 29

OJO!
Se solicita una mujer blanca que tenga buenas recomendaciones de su conducta y moralidad para lavandera y aplanchadora de la ropa de un matrimonio solo y sin hijos, que duerma en el acomodo y ayude al cuidado y aseo de la casa: Tendrá habitacion, alimentos y un buen sueldo: Sol 47—Si no tiene las recomendaciones que se exigen es inútil que se presente. 6046 5 29

UNA SEÑORA CASADA SE HACE CARGO DE un niño para su cuidado con el mayor esmero pagándole bien. Impondrán Ancha del Norte 223.
6103 4-29

UNA MUJER BLANCA DE MEDIANA EDAD para los quehaceres domésticos de una casa: San Miguel 16 impondrán. 6112 4 29

BARBERO.
Galiano 70, falta un aprendiz. 6 C4 4-29

Se solicitan.
Una señora que posea perfectamente el castellano é inglés, y una criada de color, costurera y peinadora, que tenga por lo ménos 40 años de edad Jesus del Monte 461.
6015 8 29

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA hallar colocacion en una casa decente para manejar niños, acompañar una señora ó ama de llaves, ó un matrimonio solo, tiene muy buena recomendacion de su conducta y moralidad; calle del Consulado n. 89.
6067 4-29

UN CRIADO DE MANO BLANCO—TENIENte Rey 49. 6094 4 29

DESDE 200 PESOS
HASTA 50,000.
Se dan con hipoteca de casas de mampostería bien sea en Regla, Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes, Quemados y Marianao: San Rafael esquina á Industria, sastrería del Sr. Aranguren. 6071 5 29

$50,000 y $40,000.
Oro. Billetes.
Se desea imponer con hipoteca hasta en partidas de á $500: Cuba entre Tejadillo y Chacon, barbería.
6072 5 29

12,000 $6,000 $17,000.
Oro. Oro. Billetes.
Se dan el todo ó en partidas con hipoteca de casas: Mercaderes 9, fonda La Escorial. 6073 5 29

25,000 y $35,000.
Oro, Billetes
Se dan con hipoteca hasta en partidas de á $1000: San Rafael 9, restaurant Flor de Lis, ó Peña Pobre 11.
6074 5 29

19,000 y $17,000.
Se dan con hipoteca de casas hasta en partidas de á $1000. Calzada de Galiano 77, taller de modista, ó Perseverancia 34. 6075 5 29

DINERO A INTERES.—Se desea asegurar en finca urbana céntrica algo más de 12000 pesos oro sin intervencion de corredor; pero con requisitos legales. En la calle del Teniente Rey n. 63 instruirán hasta la una de la tarde y desde las cinco en adelante. 6035 4-28

De $5,000 á $6,000 oro.
Se desean tomar con hipoteca de una casa recien construida en el punto más céntrico de esta poblacion. Salud n. 2, Librería La Principal informarán.
5997 8-28

Fragata "Concepcion".
Se solicita un buen cocinero para el viaje que en los primeros dias del próximo mes ha de emprender á la Península. 6006 8 28

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—Un mayordomo y un enfermero desea encontrar colocacion en algun ingenio; tambien se ofrece al comercio, tiene personas que acrediten su moralidad y conducta. Pueden dirigirse O'Reilly 26 ó por escrito S. V. Catalina de Güines
5909 5 23

Barbero.
Se solicita uno que entienda algo en peluquería—Compostela 50. 5976 4 29

UNA MUJER BLANCA pagándole el viaje á la Península en el vapor correo del 18 de abril para la asistencia y cuidado de dos niños, de corta edad. No se ha de marear y debe tener buenos antecedentes. Ancha del Norte 91 informarán. 6034 8-28

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO DE 18 A 20 años, formal y que tenga personas que respondan de su conducta: O-Reilly número 102.
6127 4 30

Aviso.
Una señora peninsular desea colocarse en casa particular de criada de mano ó cuidar niños, Zanja 57 impondrán de 5 á 6 de la tarde. 6130 4 30

UN MUCHACHO DE 10 A 12 AÑOS PARA los quehaceres de la casa y mandados. En la misma se alquilan cuartos. Obispo 17 entre Compostela y Habana.
6160 4 30

UN EXCELENTE COCINERO SOLICITA COlocacion para hotel, casa de huéspedes ó en una casa decente; contando con las mejores recomendaciones [illegible] Informarán Belascoain 45, bodega, á todas horas. 6135 4 30

UN MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS PARA LOS mandados y limpieza de la casa [illegible] 4 30

A los Sres. Hacendados
[illegible]

[illegible] del gran taller de camisas. Habana 75. 5863 15 26M

PRESTAMOS.
Se hacen con garantía de alhajas á un interés más módico que en ninguna casa de Contratacion.
Platería El Compas,
89 Neptuno 89
ENTRE SAN NICOLAS Y MANRIQUE.
4876 36b M12

EN LA REAL CASA DE BENEFICENCIA Y Maternidad se solicitan criandera á leche entera pagándoles un buen sueldo. 5397 15-20M

EL SIGLO XIX.
Casa de préstamos.
213½ AGUILA 213½
entre Monte y Estrella.
En este nuevo establecimiento se facilitan cantidades sobre toda clase de prendas de oro, plata, piedras finas, muebles, ropas y demás objetos en general cobrándose un módico interés. Despacho reservado. Se detalla un buen surtido de prendería fina y quincalla.
5006 36-14M

UNA JOVEN DE MORALIDAD DESEA COLOcarse en casa particular y de corta familia ó señora sola para ayudar á la limpieza de la casa, sabe coser á mano y en máquina, es muy humilde y el sueldo módico: Industria 14 impondrán. 5764 8-25

UNA COSTURERA QUE CORTA Y ENTALLA con toda perfeccion por figurin ó capricho desea colocarse en una casa particular prefiriendo el campo. Se solicita una criada San José núm. 7. 6198 5-30

UNA PARDA SOLICITA COLOCACION DE criandera á leche entera, con buena y abundante leche. Suarez 88 impondrán. 6195 4 30

UN BUEN MAYORAL DE INGENIO CON BAStante práctica en ellos y pudiendo presentar referencias, solicita colocacion bien sea en una de aquellas fincas ó estancias. Dará razon el portero del Casino Español. 6129 8 30

EN GUANABACOA: SE DESEA COLOCAR una jóven de 23 años, bien de criada de mano, cuidar niños ó para acompañar á una señora y cuidarla. Tiene quien la abone. Darán razon Corral-Falso 54, altos de la chocolatería. 6128 4 30

SE SOLICITA SABER EL PARADERO DE D. Manuel García, natural de Estebanvela, provincia de Segovia: Crespo 32, bodega La California.
6061 4 29

UN JOVEN PENINSULAR SOLICITA COLOcacion de criado de mano, ha servido en las principales casas de Madrid y tiene personas que respondan por él: pueden dirigirse en carta al despacho de esta imprenta con las iniciales A. G. 6158 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO PARA una corta familia en el Vedado. Animas 84 se dará razon el lúnes de 11 á 3. 6085 1 30

DESEA COLOCARSE DE COCINERO UNO que es bueno y tiene quien abone por su conducta en casa particular ó almacen ó una cocinera en iguales circunstancias. Concordia esquina á Lucena, bodega, darán razon. 6231 4-1

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DESEA colocarse en casa particular ó cualquiera clase de establecimiento, informarán calzada del Monte n 394 esquina á San Joaquin. 6246 4 1

UNA MUJER BLANCA O DE COLOR QUE quiera acompañar á una señora y ayudarla en todos los quehaceres de la casa, dándole una gratificacion ó haciéndose cargo de calzarla y vestirla. Cienfuegos n. 33 darán razon. 6247 5 1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA ACOMOdarse bien sea para cuidar niños, acompañar una señora ó criada de mano de una familia. Plaza del Vapor ns. 15 y 16 ferretería impondrán en los altos.
6243 4 1

BARBEROS.
Falta uno Mercaderes esquina á Obispo n. 25.
6237 4 1

SE OFRECE AL HACENDADO.
Un practicante en medicina y cirujía con 14 años de práctica en varios Ingenios, segun lo puede comprobar, posee todos los conocimientos en la facultad, puede suplir la falta de médico.
A la vez puede desempeñar la mayordomía, muy al corriente de los estados y todo lo demás, buena letra y contabilidad, si á los 15 dias no le agrada su manejo al hacendado nada pide, cuenta con recursos suficientes.
Tambien aspira para mayordomo de almacen que reciba frutos de fincas por estar al corriente en el peso de azúcar y medir mieles. Es soltero y peninsular, Gloria n. 181. 6215 6 1

UNA PRECIOSA CASA ACABADA DE FABRIcar, con doce ventanas, 6 cuartos, llave de agua, libre de gravámen, puertas de tableros de cedro, un año sin contribucion, en precio de 5500 pesos oro. [illegible]

SE SOLICITA UN HOMBRE SOLO Y SIN FAmilia que pase de 40 años y haya trabajado en fonda ó café para ponerlo de encargado, se prefiere catalan ó gallego. Aguila 149 de 7 á 10 de la mañana, ha de tener quien le abone. 6248 4-1

SE NECESITAN DOS CRIADAS ESCLAVAS, una lavandera y otra cocinera, que duerma en el acomodo y que sus dueños garanticen su conducta, San Isidro 61. 6254 4-1

$17,000 Y $12,000
ORO, BILLETES,
Calzada de la Reina y Calzada del Cerro.
SE TOMAN CON HIPOTECA.
SE PAGA EL UNO Y MEDIO.
Los 17,000$ oro se toman sobre una casa de zaguan en la Calzada de la Reina que costó 30,000$ oro. Los 12,000$ billetes se toman sobre dos casas de zaguan de alto y bajo situada en la calzada del Cerro que costaron 28,000$ oro. De todo informarán Calzada de Galiano 67, y en la escribanía de Gobierno D. Próspero Massana.
6285 5-1

UNA SEÑORA EXTRANJERA DESEA ENCONtrar una colocacion en casa decente para acompañar y ayudar á otra en la costura y algunos quehaceres de la casa, Jesus del Monte calle de Santos Suarez num. 17 impondrán. 6253 4 1

Al 1 por 100 al 1 por 100.
Se dan desde 1000 pesos oro hasta 18000 en hipotecas de casas de mampostería en buen punto en esta ciudad que estén libres de todo gravámen impondrán San Nicolás 126 entre Salud y Dragones ó calle de Compostela número 113 entre Sol y Muralla. 6275 10 1

UNA GENERAL COSTURERA DE MANO Y máquina con 45 años de edad desea colocarse, tambien ayuda á la limpieza de los cuartos y cuidar la casa tiene buenas recomendaciones. San Ignacio 132.
6277 4 1

UNA SEÑORA INGLESA DE MEDIANA EDAD desea una colocacion en una casa particular para acompañar á una señora ó señorita pues entiende de cortar y hacer vestidos perfectamente y tambien para acompañar alguna familia de viaje, pues no se marea dando las mejores referencias calle de Cárdenas número 29 impondrán. 6283 5 1

Compras

SE COMPRAN
2 ó 3 negras de 16 á 25 años, sin hijos, de moralidad y que no sean callejeras para enseñarlas el oficio de lavandera y aplanchadora; Lamparilla 40. 6380 4 2

Perra.
Se desea comprar una de casta bien grande: Egido 4 almacen de barros. 6200 8-1

SE SOLICITA COMPRAR UNA CASA QUE tenga de 3 á 4 cuartos, que tenga pluma de agua y que esté en buen punto intramuros ó extramuros que su valor no pase de 19000 á $14000 billetes. Darán razon Salud 97.
6138 4 30

Ojo que conviene!
Se compran muebles usados de todas clases, á los más altos precios. San Miguel 60. 5523 15 21M

Hoteles Fondas &c.

BAÑOS DE S. DIEGO.
Pasaje barato de Paso Real á los Baños.
El antiguo tren de sólidos carruajes de JUAN JOSE PEREZ, establecido en Paso Real:
Un coche para familia..........$ 30
Una volanta de dos asientos.....$ 17
Caballo de silla y carga........$ 5
Un asiento en un coche..........$ 6
Se despachan papeletas para un solo asiento de volanta—Tienda de ropas el TOMAS, calzada del Monte esquina á Aguila ó n. 16 Mercaderes en los altos.
6365 15 2A

BAÑOS DE SAN DIEGO.—El expreso de D. Cárlos Manduí en el paradero del ferrocarril del Oeste ó Industria 136, se hace cargo de conducir equipajes desde esta capital á los Baños, por precios arreglados.
6364 10-2

EL PARQUE.
Teniente-Rey 75.
Se alquilan dos hermosas habitaciones, una de ellas con balcon á la calle, propias para vivir matrimonios ó dos amigos; elegantemente amuebladas con esmerada asistencia y excelente mesa, como lo tiene acreditado la casa. 6186 4 30

A LOS BAÑISTAS
DE SAN DIEGO.
Carruajes desde *PASO REAL* á los *BAÑOS*, solamente tres leguas, con rebaja de precios. Tren de carruajes del acreditado Regino Bermudez.
Coches para familias...... $30 billetes.
Volantes de dos asientos...... $17 idem.
Se despacha tambien *un sólo asiento*, sin necesidad de tomar carruaje entero.—En esta capital despachan las papetas, Amistad 134, perfumería El Telégrafo.
6083 11 29 M.

HOTEL Y RESTAURANT OVIEDO
Monte 23 frente á la Pila de la India
Este nuevo establecimiento ofrece al público un esmerado trato mas en proporcion que ninguno de su clase, tanto en mesa redonda como por carta
4043 33-1 M.

CASA DE HUESPEDES
LA CENTRAL,
SAN PEDRO núm. 6.
Se alquilan dos magníficas y ventiladas habitaciones con vista á la bahía, con pension y asistencia, en precio sumamente módico.
En la misma casa se solicita un intérprete que hable inglés y vaya á bordo á la llegada de los vapores y [illegible] 5938 5 27

HOTEL BASTIDAS.
Casa de huéspedes Española
DE
Antonia Ferran, viuda de Leberquier.
Percy Street 25 y 26 Tottenham-courd-road
LONDRES.
En este antiguo hotel, frecuentado siempre por muchas familias españolas y americanas, acreditado por su esmerado trato y módicos precios, hallarán los señores viajeros cuanto puedan desear para que su permanencia les sea muy agradable, por su trato familiar, en una gran ciudad donde tal vez no comprenden el idioma de este país.
Se habla el español, y hay intérpretes para los señores que lo deseen. O.

Aviso al público.
TREN DE CARRUAJES DE JUAN JOSE PEREZ
"Pongo en conocimiento de todos mis favorecedores, que este antiguo y acreditado tren de buenos y sólidos carruajes se ha abierto desde el dia 1º de enero y situado en el pueblo de los Palacios.
Como mi único deber es proporcionar á todas las personas que se dignen favorecerme, las mayores comodidades que puedan apetecer, [illegible]
[illegible]
Una volanta..........$ 20
Un coche de 4 asientos..........40
Un asiento, coche..........5
Un caballo silla..........6
Uno id. carga..........5
En el pueblo de los Palacios existe el espléndido y acreditado establecimiento de los Sres. D. Jaime Bay y Hº que tiene el gusto de ofrecer á todas las personas que se dignen visitarlo, mesa espléndida, buenas y cómodas habitaciones y cuantas comodidades apetezca el pasajero.
5862 15 16M

BAÑOS DE SAN DIEGO,
Francisco María Gutierrez,
Ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general su casa de huéspedes, no habiendo omitido gasto alguno para montarla á la altura de las mejores de su clase.
En este establecimiento, encontrarán los Sres. huéspedes, además del buen trato, aseo y las comodidades necesarias, siendo los precios de 3, 4 y 5 pesos diarios en billetes de Banco.
Tambien tiene casas separadas para familias, cómodas y amuebladas, las que ofrece á precios convencionales.
Dará razon los Sres. Miró, Campo y Cª, O-Reilly 4—Herrera y Sobº almacen de ropas El Gallo, Plaza Vieja y los Sres. Rodriguez, Alvarez y Compañía. Mercaderes n. 40. 5155 15-17m

Alquileres.

La bonita y espaciosa casa de la calzada de Luyanó n. 90: informarán Muralla 31. 6322 8 2

A los viajeros transeuntes respirarán placer y sosiego, magníficas y ventiladas habitaciones se alquilan amuebladas, con comida y servidumbre, un gran jardin, y un hermoso paseo con magnífica vista á la Calzada de la Reina. Entrada á todas horas. Se admiten pensiones. Reina 153 esquina á Belascoain. 6346 15A2

MARIANAO.
Se alquila la espaciosa y ventilada casa, calle Vieja nº 25. Impondrán San Luis Gonzaga 125. Habana.
6322 5 2

Un cuarto á hombres solos ó matrimonio sin hijos Impondrán Compostela número 125. 6349 3 2

La grande, cómoda y ventilada casa con portal y zaguan situada en Jesus del Monte número 420; la llave está en el 431, ó informarán Reina número 37.
6379 15 A 2

En Guanabacoa y por 55 pesos billetes de Banco se alquila la bonita casa, Cerería 72, con portal, sala, saleta, cinco cuartos, lavadero, hermoso patio: su posicion en lo más saludable, fresca y seca, muy cerca de los carritos; se rebaja de este precio siendo por un año. En la misma tratarán, ó en la Habana, Castillo número 45.
6317 5 2

Sol 62—Se alquila la sala, y en la misma se vende una filambrera, un mostrador con entrepaño, unas mesas y otras varias cosas en proporcion
6385 4 2

Frescas y elegantes habitaciones con vista á la calle en la cómoda casa Aguacate 124. 6404 15 2A

Tres hermosos cuartos altos, ventilados y corridos con asistencia ó sin ella. Virtudes número 30.
6386 5 2

Un magnífico entresuelo con dos habitaciones, muy fresco y buen punto: San Ignacio 84. 6058 4 1

La casa calle del Campanario número 107, entre Dragones y Zanja, con sala, comedor con persianas: cuatro cuartos, agua y demás servidumbre. Merced 103.
6303 5 1

Los bajos de la casa Paseo de Tacon número 223, junto al Paradero de Concha, con sala, saleta, zaguan, comedor, cinco espaciosos aposentos, entresuelo, patio, traspatio, algibe hermoso cocina, despensa, y lavadero en los altos: informarán del precio los dueños.
6206 5 1

Acosta 17 esquina á Damas se alquilan hermosas y frescas habitaciones para hombres solos—El portero informará. 6279 5 1

Una sala con dos gabinetes y un cuarto propios para escritorio, en la calle de Cuba número 80.
6347 8 1

En 25 pesos mensuales billetes de banco se alquilan dos pequeñas habitaciones en buen punto, casa con azotea, á matrimonio solo ó señoras decentes. Informarán S. Ignacio frente al Parque de Artillería—Fonda.
6294 4 1

Unas hermosas habitaciones altas muy bien ventiladas con muebles y asistencia, y en la misma un buen zaguan y caballeriza para dos ó tres carruajes Prado 29
6315 4 1

El segundo piso de la casa Habana 157 entre Luz y Acosta, compuesto de sala, tres hermosos cuartos y dos mas pequeños, y tambien una criada de mano En la misma informarán. 6233 5-1

Una habitacion á caballeros solos ó matrimonio sin hijos, con asistencia ó sin ella: entrada á todas horas Obrapía 65 entre Compostela y Aguacate.
6151 5 30

En la calle de Aguacate 71 entre Sol y Muralla se alquila una casa con sala, comedor, 5 cuartos, zaleta, patio, traspatio, 2 plumas de agua, cañerías de gas, árboles frutales y demás comodidades. En la misma á la otra puerta y Aguila 84 impondrá su dueño.
6145 5 1

Vedado:
Se alquila una casa quinta que tiene todas las comodidades posibles—Oficios 74, consulado de Portugal.
6142 15 0Mz

Se alquilan dos habitaciones altas muy frescas y ventiladas con asistencia ó sin ella y con opcion al cuarto de baño que hay en la casa: un precio módico. Habana número 39 entre Chacon y Cuarteles.
6143 4 30

La casa calzada del Cerro 560 con sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, un salon al fondo, patio y traspatio, le pasa un brazo de la Zanja: á una cuadra de la iglesia En la otra puerta nº 562 vive su dueña.
6137 4 30

Tejadillo 48 between Compostela y Aguacate.—Superior accommodations for families and single gentlemen. A limited number of unobjectionable boarders, can at all times, find well furnished rooms and a first class table, which will be supplied with all the delicacies of the season. Table boarders taken. Reasonable prices.
6189 5 30

La fresca y cómoda casa Zanja 48 con seis grandes posesiones cuatro á la izquierda y dos á la derecha, tres ventanas persianas, zaguan, agua y todas las comodidades para una larga familia, es de muy en proporcion en el n. 100 está la llave accesoria y San Miguel 163 informarán. 6160 5-30

Los bajos de la casa Campanario 116, entre San José y San Rafael, compuesta de zaguan, comedor, saleta, 2 cuartos, patio, cocina, agua, gas y todo lo necesario.
6190 4 1

En $20 papel una accesoria baja, con puerta independiente, en la calle de Antón-Recio 25. La llave en la otra puerta ó informarán Maloja 12.
6056 5 29

Una habitacion
en punto céntrico con gas y agua y entrada á todas horas: Neptuno 98 6050 5 29

Quemados de Mrrianao—en la calle de Dominguez n. 18 informarán de dos lindas y cómodas casas que se alquilan, en la misma calle y se dan baratas.
6086 5 29

Blanco 37
se alquila la misma, es de altos y bajos. 6076 10M29

Bonitas habitaciones y un entresuelo con asistencia ó sin ella. Obispo 111, esquina á Villegas, la entrada por esta última. 6121 5 29

2 Ciénaga 4.
Inmejorables para la estacion calorosa se alquilan en buenos términos. Pueden verse acudiendo á la persona que está en ellas, y para otros informes á Compostela 131
6093 30-2ms

Se alquila la casa calle de la Obrapía nº 15 entre Mercaderes y San Ignacio. Es de alto y bajo, con grandes almacenes acabada de reedificar y pintar de un todo. En la misma impondrán y en la Calzada del Cerro nº 719, esquina á Tulipan.
6062 4-29

Los bajos de la casa Paseo de Roncali n. 30, con sala, comedor, tres cuartos, patio y traspatio, etc. sedería La Estrella, Muralla esquina á San Ignacio impondrán. 6047 6-29

La magnífica y espaciosa casa calzada de la Reina 8 esquina á Lealtad próxima á desocuparse. Puede verse de 10 de la mañana á 5 de la tarde ó impondrán Salud 74. 6123 5-29

En el Cerro.
Se alquila una casa techada de nuevo y reedificada toda, que contiene sala, tres cuartos, comedor, cocina, patio y traspatio y además una sala y dos posesiones altas. San Cristóbal 9. 5619 10 22

La hermosa y ventilada casa, Lamparilla 62; en la tintorería del frente, núm. 61, está la llave: informarán Aguila 141. 5928 6 28

Una hermosa y fresca sala con balcon á la calle, amueblada ó sin amueblar y con asistencia ó sin ella, bien sea á caballeros, matrimonio ó señoras solas. Entrada libre á todas horas, el punto es inmejorable, Obispo 113, altos frente á la Pluma de Oro. 5977 9 28

En la magnífica casa Oficios 33, con vista á los muelles de Luz se alquilan hermosas habitaciones con asistencia ó sin ella; hay buenos departamentos para matrimonios, y tambien para escritorios, todo á precios económicos y un trato esmeradísimo. 5963 5 28

Una sala, dos cuartos y comedor y demás comodidades: Amargura 37 impondrán. 6245 3-1

En precio regular el zaguan, sala comedor y 4 cuartos de dormir con cocina Habana 28; en la del Obispo 1 en los altos impondrán. 6205 [illegible] 5-1

140 Aguacate 140
en una casa de familia se alquilan cuartos amueblados á precios equitativos. 6295 8 1

En Jesus del Monte calle de la Ensenada esquina á Municipio se alquila una bonita, espaciosa y fresca casa con toda clase de comodidades para una numerosa familia: impondrán Cuna n. 3 y la llave está en la casa inmediata 6214 15 1A

67 AGUIAR 67
En la hermosa casa "El Leon de Oro" hay magníficos cuartos con asistencia y mesa esmerada. Tambien se admiten abonados á comidas y se tomará una buena costurera que sepa cortar á la perfeccion. 6280 5-1

Se alquila una espaciosa casa en Guanabacoa, calle de Santa Rita esquina á Concepcion, propia para los temporadistas; compuesta de siete cuartos un magnífico portal, zaguan y un solar anexo para criar animales Reina nº 111 de 10 á 7 de la noche. 6080 5 1

[illegible]
[illegible] 127 [illegible]
A [illegible] caballeros solos con toda asistencia: impondrán [illegible] 113. [illegible] 8 27

Aviso.
Se alquilan los espaciosos y ventilados salones altos del restaurant El Louvre [illegible] 8 27

BRILLANTE OPORTUNIDAD.
Se alquilan los bajos de la casa calle del Prado nº 114, frente al Parque Central, propios para cualquiera clase de establecimiento, como asimismo habitaciones altas. En la misma darán razon. 5883 10-27

SE ALQUILA
Se alquila un hermoso cuarto alto, lujosamente amueblado, á dos cuadras del parque central, tiene Pavin: Consulado 81.
5869 15—26

60, Cuba 60,
se alquilan frescas y hermosas habitaciones altas y bajas con toda asistencia: tambien se admiten pensionistas á mesa redonda y se despachan cantinas: entrada á todas horas. 5834 15-18

Los bajos de la casa Virtudes 70 esquina á San Nicolás, cómodos y propios para establecimiento, tienen llave de agua; en la bodega está la llave y Amargura 63 esquina á Aguacate impondrán. 5761 8 25

La casa calle de Teniente-Rey nº 83 entre Aguacate y Villegas; tiene sala, comedor y cinco cuartos, buen patio y algibe: al doblar Amargura 63 esquina á Aguacate está la llave é impondrán. 5761 8 25

Alquileres de criados.

Se dan en alquiler tres morenos de campo para los trabajos de una finca que esté cerca de esta capital. Informarán Lealtad 40. 6390 4 2

Una negra lavandera y cocinera y un negrito de 12 años para criado de mano ámbos de moralidad. Informarán Neptuno 126. 6399 4 2

Una criandera á leche entera, Cristo número 35.
6178 4 2

Un mulato de 17 años para criado de mano. Aguiar nº 112 impondrán. 6375 4 2

Una mulatica de doce años propia para el manejo de niños y criada de mano. Consulado 103, de ocho de la mañana en adelante. En la misma se alquila habitaciones 6391 4 2

Concordia núm 59
se alquila un criado de mano y regular cocinero muy fiel y de buenas costumbres: responde por él su dueño.
6197 4 1

Una criada de mano, de color, se alquila. Manrique 50.
6384 3 2

Una general cocinera, respondiéndose á su conducta Impondrán San Nicolás 210. 6345 4 2

Una criada de mano ó manejadora, con su hija de 11 años, juntas ó separadas, se responde de su conducta, con la condicion de no salir á la calle: calzada de Jesus del Monte 346 6344 4 2

Un criado de mano de 14 años propio para ayudar á un cocinero, por inclinarle, y ágil para todo fiel, humilde y se responde. Se vende cascarilla de huevo legítima á 30 centavos cajita. Obrapía 55, esquina á Compostela.
6278 4 1

Una mulatica de 15 años para criada de mano con la condicion de no mandarla á la calle, Neptuno 196
6296 4 1

Una negra jóven, sana y de buena conducta, para criandera á media leche, de 2 meses de parida, Belascoain 99, entre Salud y Dragones; informarán Obispo 109 esquina á Villegas, altos de la sedería El Correo de Paris. 6286 4 1

Se alquila ó vende una negrita de 18 á 20 años, propia para criada de mano ó manejar niños. Cadenas 41 impondrán. Guanabacoa O 3 1

Una negra de 17 años excelente criada de mano y manejadora de niños, con la condicion de no mandarla á la calle. Guanabacoa Cadenas núm. 41.
6314 4 1

En alquiler una lavandera y aplanchadora, Monte esquina á Zulueta en el café. 6241 4 1

Se alquila en 40 pesos billetes ó se vende una negra buena lavandera, aplanchadora, rizadora y regular cocinera de buena sazon y aseada, no acostumbrada á calle, calzada del Monte 81. 6239 4-1

Una buena criada de mano y manejadora de niños—Reina número 28. 6281 5 1

Para criandera á leche entera, una mulata esclava de 20 años muy sana y robusta, recien parida y sin cria por haberla perdido. Real 3 Guanabacoa.
6196 4 30

Una morena libre para manejar niños, criada de mano, acompañar una familia á Europa ó América ó de camarera en un vapor. Compostela n 9 darán razon.
6161 4-30

En 60 pesos billetes al mes se alquila una negra esclava sobresaliente y general lavandera y aplanchadora de 22 años de edad, criolla, sana y robusta, con la precisa é indispensable condicion de no dejarla salir á la calle. Informará su dueño Neptuno 70. 6125 4 29

Una negrita de quince años, se alquila para criada de mano y manejar niños de no mandarla á la calle. Calzada del Monte número 81. 6112 4 29

Se dá en alquiler un criado jóven y con excelentes cualidades para el servicio doméstico; siendo ademas cocinero. Se garantizan su honradez y buena conducta. Animas 116 entre Manrique y Campanario 6064 4 29

Una negrita esclava, para manejadora ó servir á la mano. Estevez n. 8. 6083 4 29

Una criada de mano y manejadora de niños; dará más pormenores su dueño, Gervasio 54 6101 4-29

Una morena de 22 años, regular cocinera, buena lavandera y regular aplanchadora, darán razon en Guanabacoa calle del Corral Falso n. 32. 6148 4-29

Criados huidos.

SE GRATIFICARA CON 50 PESOS PAPEL al que capture á la morena Justa Morales de 31 años, alta, delgada, con pelo en la barba, se fugó del depósito de Paula hace seis dias: Lealtad 48 6377 5 2

HA FUGADO EL DIA 26 DEL PRESENTE DE la casa de su amo, San Rafael 148, el moreno José Antonio, de nacion congo, como de 52 años. El que lo abrigue será responsable á cuanto haya lugar y el que dé razon de su paradero será gratificado.
6134 4 30

SE HA FUGADO DE LA CALLE DE LA MAgola nº 10, el negro criollo Francisco Cámara (á) Congo, es alto, delgado, bien parecido y un poco gago: es muy conocido en los barrios de Jesus María y Viejo por el apodo de congo. [illegible] pernoctado algunas noches en la calle de la Florida. Se gratificará al que dé razon de su paradero y se exigirá responsabilidad al que lo oculte. 6357 5 29

SE FUGO DE LA CALLE DE LA HABANA núm 236, el 23 del corriente, la parda Ildefonsa, como de 24 años, delgada, picada de viruelas, boca chiquita, pelo rizado, tiene malo un dedo de la mano derecha, [illegible] á su dueño en la citada calle, será gratificado con $50 billetes. 5974 10 18

DESDE EL 15 DE MAYO DEL AÑO PROXIMO pasado fugó el negro Luis, criollo, de la propiedad de D. Ramon Diaz, sus señas son estatura regular, edad 27 años, encurvado en carnes, lampiño, se tiene noticias que se encuentra en el ingenio Cantabria, pasando por libre con el nombre de Francisco; se gratificará con $100 billetes al que lo entregue en Corral Falso á su dueño, y se hará responsable al que lo abrigue. C 30 27M

Pérdidas.

SE HA PERDIDO EN EL MES DE DICIEMBRE dia 11, una cachorra perdiguera, color canela con manchas blancas y pintas danés, la punta del rabo blanca; la persona que la tenga devuélvala Real 40, Guanabacoa. 6371 5-2

Perdida.
Se ha extraviado la Credencial del bombero del batallon de la Habana, perteneciente á la 7ª compañía del barrio de Jesus del Monte Francisco Arias. [illegible] credencial está expedida á favor del interesado el dia 16 de noviembre del año 1865 y hago saber por medio de este conocimiento que dicho documento no le valdrá á persona alguna por haber dado conocimiento del caso á la Comandancia de mi batallon—Francisco A. Elentina.
6377 4 2

SE HA EXTRAVIADO EL VIGESIMO DE BIllete de la lotería 8591, fólio 17: si alguna persona supiese de él lo presentará calle de San Ignacio 46, se le dará alguna gratificacion. 6291 4 1

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE SE HAYA encontrado un testimonio de escritura de la compra de una casa sita en la villa de Guanabacoa calle de Barreto n. 14, cuya venta tuvo lugar ante el notario D. José A. Porrarreto por D. José García á favor de D. Bonifacio Alvariño, de la que se halla tomado razon en las oficinas correspondientes, la entregue en la morada de su dueño calzada de la Infanta n 24, donde será gratificado, en la inteligencia de que si se hiciere algun uso á nombre de su dueño, será responsable el que lo haga.
6115 3 10

PERDIDA.
Anoche á las 11½ y en un coche de alquiler desde la calle de Cuba al Salon Payret y regreso, se perdió una cartera con billetes del B. Español, uno de $5 de los E. Unidos una cuenta y un cuarto de billete de la próxima lotería extraordinaria n. 3771. Se suplica la devolucion en Obispo 25, Berenguer Hº, que gratificarán generosamente. Se advierte que se han tomado las medidas necesarias para que el billete en caso de salir premiado no sea pagado sino á su legítimo dueño. 6097 4 29

Aviso.
Habiéndose extraviado la libranza n. 31 del ingenio Recreo, órden de D. José Delgado por valor de $1,218 80 oro billetes, endosada á favor de los Sres. Arango, Sobrino y cp., y cargo de los herederos de la Excma Sra marquesa viuda de Villalva: se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue Mercaderes 41 casa de los Sres. Miguel Sáiz y cp. Bien entendido que se han dado ya las oportunas órdenes para que no sea satisfecha.
6091 4 29

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

EL NOMBRE "CASHMERE BOUQUET," que lleva el Jabon y Perfumería, está registrado y patentado como contraseña por COLGATE & CO., New York, y ellos SOLOS pueden usarlo legalmente. Los compradores de Extracto y Jabon de Bouquet de Cashmere, obtendrán LOS LEGITIMOS SOLO cuando llevan el nombre de COLGATE & CO. NEW YORK.

EL NOMBRE "CASHMERE BOUQUET," que lleva el Jabon y Perfumería, está registrado y patentado como contraseña por COLGATE & CO., New York, y ellos SOLOS pueden usarlo legalmente. Los compradores de Extracto y Jabon de Bouquet de Cashmere, obtendrán LOS LEGITIMOS SOLO cuando llevan el nombre de COLGATE & CO. NEW YORK.

CAJAS DE HERRING.
"LAS MEJORES DEL MUNDO."
MEDALLA de ORO.

EXPOSICION de Paris, 1878.
Se enviarán por correo CATALOGOS ILUSTRADOS Y LISTA DE PRECIOS (en español y en inglés) á quien los solicite, dirigiéndose á
HERRING & CO.,
251 y 252 Broadway, Nueva York.

Trenes de limpieza.

EL DESENGAÑO.

Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.

Muy barato.—A cuatro reales, poco ó mucho.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Amargura y Compostela, bodega.—Compostela y Merced, bodega. Sta. Clara y Cuba, puesto de frutas. Acosta y Cuba, puesto de frutas. Lamparilla y Cuba, bodega. Aguiar y Obispo, café Europa. Lamparilla y Villegas, bodega. Galiano y San Miguel, café. Galiano y Dragones, bodega. Neptuno y Escobar, bodega. Sol y Habana, bodega. Reina y San Nicolás, bodega. Sus dueños viven calzada del Monte nº 354.—Francisco Piñeyro y Lorenzo. 5909 9 Ab27

¡AVISO AVISO AVISO!

EL EXCAVADOR SANITARIO,

SUI GENERIS.

CON REAL PRIVILEGIO.

Aparato para la limpieza de letrinas, pozos, sumideros y demás depósitos análogos. Se realiza el servicio evitando todos los inconvenientes con las ventajas de salubridad, comodidad, rapidez y economía á todas horas.—Solo se reciben órdenes en el escritorio Salud 26, bien por este ó por cartas.—Avisos distantes pagos.

Nota.—Tenga mucho cuidado el público con esas máquinas anunciadas, que no existen, que con cuyo anuncio y pretestos es burlado el público; pues á la hora de llevar á cabo los trabajos, protestan la descomposicion de la máquina ó cualquiera otro motivo para imponer el imperfecto procedimiento de otras empresas con todos sus inconvenientes. No existe otro que el Excavador Sanitario con Real Privilegio y á precios sumamente módicos. 5152 18 16m

VENTAS

DE [illegible] Y ESTABLECIMIENTOS.

Buen negocio.

Por no saber [illegible] del giro y carecer de inteligencia [illegible] se vende un establecimiento [illegible] en una de las principales calles de esta ciudad, [illegible] propio para [illegible] 6111 8 2

BARBERIA

Se vende en proporcion [illegible] por no poderla asistir su dueño, [illegible] y está en punto céntrico de la capital. Obrapía [illegible] 6054 8 2

BUEN NEGOCIO.

Por ausentarse su dueño se venden en magníficas proporciones las casas que á continuacion se expresan, situadas en la ciudad de la Habana y en los puntos siguientes: Calle de la Gloria n. 25.—Otra en id. 77.—Otra Mision 67.—Una idem 101—En la calzada del Monte 245—Otra Industria 140—Somerueloa 51—Otra Aguila 190—Una [illegible] y otra Cienfuegos 46.

Y para su razon impondrá de ello en pueblo de San Felipe G. Betancourt. 6323 8 4

DOS CASAS DE TABLA Y TEJA EN JESUS del Monte, una de mampostería y teja en la Habana y tres solares en el Vedado. Obispo 106, librería El Faro Literario, impondrán. 6101 5 2

POR ASUNTOS DE FAMILIA SE VENDEN dos casas, la una situada en la calle de la Merced número 102, y la otra en la del Indio 24. Concordia número 25 darán razon de 10 á 4. 6327 4 2

UNA BODEGA

se vende en proporcion. Neptuno 96, café darán razon. 6291 4 2

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE vende, arrienda ó cambia por una finca chica inmediata á esta poblacion, un potrero ubicado en el partido de Camarioca ó tres leguas de Cárdenas y seis de Matanzas, compuesto de once caballerías de tierra, cercado de piedra, dividido en 8 cuartones con yerba de guinea, excelente agua, pozo inagotable con su tanquería [illegible] para el ganado, buenas fábricas, casa de vivienda y gran barracon; todo en buen estado. [illegible] y la vivienda amueblada, de precio y condiciones calle del Santuario núm. 76, en Regla. 6300 4 2

GRAN GANGA.—Se vende una casa de tabla y teja situada en Guanabacoa, San Joaquin 33; con 84 varas de frente por 27 de fondo con un magnífico pozo en Acosta que con una vara de cuerda se saca el agua, terreno propio: impondrán en la Habana calle de Romay nº 8 6319 4-2

LA CASA CALLE ANCHA DEL NORTE 165 entre Campanario y Perseverancia, de mampostería y azotea. Impondrán de 1 á 4 de la tarde, el portero de la Administracion principal de Loterías—Plaza de Armas. 6110 8-2

UN CAFE POR POCO DINERO; AGUIAR esquina á Peña Pobre, bodega impondrán. 6310 5 2

POR AUSENTARSE SU DUEÑO A ESPAÑA por falta de salud se vende el café y barbería en un precio bastante módico: Neptuno esquina á S. Isidro. 6462 5 2

SE VENDE O SE ALQUILA

Casa-quinta en Marianao.

Se vende ó se alquila una gran casa-quinta situada en Marianao, calzada de Almendares n. 2 esquina á la calle del Pocito del Sur, capaz para una gran familia, está inmediata á la calzada, al teatro y á la Valla y al paradero, tambien se vende á plazo. Calzada de Galiano 67 ó en la escribanía de Gobierno D. Próspero Massana. 6254 5 1

SE VENDE

Una preciosa casa acabada de fabricar con dos ventanas, seis cuartos, llave de agua, libre de gravámen, puertas de tableros de cedro, un año sin contribucion, en precio de 5 500 pesos oro. Aguila 11 entre Colon y Trocadero. 6250 5 1

SE VENDE UN TERRENO YERMO DETRAS de la calzada que va á Luyanó en Jesus del Monte con 7 varas de frente á la calle de Villanueva haciendo esquina con el fondo á la calle de Herrera en la calle del Rayo número 17 entre Dragones y Zanja informarán. 6274 4 1

SE VENDE LA CIUDADELA CALLE DE LA Bomba número 32. Informarán pasando de San Juan de Dios, Escribanía de Valera de 12 á 3 de la tarde. 6298 4 1

UNA TABAQUERIA DE MENUDEO, antigua y acreditada, se vende en precio módico. Además de necesitarla y [illegible] ofrece otra ventaja al comprador. Manrique 103 informarán de 1 á 3 de la tarde. 6163 5 30

SE VENDE LA CASA CORRALES 203, LIBRE de gravámen, con sala, comedor, aposento, cuatro cuartos corridos buen patio y pozo. [illegible] larga familia ó depósito de tabacos, maicería, panadería, &. Amistad [illegible] informarán. 6146 5 30

UN TREN DE LAVADO SITUADO EN UNO DE los mejores puntos de la poblacion, intramuros; está acreditado. Informarán Villegas 78, bodega. 6150 4 30

Buen negocio.

Por tener que embarcarse [illegible] se vende la [illegible] y cafetería [illegible] en proporcion. 6132 12 30

GRAN NEGOCIO.

Se vende una hermosa quinta con otra casa anexa, capaz para una larga familia, con todas cuantas comodidades se pueden apetecer y construidas á la moderna. Las dimensiones del terreno donde están situadas son 9415 varas planas, los cuales están divididos en tres [illegible] cuartones que son un gran parque con muchos árboles frutales, pajarera, conejera, estanque de peces [illegible], un magnífico aljibe de 400 pipas y un molino de viento para elevar el agua á los depósitos que surten las dependencias de la casa, una hermosa huerta con toda clase de hortalizas y uno de los mejores jardines de la Isla con gran [illegible] casa americana y una inmensa variedad de plantas y flores tanto del país como extranjeras que se hallan en [illegible] aclimatadas. La persona que quiera hacer proposiciones puede dirigirse á la calle de la Soledad n. 37 Guanabacoa, donde podrá convencerse de que la finca es muy superior á lo que aquí se especifica. El precio módico en que se vende unido á la ventaja de que pasa por el pie del jardin el ferrocarril de la Prueba, hacen que la adquisicion de esta propiedad sea un magnífico negocio para una persona de gusto. 6181 5-1

PARA ARREGLAR UN ASUNTO SE VENDEN 14 caballerías de tierra á 5 leguas de esta ciudad, con fábricas, cocal, árboles frutales y cercadas de piedra. Impondrán de 1 á 4 en el estudio del Ldo. Broch, San Ignacio 53. 6087 4 30

SE VENDE UNA QUINTA AMUEBLADA O sin muebles y cuatro carruajes con sus arreos y dos parejas de caballos americanos muy mansos y aclimatados: Palatino 7, Cerro. 6187 5 30

MUY EN PROPORCION SE VENDE UNA finca de tres caballerías de tierra, cerca de la Habana: la atraviesa un rio con magníficas fábricas de mampostería y muy bien [illegible]. Tambien una casa de mampostería, azotea, fábrica moderna en el barrio de Colon, bastante cómoda y un piano francés—Obrapía nº 63. 6083 4 30

Buena ocasion.

Por ausentarse su dueño al extranjero se vende la casa calle de las Lagunas n. 20 libre de gravámen, informarán en la calle Real de Regla nº 94, tabaquería. 6066 10 29

Ganga.

Se vende, por ausentarse su dueño enfermo, en 5 000 pesos billetes, la bonita y alegre casa de mampostería y tejas, calle de la Zanja número 45; mide siete varas de frente por veinte de fondo con sala, comedor, tres cuartos y demás comodidades, está bien alquilada y ha ganado siempre 65 pesos billetes al mes; el terreno es propio, libre de todo gravámen. Informará su dueño, calle de Neptuno número 70, tienda máquinas de coser. 6114 4 29

SE VENDE EN LA CALLE DEL MONASTERIO n. 2, Cerro, una magnífica yegua de 12 dias de parida propia para cualquier enfermo que necesite tomar leche. 6080 4 29

¡OJO!

Se vende un café y una cantina de paradero, los dos de poco capital, en un pueblo de temporada inmediato á esta capital, para más pormenores informarán á todas horas Monte [illegible], café Casino de Chaves Reformado. 6?08 15 29 M.

UNA CASA QUE HACE ESQUINA EN LA CAlle de San Nicolás nueva y á la moderna con tres pisos, agua gas inodoros y todas las comodidades que se necesitan en una gran casa, costó mas de veinte mil pesos [illegible] y se da por asuntos de familia en once mil oro, libre de gravámen, de 7 á 11 del dia y de 4 á 6 de la tarde.—S. Nicolás 53. 5961 5 28

SE VENDE LA CIUDADELA QUE ESTA EN LA calle de la Bomba número 27: en la misma informarán. 5986 15 28Mz

BOTICA.—Por fallecimiento de su dueño, se vende una Farmacia situada en uno de los mejores barrios de esta capital. Informarán en la droguería del Sr. don José Sarrá "La Reunion" Teniente Rey 41 entre Habana y Compostela. 5978 8 28

CARMELO.

Se alquila ó vende una bonita casa jardin, da frente á la calle [illegible]. Ancha del Norte n. 70 impondrá ó en el restaurant Tullerías. 5919 10-27

SE VENDE

la casa n. 113 situada en la Calzada de Vives. Darán razon Muralla 68 esquina á Cristo. 5874 12M27

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE en módico precio una casa ciudadela situada en la calle de Curazao número 37. En la calzada del Príncipe Alfonso nº 324 darán razon. 5876 10-27

GANGA.

Se vende el acreditado y antiguo establecimiento de ferretería Obrapía 76 entre Compostela y Aguacate, por no poderlo atender su dueño: en el mismo impondrán. 5879 8 26

BUEN NEGOCIO.

Se vende un tren de carros con 18 de éstos y 61 caballos, tiene herrería, y con accion al local que ocupa, todo en buen estado y se paga muy poco alquiler, situado en buen punto su dueño lo vende por hallarse enfermo hace tiempo, segun podrán informarse los que les interese, y de otro modo no lo vendería por dejar bastante utilidad. Informarán Ancha de Norte 155, almacen, de 7 á 10 de la mañana. 5830 15 26M.

PARA LIQUIDAR UNA HIPOTECA SE VENDE en gran proporcion un depósito para mieles y azúcar, [illegible] del Oeste [illegible] informarán [illegible] 22 mz

EL TERRENO SITUADO EN EL BARRIO DEL Cerro con frente á la calzada [illegible] del mismo y calle de Zaragoza, que tiene algo mas de dos solares y una [illegible] en el partido de Pepe Antonio, jurisdiccion de Guanabacoa. De una caballería de tierra, fábrica de [illegible]

[illegible]

SE VENDE EN PROPORCION

la gran casa calle de los Corrales núm. 9, esquina á Division, Guanabacoa, en la que se encuentra establecida la panadería "El Baul:" tratarán de su ajuste en la calle de Mercaderes n. 28, de 12 á 4 de la tarde, estudio del licenciado Cova. 5818 8 26

LA CASA CALLE DE ROMAY N. 5 DE TABLA y Teja en la cantidad de $2,250 libres para el vendedor; en la misma informarán. 5891 31-15Ms

Les puede convenir

Sin mucho proporcion se vende una acreditada peluquería de Sras. muy antigua, Amargura 92 darán razon. 6777 8 23

Buen negocio!

Por tener que ausentarse su dueño para la Península, se vende un café bien situado; hace esquina: Cienfuegos 14, darán razon á todas horas, café. 5696 9 23

CASAS.

Número 747 Cerro, con comodidades para una familia en parte elevada y central. Otra núm. 5, Palatino. Se alquilan. Industria 136. 6686 10-22

UNA BODEGA EN LA CALLE DE SUAREZ número 84, se vende á tasacion ó balto. 5510 15 21 Ms

De esclavos.

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO UNA NEgrita de 14 años buena criada de mano y cariñosa con los niños, ó se alquila con la condicion de no salir á la calle: Guanabacoa panadería El Baul informarán. 6293 4 1

SE VENDE UNA BUENA NEGRA COMO DE 18 años, sana y sin tachas, cocinera y criada de mano, en 350 pesos oro, al rebajes San Ignacio 47. 6287 4 1

SE VENDE UN MORENO COCINERO Y SE ALquila una criada para manejar niños y aseo de una casa Acosta 43. 6283 4 1

EN VENTA REAL DOS MULATAS DE 14 Y 16 años, sanas y sin tachas para ir donde las lleven, la mayor es regular lavandera y cocinera y la menor sabe coser bien y tejer crochet. Ambas son buenas criadas de mano y se dan á prueba en casa de familia respetable pues no son criadas de calle. Guanabacoa calle de Corral Falso n. 58. 6180 7-30

DOS FAMOSOS NEGROS DE CAMPO: uno varon de 14 años, y la hermana de 15, famosa presencia parejuna casa de lujo, sabe coser, lavar y cocinar, el varon para lo que quieran aplicarlo en 600$ oro. Virtudes número 151. 6122 4 30

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN 23 negros de campo de ámbos sexos y sin tachas, son todos de un mismo dueño y están á 5 leguas de esta ciudad. Aguacate 53 entre Muralla y Teniente Rey, darán razon. 6027 5 28

Comestibles y bebidas.

LA ANDALUZA.

vino MANZANILLA legítimo de San Lúcar.

preparado para la Isla de Cuba: se vende por cajas de 12 botellas y por garrafones: Depósito, Habana esquina á San Juan de Dios, mueblería. 6324 15 2A

VINO "PUREZA."

G. DE GABANCHO.

OBISPO 1.

Unico receptor de tan acreditado y exquisito vino, anuncia á sus numerosos consumidores el arribo de nuevas partidas en cuarterolas y cajas. Su venta en todos los almacenes de víveres y se detalla al por menor en el almacen de los Sres. A. J. Calleja y Comp., San Rafael núm 14. 6215 30A1

J. VIDAL COLOME.

Vino superior genuino de las haciendas de Piera, recomendado por varios facultativos por sus condiciones higiénicas y afinacion, que está acreditado como el mejor vino de mesa que se importa de produccion española. Envasado en cuartos y octavos de pipa, bien acondicionado y de completa sanidad. Se vende en varios almacenes y panaderías.

Depósito principal San Ignacio 24.—Sres. Sandoval y Vidal. 6100 15-29

De animales

UNA HERMOSA PAREJA DE CABALLOS Americanos, maestros de tiro, solos y en pareja. Obrapía 51 6304 5 2

POR AUSENTARSE SU DUEÑO A LA PENÍNsula enfermo se vende una mula de siete cuartas de alzada con su carreton y barriles, todo de poco uso. Darán razon calzada del Monte 394, de las cinco de la tarde en adelante. 6318 4 2

SE VENDE

un magnífico caballo dorado, maestro de coche solo y en pareja, americano; uno blanco de idénticas condiciones del anterior, un carruaje de moderna y elegante forma, troncos de pareja, negros y dorados, limoneras tambien de ambas clases, juegos elegantísimos de acero, ropa y útiles de coche, se da casi regalado por necesitar el local; calzada del Cerro 476 impondrán á todas horas. 6400 15 2A

UNA HERMOSA CHIVA RECIEN PARIDA, de buena y abundante leche: puede verse Paseo de Tacon 923 altos. 6365 5 1

UNA CHIVA ISLEÑA CON BUENA Y ABUNdante leche y su hijo; darán razon Habana 97. 6359 4

UN CACHORRO BULDOG, UN PAR FAISAnes [illegible], un par cacatillos con 5 huevos, palomas buchonas hermosísimas, idem de fresa, un gran loro hablador, un ratonero escocés, un mono muy manso, cardenales con la bandera española, ruiseñores cantadores, canarios buenos cantadores é infinidad de pajaritos finos tambien se compran y venden toda clase de animales y jaulas y se da dinero sobre prendas: Aguila 110 entre Barcelona y Zanja. 6257 8 1

GRAN NOVEDAD

EN

PAJAROS Y ANIMALITOS

DE GUSTO COMO SON

monitos muy chiquitos y muy mansos, gaticos chicos de Angora idem grandes, un perrito [illegible] chiquito, una perra buldok, canarios cantadores, idem pelones de canarios finos y muy lindos, entre ellos los hay en huevos y en pichones, parejas de cardenalitos con canarios á $20 pareja cardenalitos sueltos á 14 $ uno id. pichones á $8 uno, parejas de jilgueros con canarios y jilgueros sueltos cantadores, mistos de jilguero y de canarios, picos de plata, capirotes moño punzó, orocolores, pardillo, chamarí, búngaros blancos y cenizos, aulejos mariposas punzó, negritos cantadores, siseontes cantadores y sus pichones, infinidad de palomas de toda clase, vacantadores, ruiseñores cantadores, idem pichones, turpiales, malibí, una primavera muy cantadora, degollados, ruiseñores del Japon, tocoloros, periquitos de Australia y Africa, cotorras, idem periquitos del país, catalinas, loros habladores y varios sobresalientes en hablar, idem del Japon, cacatillos, faisanes dorados y plateados, infinidad de palomas de todas clases, una gallina con una docena de pollitos negros de moño blanco, gallinas y gallos malayos, una hermosa pajarera surtido de criaderas y jaulas de todas clases, además hermosas gallinas Cochinchinas, yaguanas, pavas de Costa Firme y curias todo muy en proporcion, pues lo que se necesita es dinero. Escobar 113 entre Salud y Reina. 6175 10 30

UNA YEGUA DE 7 CUARTAS, DE TROTE Y nueva y un cabriolé con sus arreos, todo en 400 B. San Miguel 76 esquina á San Nicolás. 6144 4 31

SE VENDE UN EXCELENTE CABALLO AMEricano, sano y sin resabios. Reina 37 informarán. 6113 5 30

UN POTRO CRIOLLO DE MONTA DE 33 MEses de edad, color moro, bonita figura, 7 cuartas de alzada, de paso y marcha, sano y sin resabios: Cuba 98 esquina á Corrales. 6017 10-28

PAJAROS.

Por ausentarse su dueño se realiza una magnífica coleccion de periquitos de Australia con sus crias y varios pajaritos de Asia y Africa. Crespo 64, casa particular. 5818 10 22m

De carruajes

GALIANO 63.—Se encuentra de venta una magnífica victoria duquesa de muy poco uso; un caballo americano y los arreos correspondientes á dos limoneras, darán razon en la misma casa de 7 á 10 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 6368 8 2

SE VENDE UNA VICTORIA DE CUATRO Asientos casi nueva, calle del Sol nº 58. 6376 6 1

UN MAGNIFICO CUPE NOMBE ACABADO de pintar y barnizar de nuevo, se da barato por no necesitar: Salud 56 de las diez en adelante. 6316 4 1

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO, UNA SOlida y elegante duquesa con un caballo moro, azul de conchas, nuevo, sano y sin resabios. Galiano 26 6303 5 1

UN FAETON DE ULTIMA MODA DE MUY poco uso—Luz 3?. 6094 4 30

UNA VICTORIA FRANCESA DE CUATRO Asientos usada, pero en buen estado de conservacion se vende. San José 11, informarán. 6078 5 30

UN MAGNIFICO TILBURI AMERICANO, nuevo, de tres asientos se vende. Calzada del Cerro 639 6126 6 30

En $500 billetes

se vende una duquesa americana casi nueva.—Puede verse Aguiar 110. 6149 5 30

POR AUSENTARSE AL CAMPO UNA FAMIlia se vende un tren completo compuesto de duquesa de moda, una pareja de magníficos caballos americanos sin resabio alguno, treno, limonera, mantas, arreos y ropa de cochero y excelente capote de [illegible]: Cerro 67, Botica Cubana. 6111 8-30

UNA VICTORIA DUQUESA QUE HA RODADO pocas veces. Villegas 101 impondrán. 6175 4 30

UN QUITRIN DE MEDIO USO MUY FUERte propio para el campo con arreos de pareja en doscientos pesos billetes. Industria 8 informarán. 5988 4 28

UN TREN DE COCHES COMPUESTO DE DOS duquesas y cuatro milores con 24 caballos, buenas caballerizas y todo en muy buen estado; puede verse de 6 á 9 de la mañana San José 78 darán razon. 5916 5 27M

PARA LOS BAÑOS DE COJIMAR SE VENDE un tilburi faeton bajo, con muelles de duquesa de vuelta entera y con sus arreos completos en el mínimo precio de $330 billetes: tambien se venden dos sillas de montar nuevas, Guanabacoa, Cadenas n 2 informarán. 1917 10 27

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO á la Península se venden dos coches en buen estado, con ocho magníficos caballos, por la mitad de su valor, pueden verse de 9 á 11 de la mañana, Factoría 2. 5855 8 26

UNA DUQUESITA NUEVA, UN FAETON Y UN tronco de arreos: tambien un caballo americano maestro de tiro. Rio n 11. 5808 15-18 Mz

BARATA UNA VICTORIA DEL MEJOR FAbricante de París; puede verse Merced 39 esquina á Damas. 5?20 15-?M

Se venden

dos muy elegantes y sólidos milores franceses nuevos de construccion moderna, un hermoso faeton tambien nuevo con asiento para paje. Otro idem de tres ruedas de una forma caprichosa, propio para una persona de gusto. Una victoria muy apropósito para familia que tenga niños y un cupé de medio uso, ligero, todos ellos se realizan á precios sumamente módicos en la calle del Teniente-Rey nº 26 Talabartería el Caballo Andaluz. 5699 15 18

SE VENDE

ó se admite un socio en una casa de pension en buen punto de inmejorables condiciones amueblada y ocupada de pensionistas. Informarán Obrapía número 71 de 9 á 11 de la mañana, y de 5 á 7 de la tarde. 5671 15 18

De muebles

Realizacion

de todo lo que resta de una casa, muebles, loza, cristales, caballos, carruajes, ropa de cocheros, cajones de plantas, etc., á precios baratos por ausentarse la familia. Cárlos III, número 6. 6335 4 2

PIANO

Se vende uno muy bueno en la calle de la Habana n. 148 altos, por tener que ausentarse su dueño á la Península. [illegible]

UNA HERMOSA VIDRIERA PROPIA PARA modista, tienda de ropas ó sombrerería: informan Obispo 48. 4 2

POR AUSENTARSE SU DUEÑO UN PIANO muy barato: informarán Ancha del Norte 21. 6285 4 2

UN APARADOR DE 3 MARMOLES, NUEVO, de Venecia, 6 taburetes de cedro, 6 puertas cedro, 1 escalera de 10 varas para azotea; 2000 piés madera pino, 300 piés madera dura, 16 arrobas zinc, todo junto ó separado: Aguila 119. 6132 5 30

CONVIENE.

Por necesitar el dinero se venden todos los muebles de la casa, como son: un juego de sala medallon caoba; un escaparate grande de señora en $70; otro de hombre en $70; un tocador de señora grande en $45; un lavabo de hombre con espejo en $50; una cama-camera en 45; otra medio-camera con bastidor metálico; 2 mesitas de noche, á $12; un jarrero con piedras $35; una mesa altar grande, en $12; seis sillas y dos sillones $30; una máquina de coser en $35; un bidel de zinc en $10; todo junto ó por partes Aguila número 135, entre San José y Barcelona. 6181 5 30

Una caja de hierro.

Grande á prueba de fuego de las más modernas, acabada de recibir de Nueva York, propia para casa de empeño, comerciante, etc., se vende al costo, Jesus María 86. 6157 4-30

MUEBLES

Se venden dos mostradores de caoba propios para un establecimiento de lujo, otro ordinario, un armatoste de cedro aplicable á todo establecimiento por su construccion, un juego de sala de caoba, una tina ajuero de idem, una magnífica carpeta buró, doce sillas de madera sumamente fuertes y cómodas. Se da muy barato, junto ó separado. Habana 190 informarán. 6099 4-29

POR AUSENTARSE PARA LA PENINSULA se vende un magnífico piano Pleyel de media cola, premiado en la Exposicion de París con la banqueta y musiquero, se da en 25 onzas oro: tambien se vende un faeton con su limonera de medio uso. Desamparados 42. 6058 5?9

En 70$ papel.

Por ausentarse su dueño se vende un piano de mesa, en muy buen estado y propio para aprender, calzada de Jesus del Monte 132. 6041 15-18M

MUEBLERIA

El Tiempo.

Se venden baratos nuevos y usados; los de aquí ya lo saben los que entren de fuera tengan cuidado de no cerrar trato en ninguna parte antes de visitar su establecimiento; se compran se cambian por otros: Galiano 94 entre Trocadero y Lagunas. 5716 10 25M

UN EXCELENTE PIANO DE FORMA ELEGANte de muy poco uso por ausentarse su dueño. Compostela 117 entre Sol y Muralla está de manifiesto. 5754 8-25

Se venden un piano de pierna de calzon, de Viena, y todos los muebles de una familia. Horas que pueden verse, de 9 á 11, y de 1 á 4. Cuba 86, altos. 4883 30—13

POR PRETENDER RETIRARSE SU DUEÑO se vende la mueblería La Casualidad, Monte nº 61; se realizan al detalle todas las existencias, encontrando en ellas toda clase de muebles y al alcance de todas las fortunas, lo que se quiere es realizarla en breves dias, aunque sea á ménos del costo; tambien quedan unas cuantas docenas de sillas grecianas, que se rematarán á 30 pesos docena, y por el estilo todos los utensilios de ella. Monte número 61, frente al hotel Cabrera. 6111 5 30

GANGA.—SE VENDE UN MAGNIFICO PIANINO de Pleyel nuevo modelo con planchas metálicas se responde y se da muy barato por necesitar dinero. Tambien se vende un establecimiento de sedería y quincalla en buen punto y barato. De ámbas cosas impondrán Aguacate 13. 6141 5 30

Ganga.

Se vende muy barato un magnífico pianino de excelentes voces y muy sano hay dos para escoger—Bernaza 11, peluquería. 6201 8 28

Piano.

En $125 B B se vende uno en buen estado y excelentes voces: San Rafael 15 6043 4 29

UN MAGNIFICO PIANO DE PALISANDRO DE tres meses de uso fabricante Gaveau: impondrán Galiano 93 5?77 8 28

CAMAS, CAMITAS Y CUNAS.

Tenemos constantemente un grande y variado surtido de camas de hierro y de bronce con adornos y pinturas de muchísimo gusto y que vendemos á precios sumamente módicos.—Bastidores metálicos para camas.—Depósito del afamado [illegible] Luz Diamante para el alumbrado [illegible] humo y mal olor—Almacen de ferretería—OBRAPIA núm. 20 6025 92-14F

MESAS PARA CAFEES

con piés de hierro [illegible] de mármol, redondas y cuadradas; como tambien [illegible] de todos tamaños y sillas apropósito para cafés [illegible] establecimientos, todo á precio [illegible] entre San Ra[illegible]

Barato, á quemar.

Se realiza con pérdida escandalosa toda la prendería de oro y plata existente en la casa n. 101 de la calle de la Muralla casi esquina á la de Villegas, tambien se dá por la mitad de su valor las herramientas de forja, cajon y mano, cajas de moldar, prensa y todo lo necesario para el arte. Mostrador, vidrieras de puertas y demás; vengan á ver para que crean.

En la misma se compra oro y plata. 5132 15M15

A LOS ESTANCIEROS.—Se vende una partida de sacos de millo prieto superior á $2½ la arroba, toda la partida ó por sacos: Guanabacoa, Concepcion 63 todos los dias hasta las 10 de la mañana. 5693 10 23

PIANINO.

Marchándose su dueña al extranjero vende uno en magnífico estado y voces, muy sano y garantizándolo en su solidez: Bernaza 41 6390 5 1

Pianino.

Uno de Boisselot con banqueta y plancha metálica, se vende barato por tener dos. Rastro 25, cerca de la calzada del Monte 6?65 4 1

PIANINO PLEYEL.

Uno nuevo con funda se vende á precio de fábrica: garantizándolo con certificacion de esta: Compostela 91 entre Teniente Rey y Muralla. 6263 4 1

Bonito pianino

de Herz, medio usado, pero en magnífico estado, se vende uno muy lindo y en módico precio por no necesitarlo; Cárdenas 21 6292 4 1

PIANINO BARATO.

En $300 billetes se da uno de 7 octavas y 3 cuerdas, de poco uso y esta de inmejorable por necesitar el dinero, Compostela 3, loma del Angel. 6264 4 1

SE QUEMAN: 1 escaparate de molduras $58, 1 tarrero de maderas con piedras $26, hermoso reloj de mesa nuevo $25, 3 floreros con peana para toda clase de adorno propio para regalos $20, media docena de sillas finas con dos mecedores en la mitad de su valor: Angeles esquina á Estrella n. 31, accesoria A. 6267 4 1

UN GRAN PIANO DE MAGNIFICAS VOCES, de los más modernos y sin haberse usado, se da en la mitad de lo que costó por ausentarse la familia. Dragones núm. 58, entre Rayo y San Nicolás. 6701 4 1

UN PIANO MUY BARATO POR AUSENTARse su dueño y necesitarse el lugar que ocupa, y se vende cacanilla de nuevo legítima á 30 centavos el jito. Obrapía 55 esquina á Compostela 6271 4-1

POR AUSENTARSE LA FAMILIA SE VENDEN todos los muebles de la casa, un magnífico escritorio de Sra; dos rinconeras doradas con sus jarrones, cuadros, lámparas etc. etc. Dragones 58 entre Rayo y San Nicolás. 6?9 4 1

PIANINO.—A SU COSTO UNO ACABA DE recibir de fabricante francés con preciosas molduras, es una ganga, Villegas 60, mueblería El Cristo. 6219 1

UN PIANO VERTICAL COLLARD & COllard, en buen uso, se vende en precio módico: almacen de los Sres Edelmann y Cª calle de la Obrapía 6310 4-1

A LIMPIAR LOS MUEBLES.

JOSE S. BASSA (barnizador) se ofrece al público en general para barnizar y componer cualquier mueble desde el más ordinario hasta el más fino, que aunque, esté muy deteriorado lo deja flamante como tiene acreditado: tambien trabaja á domicilio aunque sea fuera de la capital. Luz 9?, entre Curazao y Egido. En la misma hay de venta una lámpara cristal de 2 luces, una alfombra estrecho, una chica y una nevera, todo nuevo y muy barato. 9211 4-1

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VENden un juego de sala á lo Luis XV de imitacion á palisandro compuesto de 12 sillas, 6 sillones y 1 consola, 2 mecedores de mimbre, 2 escaparates de caoba y 1 de cedro, 1 lavabo, 1 tocador de señora, 1 mesa de sala, 1 tinajero, 1 cama grande de hierro con bronce, 1 cesto de mimbre, 1 lámpara de dos luces y una máquina de coser de Remington. Todo está casi nuevo y se vende junto ó por piezas. Aguacate n. 31 de las 9 de la mañana á las 5 de la tarde 6335 6 1

LOS MUEBLES DE LA CASA CALLE DE LUZ número 40: escaparates de palisandro y caoba, un magnífico espejo de cuerpo entero, 4 más chicos, tocadores, camas y un piano. 0192 5 30

LAS B. B. B.

El que quiera comprar muebles baratos y de mucho gusto especialmente en maderas de caoba, caracolillo, acolillo moroyo de nogal, juegos completos de comedor, además muebles de todas clases; y se cambian nuevos por usados, pasarán á la Calzada del Monte núm. 47, y se desengañarán que vende más barato que otros por construirlo en la misma casa; cuenta con los mejores operarios, que es el coco de los mueblistas, por qué? por que vende más barato.—Monte 47 frente al Campo de Marte. 6?9 5 30

POR NO NECESITARSE, MUY BARATO UN magnífico pianino francés casi nuevo, tambien una preciosa cama de bronce. En la misma se alquila un entresuelo propio para un escritorio ó un matrimonio—Obrapía 65 61?1 4 30

CASI REGALADO

Se venden varios muebles entre ellos un escaparate de nogal propio para losa, libros y demás, un jarrero caoba con piedra de estilar y una mesa de 10 cubiertos. Municipio 20 Jesus del Monte, de 7 á 11 y de 3 á 7 tarde: Veinte varas [illegible] para gas. 6139 4 30

Misceláneas

EL DESGRACIADO

Calzada de la Reina,

ENTRE

Amistad y Aguila.

FRENTE A LA AUDIENCIA.

Si quieres vestir barato.
Si quieres tener buen corte,
Ni perjuicio te reporte
Y afabilidad con buen trato,
Si buscas economía
En el vestir, en la ropa,
Llévate con viento en popa..
En dónde, en dónde decía.
En un hermoso taller
Que creo ya te he hablado.
—Ha sí! en el DESGRACIADO
—Caballito, hasta más ver.
Voy al momento á comprar
Un flus, pues el maestro LINO
Sabe cortar con buen tino
Y al marchante contentar.
Pues lo mismo pobres y ricos
En verdad, han declarado
Que se hace con poco pico
La ropa en el DESGRACIADO.
Á treinta pesos de dril,
Hay flusea de casimir,
A veinte pesos de dril,
Sin alfiles ni ribetes
El Chaviot que aquí tenemos
De superior calidad
Te digo en formalidad,
Que á treinta y cinco vendemos.
Y ahora para las Pascuas
De elasticotin hay fluses
A precios escandalosos
Que me quedo haciendo cruces.
¡Dónde podré conseguir
De ir un caballerete
Que estaba muy regardete,
Hay la moda de vestir?
Y un patan que estaba al lado
Le dijo con alegría;
¡Lléguese, lléguese Usía
Al taller al DESGRACIADO!
6367 [illegible]

EL MAS GRANDE

E

IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO

DE LA EPOCA

EN

PIEDRAS PRECIOSAS.

J. Solomon, de Lóndres, hoy en esta ciudad, se toma la libertad de llamar la atencion del público en general hácia el tan extraordinario como valioso descubrimiento de piedras preciosas en las Indias Orientales, acerca de las minas de Golconda, aproximándose tanto al verdadero diamante que sólo examinadas detenidamente por conocedores, puede encontrarse la diferencia. Cuando circuló por el mundo civilizado que Diamantes se encontraban en las Indias Orientales, se dudó al principio; pero cuando el rumor fué una verdad indisputable, la excitacion entre los mineros, principalmente en Inglaterra, fué grande: multitud se lanzaron en busca de ellos.

Entre los que se embarcaron en busca de la más preciosa de las piedras del Diamante, fué el gran capitalista inglés, Sir Morton Peto. El solo organizó una pequeña, pero suficiente compañía que marchó á las Indias Orientales: el jefe que conducia la expedicion, hombre de profundos conocimientos y de gran experiencia en mineralogía la condujo al más *sublime resultado*. En sus pesquisas hácia la parte del Sur de aquel país le llamaron la atencion ciertos cuarzos (quartz) por su *particular formacion* al extremo que no pudo ménos de examinarlos más detenidamente; y encontró que entre la multitud de cuarzos (quartz) algunos de ellos contenian vetas de cristales más brillantes y más duros y menos porosos que los otros: de éstos tomó una pequeña cantidad y á su vuelta á Inglaterra los sometió al exámen de lapidarios los cuales los declararon como él se habia figurado, *el más perfecto rival del diamante*; la más preciosa piedra cuando lapidada, de una blancura sin igual, con toda la *brillantez* y casi toda la dureza de la reina de las piedras, del verdadero brillante. *Desde entónces se formó y organizó una compañía* que ha sido premiada con éxito apetecible.

Los cristales que obtienen, aunque en pequeñas cantidades, se remiten á Lóndres y de allí á Holanda para ser lapidados y distribuidos á las agencias de Lóndres, Paris, Viena, San Petersburgo y Nueva-York. La muy conocida casa de J. Solomon, de Nueva York consiguió la agencia para el Norte y Sur de América, la misma que él ha tenido cinco años, y durante este tiempo él ha colocado por valor de *cuatro millones de pesos de Diamantes*, con los "ya mencionados cristales de la India Oriental." Convencida tanto *la nobleza*, como todos los que ya por necesidad, ya por gusto particular, usan, ó se ven forzados á usar costosas joyas, que nuestros cristales de la India Oriental, no sólo igualan, sino que hasta exceden en brillantez al verdadero Diamante, *que su durabilidad*, la perfeccion con que están cortados y su apariencia en general, no dejan que desear, todos en todas sociedades son admitidos, usados y deseados, porque producen el mismo efecto y muy poco costo, porque tienen en sí tantas ventajas y tan patentes que el enumerarlas nos parece inoficioso.

Aquí mismo, en la Isla, donde hace muy poco tiempo que llegó, son innumerables los verdaderos Diamantes que él ha desmontado y reemplazado con los Cristales á peticion de personas que convencidas de las ventajas que deja expresadas, y de la imposibilidad á la vez de que pudiera descubrirse, no han dudado un momento hacer el cambio; la economía, la ganancia, &ª porque á la vez ofrece comprar [illegible] á más altos precios por todos los Diamantes, plata, oro viejo y joyas que deseen vender.

El Sr. J. Solomon tiene el gusto de anunciar al público que tiene expuesta en la sala principal del

HOTEL PASAJE,

una preciosa coleccion de prendas de todas clases tanto para señoras como para caballeros que se hace cargo de montar con diamantinas (Cristal de la India Oriental), en pocas horas á razon de 10 pesos oro, por cada kilate, cualquiera alhaja que se le presente, aceptando en pago y á precio convencionales, toda clase de piedras finas, oro y plata vieja.

EL SEÑOR SOLOMON SOLO PERMANECERA UNOS DIAS MAS EN ESTA CIUDAD, POR LO QUE NO DEBEN PERDER TIEMPO LAS PERSONAS QUE DESEEN AVISTARSE CON EL.

C 6-12

PELUQUERIA

LA BELLA HABANERA,

ESPECIAL PARA SEÑORAS,

DE

ANDRES MOIÑO.

MURALLA NUMERO 50, ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.

Se acaba de recibir un lindísimo surtido de postizos de última moda. Trenzas imperiales muy bonitas, castaña de 6 trenzas preciosas, muy variada la forma y hechura á los últimos figurines. Crinejas ondeadas y lisos de todos tamaños y colores, ondeados para la frente, bucles rizos y [illegible] para los peinados de moda á precios sumamente baratos; además se ha recibido un lindísimo surtido de flores y dorados, [illegible] que vienen en La Moda Elegante; [illegible] de seda muy buenas, peinetas de bolsa, [illegible]. Tambien se peina á señoras. Peluquería [illegible] Moiño, Muralla n. 50 peluquería La Bella Habanera.

Las señoras y señoritas que necesiten postizos vengan á la Peluquería La Bella Habanera, que hay un surtido nuevo y los precios sumamente baratos. 6311 4-1

C. ORTELLS

ARTISTA EN CABELLO DE LA REAL CASA.

Premiado en varias Exposiciones y últimamente en la de París, participa al público haberse trasladado de la calle del Obispo número 68 á la misma calle número 99, PLATERIA DE OTTO DORS, entre Aguacate y Villegas.

No existe recuerdo más grato que es el de un mechon de cabello elaborado y delicado á su requerido.

Dedícase exclusivamente á los trabajos de su arte, como son PANTEONES, CIFRAS, FLORES, RELICARIOS, ALFILERES, LEONTINAS, ARETES, SORTIJAS de oro y plata. [illegible] á precios convencionales. [illegible] á domicilio.

Recibe de 10 á [illegible] de la tarde de todos los dias hábiles. Las órdenes:

99—OBISPO—99.

6?7 6 1

JARABE PECTORAL CALMANTE.

(de Brea, [illegible] y Tolú.)

PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

[illegible]

[illegible] JARABE PECTORAL CALMANTE [illegible] bronquial y el cansancio.

VENTA.

[illegible] Droguería la Central.—Botica fran[illegible] Romero y las demás boticas [illegible] de la Isla.

Enfermedades del estómago y de los intestinos curadas ó evitadas por el

DIGESTIVO COMPLETO DE Ed. PALÚ,

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir Base de PEPSINA, PANCREATINA Y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que trasforman los alimentos en la digestion. No sólo debe, por sus componentes, preferirse á los elíxires á base de Pepsina sola, sino tambien por sus efectos terapéuticos mas estensos y comprobados por los hechos.

Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTÓMAGO y á los INTESTINOS los elementos mas importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Disenterías crónicas,	Náuseas, eructos, pirósis,
Dispepsias,	Falta de apetito,
Gastritis,	Pituitas,
Gastralgias,	Infartos del hígado,
Digestiones lentas y penosas,	Vómitos incoercibles del embarazo

y siempre que haya **debilidad general**, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas, tan frecuentes en los países cálidos.

VENTA:

HABANA.—Droguería la "CENTRAL," Sarrá y Ca.—BOTICA FRANCESA.—BOTICA SN. JOSE.
GUANABACOA.—BOTICA de J. D. Romero y en las demás boticas acreditadas de la Isla.

CUETO Y SALAYA,

SASTRERIA CALLE DE O-REILLY NUM. 13
solicitan operarios 6337 4 2

LA FASHIONABLE.

Gran taller de modista.

92 OBISPO 92,

ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

PARA SEMANA SANTA.

Se han recibido, por los últimos vapores, formas nuevas de sombreros y [illegible] para señoras y niñas. [illegible] 6364 8 1

[illegible] 6?07 4 30

LA UNIVERSAL,

Agencia de negocios.

establecida en esta ciudad,

calle de San Ignacio número 50

entresuelo

Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales de jurisdiccion voluntaria y de menor cuantía; de la formacion de particiones y liquidaciones; de la cobranza de créditos, censos y alquileres y de entablar los juicios correspondientes hasta realizarlos. No se exige adelanto alguno; solo á la terminacion del negocio cuando se obtenga el resultado convenido se percibirá la cantidad que se estipule: siendo en todo caso de cuenta de la Agencia los gastos que se hayan ocasionado. Para la cobranza de censos y alquileres se dará la fianza suficiente.

HORAS DE DESPACHO.

De 9 á 5 de la tarde C 11F

PARA

SEMANA SANTA.

Dos ciriales con su caña de metal plateado muy sólidos y elegantes, se dan baratos. Perfumería El Brazo Fuerte O-Reilly esquina á Cuba. 6308 10-1

QUINCALLERIA

EL VALLE DE LA ESPERANZA.

Novedades de Paris, Berlin y New-York.

O-REILLY 81

entre Villegas y Bernaza, la casa que fué La Nueva Esperanza.

SECCION DE JUGUETES.

FUSILADORES de sorpresa con 10 tiros y 2 cajas fulminantes á $2.
LOCOMOTORAS de vapor que corren con gran velocidad por railes á 30 pesos una.
Vapores de vapor que andan sobre el agua y giran por medio del alcohol, hay tres tamaños de 8, 12 y 20 pesos uno.
NEGROS BAILADORES y Macacos.
Muñecas que caminan empujando un coche.
Casas de baño con un muñequita.
Casas de florerías; bonito juguete.
Cajas de muebles de cuantos gustos se desean.
Caballerizas de varios tamaños.
Arcas de Noe id. id.
Casas de campo de animales y fieras.
CIRCOS con caballitos. La jáula de los Leones, pianos de tamaños grandes y medianos.
Pianos de cuatro teclas
CAMPAMENTOS de Turcos.
Cajas de soldados. Bonitas cajitas y elegantes barajitas para niños á 30 cts.
Preciosas pilas que brotan agua.
Molinos que andan por la fuerza del agua.
Organos con bonitas tocatas á $10 y 22$
Cajas de música con dos tocatas á 5$ una.
ACORDIONES tamaños grandes y chicos á precios muy baratos.
Trompos dormilones de arrastra cordel.
Bonitos tocadores para niñas.
Salas con muebles para niñas.
MUÑECAS que la cabeza tienen de madera y dicen papá y mamá á 4$ una.
Muñecas negras que dicen papá y mamá.
Muñecas indias con pelo negro, traje de seda y plumas.
Idem de cera con ojos de movimiento de tamaño grande y dicen papá y mamá.
Muñecas de biscuit con pelo á 1$ una.
Muñecas de cera y pasta de carton hay el mejor surtido que puede hallarse, pues en el ramo de juguetería será la casa que introducirá las primeras novedades que haya en el extranjero, pues piensa trabajar el establecimiento

"El Valle de la Esperanza,"

para ponerse á la altura de los primeros para que los padres de familia traigan sus niños á ver la casa para que se embullen á comprar, porque encontrarán precios sumamente arreglados, y esto conviene á toda persona que tenga que hacer obsequios.

SECCION DE QUINCALLERIA.

CUBIERTOS DE MARFIL balanza entera de Wilson á 8$ docena.
Idem idem idem de la Corona á 5$
Idem de hueso blanco clavateado á [illegible] id.
Idem de cabo negro id. á [illegible]
CUBIERTOS DE METAL BLANCO plateado llevando docena de cuchillos, docena de tenedores y docena de cucharas, se ponen las tres docenas en 23 pesos y llevando docena sueltas á 8$ dna.
CAJAS DE CUBIERTOS metal blanco, compuesto de docena de cucharas, docena de cuchillos, docena de tenedores, docena de cucharillas, cucharon, cuchara de cocido, cuchillo y trinchante á 48 pesos juego.
Cajas compuestas de medio juego á [illegible]
Idem compuestas de media docena cuchillos, ½ docena cucharas, ½ tenedores ½ cucharillas café en 16 pesos caja.
Cuchara y tenedor de boj para ensalada á $2.
Tijeras para costura.
Idem para uñas.
Cuchillas de infinidad de clases.
REVOLVERS SMITT de 32 y 38 calibre.
Espejuelos y lentes, á 4 y 9 rs uno.
Juegos de cuarto de 3 piezas á 9 y 11 pesos una.
Relojes despertadores hay mucha novedad y clases pues hay de metal blanco y niquelados.
Relojes del número 8 que son de mucha venta porque andan muy bien, á $17.
Costureros para Sras. y señoritas con música y silla.
NUEVA MAQUINA AMERICANA de mano, pues se cose con ellas perfectamente y al ínfimo precio de 34 pesos una.
CUADROS tamaños grandes con bonitos paisajes á $9 uno y por docenas ó medias docenas se hace alguna rebaja.
Preciosos y bonitos cuadros de caprichos, á 15 y 19 pesos uno.
Espejos de buenos tamaños, á $1 y 5 uno.
Id. pequeños y regulares á $1, 6, 8 y 10 rs.
Coches de mimbre, á $12 y 14 uno.
Sillas con tibor, á $1 uno.
Coches y sillas de comer para niños á $20 uno.
Andadores de mimbre, á $6.
Columpios para niños, $3½ uno.

Ricas y elegantes macetas,

De porcelana de la China, á $20 par.
Bonitos y ricos juegos de tocador con las tapas en forma de bouquet, á $12 juego
Jarras muy buenas para consola, á $30 par.
Juegos de paladeo muy superiores, á $25.
Id. id. cristal cuajado y sin. á $1.
Jarritas para tocador muy bonitas, á $3 par.

Juegos de lavabo aquí no hay más,

Pues siendo de cristal cuajado muy superiores, á $22 el juego.
BONITAS PULSERAS trabajo de filigrama con hevilla, á $5.
Id. id. y elegantes, tejido alambrado, doradas, á 6 pesos par.
PULSERAS DE CINTA con hevilla, trabajo filigrama, á $7 par.
Pulseras de coralina de 2, 4 y 5 vueltas á $3, 4 y 5 pesos.
Abanicos de raso con marabú y flores, hay gran surtido.

Sombreros de paja para señoras señoritas y niñas,

Pues se ha recibido un gran surtido como tambien un gran surtido de flores para adornarlos. Sombreritos de hule, pamelitas de paja para las niñas al colegio, á $2 una.

Gran surtido de cintas de gró que venderemos muy baratas pues creemos que el que visite *EL VALLE DE LA ESPERANZA* ha de quedar complacido y con deseos de volverlo á visitar, pues su lema será el vender barato y buenos artículos.

En la seccion de perfumería.

No tiene nada que decir lo que se encontrará en EL VALLE DE ESPERANZA de lo mejor que puede venir á la Habana y con sus precios muy arreglados así que no dudamos que el público de la Habana acudirá á darle proteccion á EL VALLE DE LA ESPERANZA, que está en la calle de O'Reilly n. 81 entre Villegas y Bernaza. C 4-1 A—5 29 D.

LA LEGITIMIDAD,

GRAN FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARROS SITUADA EN LA CALLE DE LAS FIGURAS NÚMEROS 26 AL 32: SU DEPÓSITO CALLE DE MERCADERES Nº 14.

En esta fábrica encontrarán los consumidores cuantas vitolas desean, así como los cigarros de las clases siguientes:

Algodon corriente y gigantes.
Berro idem idem.
Pectoral idem idem.
Cherrito idem idem.
Trigo idem idem.
Especiales algodon y trigo.
Hilo.

Picadura en paquetes de una, media y cuarto de libra
Idem suelta en barriles
El berro es legítimo y mejado escrupulosamente en el taller.

$2614 [illegible]

JOCKEY CLUB

O'REILLY 106,

Se ha recibido un grande y variado surtido de muselinas, chaviota Bepa, driles y piqués

Todo esto es de un gusto tan esquisito que el hombre más caprichoso queda satisfecho á su vista. Con los artículos arriba mencionados han venido tambien novedades en medias medias colores enteros con doble pino y las de última ó sean escocesas.

Chalinas Echarpes, Lavalieres á dos tonos, raso y gró; estas últimas están echas á propósito para usarlas chalecos de piqué acolchados de rayas y cuadros.

En fin; tanto en género como en precios podemos asegurar que esta casa está á la altura de la primera en su clase. Si por cuestion de economía necesitan fluses baratos, aquí se hacen por medida y buena confeccion

á $35, 40, 45, 50 y 60.

Si quieren un flus de mas lujo calidades superiores mas forros de sarga ó satin de seda, los hacemos

á $70, 80, 90 y 100$.

En camisería hay las mismas ventajas

NOTA.—Por ser demasiado conocidos, de la mayor parte del público el surtido de los efectos de fantasía que contiene esta casa, se suprime el detallarlos.

O'Reilly 106.

C 81

Bonifacio Barquinero,

antiguo dueño de la camisería Los Príncipes se ha trasladado al número 50 de la misma calle de O Reilly —En el Tesoro Escondido. 6216 30 1A

EL VALLE

DE LA

ESPERANZA.

Antigua casa de la Nueva Esperanza.

O-REILLY 81,

ENTRE

Villegas y Vernaza.

A vender barato se ha dicho.

Abanicos de barabú y marfil, para Sra. á $ ½
Idem de marfil y marabú, de color y blanco para niñas á $1
Idem negros imitacion á gró para Sras. á 10 rs.
Idem de raso, $1.

Gran surtido de abanicos

de novedad para el verano acabados de recibir, á 4, 6, 7, 8, 10 y 12 r.
Escupideras de laton con bonitas pinturas y bonitos dibujos, $1 par.

Estuches de cubiertos

para niños, de metal blanco, compuesto de cuchara, tenedor, cuchillo y anillo para servilleta á 4 pesos el estuche.
Vaso de hierro estañado para niños. $1.
Plumas con dorado fino con lapicero, goma y cuchilla, $1 uno.
Plumas niqueladas con goma y lapicero, 40 cts.
Gemelos de niquel, dorado fino y con iniciales, al ínfimo precio de 6 rs par.
Pulsos negros de legítimo azabache chavado y de gran novedad, 4 y 6 par.
Pulsos negros calados y otras muchas clases de novedad á 8, 10 y 12 rs par.

Abridores de lata á 15 cts.

Muñecas indias con bonito traje, $1.
Muñecas negras de pelo indio y dicen papá y mamá, á 4 pesos.
Idem con cabeza de madera que no se rompe y dicen papá y mamá, $4.
Coches de mimbre, 12 ps.
Sillas con tibor para niños $ ½.
Juegos de fuentes $
Cubiertos de marfil Wilson y marca la Corona, 4½ 5 y 8½ dna.

Corsés para Sra. y Sritas á $1.

Pulsos de ceruloy de 9, 8 y 4 aros de culebrita, á 3, 4 y 5 pesos.
Sortijas ceruloy, 4 rs.
Peinecitos para el peinado, $1 par.
Flores de amapolas, margaritas, campanillas lilas y amarillas con espigas en grupo. 6 rs el ramo.
Guirnaldas de bentas flores para el peinado, 12, 14, 1 y 20 rs.
Floreritos rosadas de miniatura con 12 rositas el ramo á $1 el ramo
Hay un gran surtido de sombreros y pamelas para señoras, señoritas y niñas, sin adornar, que se venden muy baratos y otros mil artículos de fantasía que tendrá

EL VALLE DE LA ESPERANZA,

O-REILLY 81.

ENTRE

VILLEGAS Y BERNAZA.

C [illegible]

AVISO.

Con esta fecha y por escritura ante el notario D. Manuel Gs. Alvarez, he revocado cuantos poderes tenía conferidos, dejando á las personas que los obtenían en el goce de su buena opinion y fama, y declarando nulos cuantos actos practiquen dichos Sres. de hoy en adelante en virtud de aquellos. Habana 27 de marzo de 1879. Thomas J. Curtis. 6106 6-29

AVISO.

Para evitar ciertos abusos y equivocaciones que se vienen cometiendo de poco tiempo á esta parte y para inteligencia del público en general, hago saber que la esposa legítima de D. Víctor Santurio, dueño de la venduta, no es otra que la Sra Dª Dominga de Leon de Santurio.—Dominga Leon de Santurio. 5973 30 6Mzo

Ganga.

Se vende muy barato un magnífico mostrador y unas vidrieras todo propio para cualquier clase de establecimiento. Informarán Habana 79 altos de una sastrería y camisería. 5834 8 27

GANGA.—Por la mitad de su valor se vende un hermoso armatoste movible con vidrieras de corredera, y una vidriera propia para prendería, y otra de relojería, todo muy barato. Dragones 64. 6313 4-1

CARACOLES,

Se venden en la Plaza Vieja n. 17 esquina á Mercaderes y Muralla. 6250 8 1

AVISO.

En la calle del Monserrate n. 1?5 entre Teniente-Rey y Muralla se vende [illegible]

AVISO AL PUBLICO QUE EN LA CALLE DE Neptuno al lado del teatro de Torrecillas se estableció una cantina y servirá al público con perfeccion economía y equidad. 6173 5 30

BASS BALL & CRICKET.

Todos los jugadores de *BASS BALL & CRICKET* deben tener en su casa

El gimnasio portátil

para aumentar sus fuerzas físicas, ligereza de piés y resistencia de pulmones, con este aparato que se puede depositar en un rincon ó debajo de la cama. Se puede hacer más que 50 diferentes ejercicios. Conviene no solamente á los hombres sino tambien á las señoritas y niños, es un conservador de la Salud. El precio es de

$15 oro en la Habana.

W. BUTLER 11½ TEJADILLO.

Estoy esperando para la semana entrante

Bats y Balls

de la calidad mejor. 6117 4 29

UNA MAZTURA COMPLETA CON GUARNIciones de plata, y un loro muy hablador con su jaula muy corriente. Dragones número 13. 6257 4 1

ALARMAS PARA LADRONES.

Se acaban de recibir para el interior de puertas y ventanas. Hay tambien mesitas de nogal para flores: Compostela 9? 1 esquina á Sta. Teresa. 6292 4-1

SE VENDE MUY EN PROPORCION UNA NUEva y hermosa hojalatería de plata-platino, forma octagonal, propia para un establecimiento de lujo. Obispo 1?3 6?07

FONDA EL "LEON" DE J. M.,

Sol 16.

Se despachan cantinas á domicilio respondiendo á buena sazon y aseo. 6268 7 1

Molinos de viento

AUTOMATICO.

Aviso á los dueños de casas

Colocamos en cualquier casa de la ciudad un molino de diez piés de diámetro por $350 oro, siendo de nuestra cuenta todos los gastos hasta dejarlo funcionando. Pidase informes á Juan A. Murphy Mercaderes 16, altos, ó en el [illegible] 64. Habana 6052 8 29

PARA LOS PELUQUEROS Y BARBEROS se venden dos magníficas vidrieras, una de corredera que puede servir y ha estado sirviendo de muestra y es apropósito para una puerta y la otra para armatoste pudiéndose desarmar. En la misma se vende un elegante mostrador. Puede verse á todas horas, Merced 53 6195 4 29

Papel blanco para cigarros

DE LA ACREDITADA MARCA

"Las Tres Circunstancias",

de los Sres. Cristóbal Vila é hijo, de Olot, premiado en la Exposicion de productos nacionales de Madrid y en las universales de Filadelfia y París, por su fortaleza, blancura y buen arder, cualidades que los fabricantes han llevado á la más posible perfeccion.

Se vende y se facilitan muestras, así como de papel de barro y pectoral de la misma marca, en la calle de los Oficios nº 25.

GASSOL, AVENDAÑO Y Cª

[illegible] 155—[illegible]

Casa de préstamos

LA ESPERANZA.

San Miguel 60.

Se venden muebles de todas clases, ropa hecha nueva, prendas de todas clases y mamparas con bellos paisajes y se colocan á domicilio, todo baratísimo. 5621 15 21M

AVISO AL PUBLICO.

El que suscribe, dueño del tren funerario situado en la casa nº 90 de la calle de la Lamparilla, participa al público en general y á sus amigos en particular, haber trasladado los efectos mortuorios de su establecimiento, á la casa nº 79 de la calle de la Zanja quedando el escritorio del referido tren en la antigua casa donde está ahora (Lamparilla 90) donde se reciben órdenes á todas horas del dia y noche, pues constantemente allí se encontrará al dueño, ó encargado, á disposicion de quien se digne ocuparle—Advirtiendo que se han tomado todas las medidas necesarias, á fin de que el servicio no sufra retraso alguno y sea con la prontitud, esmero y equidad que tiene acreditado.—Matías Infanzon 6025 30-28 F

SE VENDE LA FRAGATA ESPAÑOLA J. MOral, de la matrícula de Cádiz, de 193 toneladas de parte. Dá informes y puede verse el inventario en casa de su consignatario Lamparilla 3 altos, Ricardo Morales. [illegible] 8 27

UN ARMATOSTE Y VARIOS ENSERES de bodega con accion al local y dos carros fúnebres; impondrán calzada de Vives 71. 5876 8 26

ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—En la *Habana*: SARRA y Cª—LOBÉ y Cª

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENde una muestra en buen estado, por la mitad de su valor. Luz 1?. 6061 4 29

Madera--cajas.

Se vende una partida de cajas de pianos, propias para cuartos de madera. Obrapía 106. 6108 8 29

PAPEL PARA CIGARROS

de la acreditada marca

CRUZ DE MALTA

(LEJÍTIMA,)

De las fábricas de D. Santiago Serra.

DEPÓSITO EN LA HABANA:

Bernardino Alonso y Cª

Calle de la Habana nº 118.

C 94 18F

Anuncios extranjeros.

A LA CASTA FLORIDA

Ultima Novedad.

PERFUMERIA DE

IXORA BREONI

de

ED. PINAUD

PERFUMISTA

Jabon .... de IXORA
Esencia .... de IXORA
Agua de Tocador .... de IXORA
Pomada .... de IXORA
Aceite para el Pelo .... de IXORA
Polvos de Arroz .... de IXORA
Cosmético .... de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

EAU SALLES Pre des CHEVEUX BLANCS

Con esta maravillosa agua puede uno mismo y para siempre devolver al cabello y á la barba su color primitivo con sus aplicaciones, sin lavarse y sin preparacion alguna. SALLES, químico, rue de Turbigo, 78, Paris.—En Buenos-Ayres; En la Habana: SARRA y Cª, y todas peluquerías y perfumerías.

Suspensorio Milleret

Elástico y sin tirantes de muelle.
(Exíjase el nombre del inventor que vá estampado sobre todos los suspensorios legítimos).
Bragueros imperceptibles. Bragueros de todas clases.
MOUCHET, sucesor, nº 49, calle J.-J.-Rousseau, en Paris

MAGNESIA DE DINNEFORD

MAGNESIA

DINNEFORD

REMEDIO SOBERANO É INFALIBLE CONTRA LAS Acedías de estómago, los Dolores de cabeza, las Indigestiones, los Eruptos, los Excesos de bilis. Recomendado [illegible] por los Facultativos [illegible]

GOTA, los REUMATISMOS GOTOSOS, [illegible]

y las diversas [illegible] vejiga.

La MAGNESIA DE DINNEFORD es realmente incomparable, [illegible] medicamento suave y [illegible] administrarse á las criaturas, [illegible] y á las mujeres [illegible]

Depósito en Lóndres [illegible] W. Habana, SARRA y Cª, [illegible]

DESCUBRIMIENTO

NO MAS ASMA NI AHOGOS NI TOS

GRACIAS Á LOS

POLVOS del Dr CLERY de Marsella (Francia).

En la *Habana*: SARRA y Cª—LOBÉ y Cª

NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

Preparado con

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la

DIGESTION

15 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES Ó INCOMPLETAS, MALES DEL ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS, ETC.

Paris, 6, Avenue Victoria, 6
y en todas las principales farmacias.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

JARABE

DE

FALIÈRES

AL BROMURO DE POTASIO

ABSOLUTAMENTE PURO

contra las

AFECCIONES NERVIOSAS, INSOMNIOS, NEVRALGIAS, JAQUECAS, CONGESTIONES, EPILEPSIAS, HISTÉRICOS.

Bromuro de Potasio granulado de Falières
EN FRASCO QUE CONTIENE 75 GRAMOS
CERCA DE UN MES DE CURACION
UNA CUCHARA, PARA MEDIR LA DÓSIS, VA ADJUNTA AL FRASCO.
EL ENFERMO PUEDE, POR SI MISMO PREPARAR, EN CASO NECESARIO, LA SOLUCION REFERIDA.

Paris, 6, Avenue Victoria, 6
y en todas las principales farmacias.

Depósitos en la *Habana*: SARRA y Cª—LOBÉ y Cª

RÁBANO IODADO

DE

GRIMAULT y Cía

Farmacéuticos en Paris

Philadelphia 1876 — Viena 1873

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª**, es una combinacion del **Iodo** con el **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cª, con la ventajosa circonstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los mas delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento da los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, el **Raquitismo**, el **Ingurgitamiento** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, da tono á los **tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Siempre que el aceite de hígado de bacalao es tomado con disgusto ó mal tolerado por los estómagos de los enfermos, dando lugar sobre todo á la diarrea en los niños, ese medicamento es ventajosamente reemplazado por el Jarabe de Rábano iodado de GRIMAULT y Cª.

Dr PETIT,
(Extracto de la *Tribuna médica de Paris*.)

«Esta preparacion, los hechos clínicos lo han demostrado, está indicada en las enfermedades del pecho, las escrófulas, el linfatismo, el raquitismo, la palidez y la blandura de las carnes de los niños, en ciertas enfermedades de la piel, en una palabra, en todas las afecciones debidas á un vicio de la sangre.»

(El Escalpelo Médico Belga, 14 de febrero de 1877.)

«No me era dado recomendar con exceso el Jarabe de Rábano iodado, pues, en mi juicio, es uno de los mas poderosos modificadores de las constituciones linfáticas.

[illegible] su influencia, úlceras escrofulosas que nada podia curar, que se habian mostrado rebeldes á la accion de todos los [illegible], las he visto cicatrizarse con [illegible] celeridad extraordinaria.

[illegible], he visto tambien afecciones [illegible] de los huesos modificarse y curarse mediante la administracion del Jarabe de Rábano iodado.»

Dr GUESNARD,
Antiguo interno de los Hospitales de Paris, Médico en Nueva-Orléans.

«Somos dichosos al señalar los excelentes resultados que constantemente alcanzamos con el empleo del Jarabe de Rábano iodado como regenerador de la sangre, en ciertas afecciones que proceden de una acrimonia cualquiera de ella, cuando el ioduro de potasio, la esencia de zarzaparrilla, el aceite de hígado de bacalao y otros muchos depurativos en boga eran insuficientes ó no podian ser soportados por algun estómago muy delicado.»

Dr A. FAVROT,
Autor del *Tratado de las enfermedades de las mujeres y de las afecciones cancerosas.*

«El Jarabe de Rábano iodado ejerce la mas benéfica influencia sobre las funciones respiratorias.—Es provechoso particularmente en los primeros tiempos de la tisis pulmonar. Su accion no es ménos eficaz en las afecciones escrofulosas y raquíticas. Es pues un medicamento precioso, cuyo sabor no es desagradable y fácil de soportar por el estómago; no podrémos recomendar demasiado su uso.»

Dr E. GUIBOUT,
Médico de los Hospitales de Paris.

«La Señorita M...., hija de un banquero, habia ya agotado á la edad de 8 años, todo el repertorio de los antiscorbúticos y antiescrofulosos sin haber alcanzado la menor mejoría.—El Jarabe de Rábano iodado fué prescrito, y al cabo de tres meses de usarlo, de 8 á 11 cucharaditas por dia, se obtuvo una curacion completa.»

Extracto del *Diario Médico de Viena (Austria)*.

En Paris, casa GRIMAULT y Cía, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.